EDICION DE 16 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1266
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114 Csilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Miércoles 30 de Octubre de 1918 — Núm. 657

EL CANCILLER URUGUAYO Sr. BRUM

Hoy llegará a esta capital la Embajada que como al exponente de sinceros ideales de confraternidad americanista nos envía la República hermana del Uruguay.

La preside el Ministro de Relaciones Exteriores de esa nación el señor don Baltasar Brum, distinguido político y hombre de Estado que encarna todas las nobles aspiraciones y los anhelos de su pueblo.

Si consideramos además la amistad tradicional de estas dos jóvenes nacionalidades que, en su desenvolvimiento y desarrollo han tenido siempre ese contacto vivificador de la reciprocidad, derecho hay para comprender con cuanta satisfacción y regocijo los recibirá hoy el Gobierno y el pueblo de Chile.

Llegan en verdad a un suelo que por sobre la consideración de ser americano, flota en su ambiente de vida colectiva el afecto y el calor de sentimientos que desde tiempo atrás se han venido cultivando para aquel pueblo laborioso de la República Oriental.

Sobre la personalidad del Embajador señor Brum, hemos hecho ya algunas referencias.

Al Dr. Brum se le conoce aquí porque se conocen los antecedentes de la obra que realiza en las instituciones de su patria.

El objeto de su viaje no es menos conocido. El supo expresarlo con acierto cuando dijo:

"El viaje de la Embajada Uruguaya por norte y Sud América no obedece a ningún móvil político y sólo tiene por objeto demostrar la simpatía y confraternidad de la República del Uruguay a las naciones del continente, sin suscitar desconfianzas, ni recelos".

SEÑOR JAVIER MENDIVIL, VICEPRESIDENTE DEL SENADO URUGUAYO

Por lo demás debe experimentar la satisfacción del patriota que en cuentra la oportunidad de ratificar conocidos conceptos, muy propios de su sentir de apóstol de la fraternidad panamericana.

"Me esforzaré con todas mis energías ha dicho por consolidar y superar más, si es posible, nuestra alta posición internacional; he de vincular cada vez más nuestro país a todas las naciones, y he de servir este principio fraterno de pan-americanismo, que constituye actualmente la base fundamental de nuestra política internacional".

Su constancia para el trabajo, la energía de su carácter y la elevación de su espíritu, son cualidades que levantan su personalidad.

Ha tenido a este respecto declaraciones que reflejan sus más caras aspiraciones, cuando con motivo de la constitución de los profesionales universitarios, en una "Agrupación Cívica Universitaria" dijo: "he considerado perniciosa y suicida la inactividad cívica pero nunca tanto como cuando ella invade las clases más concientes y más capaces de la sociedad, aquellas que están llamadas a desempeñar un rol preponderante en el manejo de los asuntos públicos, por eso como ciudadano y como patriota veo con verdadero entusiasmo que los hombres de la Universidad, los que han nutrido sus espíritus en la sana enseñanza de las aulas entren en la actividad de las luchas cívicas".

El personal de la Embajada

Componen la Embajada: S. E., el señor don Baltazar Brum, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

S. S., el señor don César Miranda, Vice-presidente de la Cámara de Diputados.

S. S. el señor don Javier Mendivil, senador de la República.

S. S., el señor don Asdrubal Delgado, Delegado Financiero del Poder Ejecutivo.

S. S., el señor don Justo José Mendoza, Secretario Oficial.

S. S., el señor don Juan M. Canosa, Teniente de Navío. Sub-director de la Escuela Naval de Montevideo.

S. S., el señor don Haroldo Mezzera, Médico de la Misión.

S. S., el señor don Feliciano Viera (hijo), Secretario privado.

S. S., el señor don José Brum, Secretario privado.

S. S., el señor don Julián Nogueira, Periodista.

EL MINISTRO BRUM

Tuve el placer de conocer a Baltasar Brum hace diez años, como organizador del Primer Congreso de Estudiantes Americanos, al lado del talentoso e inolvidable Héctor Miranda. Aquella hermosa asamblea de universitarios alcanzó, como se sabe, un éxito extraordinario y las benéficas consecuencias de aquel acercamiento internacional, se dejan sentir aún en las relaciones de los pueblos suramericanos. Allí aparece el actual Ministro Brum marcando su propio carácter con el sello de una energía y laboriosidad incomparables y constituyéndose en el elemento motor más eficiente para la realización de aquel brillante torneo. Nunca olvidaré la honda impresión que hicieron en nosotros las palabras del mensaje en que se nos invitaba a Montevideo y que lleva la firma del señor Brum. "Pero a pesar de todo, — dice, — por encima de todo, como una especie de pensamiento superior, que se cierne sobre las dificultades de la vida penosa, salvando la soledad de las selvas y el silencio agresivo de las montañas, tanto como los sectarismos y las inquietas desconfianzas regionalistas, ha flotado siempre la idea de una solidaridad continental, la idea de una gran patria americana, conjunto armónico de todas las patrias que se extienden robustas y jóvenes desde el Estrecho de Behring hasta el Cabo de Hornos; benigna tierra madre, fuerte y buena, millonaria de bellos augurios, con sus entrañas llenas de gérmenes sanos, con sus pampas inmensas, que quiebra el arado sabio e implacable, con sus salvajes sábanas en que duermen todas las riquezas a la espera de la hora vital de la siembra, con sus bosques de energías inverosímiles, que aguardan el golpe de hacha que ha de abatir su imperio milenario; benigna tierra madre, madre de los estoicos, de los visionarios y de los mártires, que piden el ritmo del trovero o la ruda pujanza de los cantos de gesta; benigna tierra madre de Washington, de Juárez, de Bolívar, de San Martín, de Miranda, de Artigas, de Sucre, de Moreno, de O'Higgins, de Nariño, de Tiradentes; benigna tierra madre, fuerte y buena, con su noble legado de tradiciones y de heroismos, de vicisitudes y de esperanzas".

Es el doctor Brum un hombre joven, que contará treinta y cinco años de edad; poseedor de una inteligencia clara, ágil y viva, auxiliada por una ilustración vasta y metódica, Dan sostén a estas cualidades, carácter y voluntad: carácter para defender sus ideales, voluntad para hacerlos triunfar. Además de ser un caballero de esmerada cultura, subraya su trato un exquisito don de gentes que lo hace simpático y accequible. En su vida de virtuosa laboriosidad, breve pero intensa, por su fecundo trabajo, por sus dignas luchas y por sus certeros triunfos, no ha tenido más que un culto: el estudio, y una pasión: la de sus amigos; y éstos, para que así se les llamara, debían poseer como condición ineludible la de ser estudiosos.

Pudo el doctor Brum, dadas las especiales condiciones que rodearon su vida, irse por un plano distinto de aquel en que se agitara, pues, siendo hijo de acaudalada familia y poseyendo excepcionales dotes para triunfar en el mundo, prefirió hacerlo, no por el camino común y trillado por el que van las doradas medianías, sino por el áspero y duro, a campo abierto, de la lucha franca, jugando con sereno continente su porvenir a la carta de un ideal.

El actual Ministro de Relaciones del Uruguay terminó su carrera de abogado en la Universidad de Montevideo, y su pasaje por las aulas fué descollante y lucido. Separóse entonces de sus camaradas de estudio y el flamante abogado fué a instalar su bufete en su tierra natal, en la ciudad del Salto, que es la segunda en importancia en aquella República. Allí dedicóse con brío a trabajar en su profesión, con honra y provecho, y tal vez en ese tren hubiera continuado hasta hoy a no mediar una extraordinaria circunstancia que orientó su vida hacia más altos destinos. Su entrada a la política ocurrió como sigue: El año de 1913

SEÑOR CESAR MIRANDA, VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL URUGUAY

regía los destinos del Uruguay don José Batlle y Ordóñez, hombre de excepcionales condiciones como estadista, de profundo arraigo en el seno de su partido y de inmenso prestigio en el país por su transcendental obra política iniciada en su primera presidencia. El señor Batlle dió a conocer a sus amigos un plan de reforma constitucional cuyo capítulo principal consistía en la implantación del Ejecutivo colegiado, en vez del Ejecutivo unipersonal, que hasta el presente rige. Creía el señor Batlle que las facultades omnímodas que casi todas las constituciones de América dan al Presidente de la República, eran el motivo determinado de las revoluciones y tiranías que han ensombrecido la historia de los pueblos americanos, y que fragmentando el Poder Ejecutivo por medio de un Gobierno plural, cuyas resoluciones fueran tomadas por mayoría de votos y en casos excepcionales por los dos tercios, se llegaría al verdadero gobierno del pueblo por el pueblo. El tal proyecto causó honda sensación en el país, y muchos de sus propios amigos no lo aceptaron. Se dividió entonces el partido del Gobierno en colegialistas, que siguieron ejerciendo el mando, y el anti-colegialistas, que se fueron a engrosar la oposición. La lucha fué intensa y larga y se terminó en la forma que diremos más adelante.

Cuando se produjo el cisma del partido de Batlle, hubo crisis ministerial. Esto sucedía a mediados de 1913. El doctor Brum continuaba trabajando pacíficamente en su bufete de abogado, y sólo una controversia política ocasional habíalo distraído interrumpiendo el ritmo de su vida tranquila para llevarlo a un teatro en la ciudad de Salto a discutir públicamente la personalidad del señor Batlle y Ordóñez, por el cual sentía viva y sincera admiración.

El señor Batlle integró su Gabinete poco a poco y ofreció la cartera de Instrucción Pública al doctor Brum, que permanecía ajeno a la crisis ministerial y a la lucha planteada en Montevideo. El joven abogado aceptó, pero como le faltaban algunos meses para cumplir la edad que exije la Carta Fundamental, hubo necesidad de esperarlo.

El doctor Brum entró al Ministerio con bríos de trabajo y ansias de hacer obra. Estudió con benedictina paciencia asuntos viejos y asuntos nuevos; inició un copioso número de leyes, fundamentadas con docta argumentación; preocupóse de la instrucción primaria consolidándola en un sentido moderno y definitivo; hizo lo mismo con la Universidad y Facultades, cuyo renombre ha llegado hasta nosotros y en esa vasta y compleja labor puso su talento y afanes al servicio del Ministerio en forma tal, que fortaleció el concepto que de él se tenía en cuanto a preparación intelectual y gran capacidad.

El Ministro de Relaciones Exteriores presentó por aquella época la dimisión del cargo y el señor Batlle, que había aquilatado los méritos del Ministro Brum, confióle la cartera de esa importante Secretaría de Estado.

El doctor Brum, a quien el trabajo no arredra y antes bien lo fortifica y templa, dedicóse con el entusiasmo que le es característico al desempeño de los dos Ministerios. Laboraba en ellos por la mañana, por la tarde y por la noche. Al de Relaciones Exteriores imprimió fisonomía propia; dióle actividad y novedad. Inició con gobiernos americanos y europeos tratados de toda índole y planteó en forma gallarda con muchos de ellos convenios sobre arbitraje amplio. Con motivo de ser discutido en la Cámara de Representantes un convenio de esta naturaleza entre Italia y Uruguay, el Ministro Brum fué llamado al seno de aquella corporación. El asunto en debate era el interesante tema del arbitraje. Varios oradores de reputación bien cimentada como parlamentarios elocuentes y avezados impugnaron la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo. Esperábase con ansiedad la palabra del joven Ministro; y éste no tardó en dilucidar con amplitud el tema y rebatir los argumentos aducidos en su contra. En memorable sesión, habló tan docta y sesudamente, con tal acopio de datos, con tal versación en el asunto, que su discurso, un libro que sin forzar el vocablo puede servir de texto de consulta, llamó justamente la atención. Adversarios políticos y adversarios de brega parlamentaria, en un noble y generoso movimiento de simpatía intelectual, fueron los primeros en aplaudirlo y en rendirle homenaje respetuoso por los altos y nobles ideales que defendía con tanta erudición y tanto brillo.

Desde entonces data la consagración del doctor Brum ante sus compatriotas y extraños como un elemento extraordinariamente preparado para las arduas tareas del Gobierno. Mientras así afirmaba su prestigio, el engranaje natural de las cosas lo iba vinculando estrechamente a la política. Pasó a ser dirigente en su partido y en esas tareas supo desplegar inestimables cualidades de tacto, de sagacidad, de talento, de actividad. Tuvo entonces abrumadora labor: al margen de las obligaciones ministeriales, servidas con ejemplar contracción, fué co-director de la política partidaria de la agrupación cívica a que pertenecía, propagandista del Ejecutivo Colegiado y sostenedor de la candidatura presidencial del actual mandatario uruguayo.

Es indudable que el doctor Brum posee una contextura especial para la lucha, porque de no ser así, le hubiera sido imposible continuar en aquella vida de intensas agitaciones sin descuidar el estudio de asuntos trascendentales y las enervantes tareas de sus Secretarías de Estado. Su actividad se redobló y en donde quiera que prestara sus servicios dejó honda huella de su inteligencia y acierto. Concretándonos al Ministerio de Relaciones Exteriores, podemos decir que su discreta y hábil dirección política internacional de acercamiento a todos los países fué fecunda en positivos resultados. Transformó todo el Ministerio aventando la clásica inercia cancilleresca y protocolar, la lentitud del procedimiento y las fatigosas expectativas en la resolución y planteamiento de los propósitos y de los ideales nacionales. Pasma y asombra su labor ministerial, pues coincidió su entrada a la Secretaría de Relaciones con el estallido de la conflagración europea. Hojeando la Memoria Ministerial de aquel año, se compulsa la variedad de asuntos que meditó, realizó y trató con acertado criterio. Fueron algunos decretos sobre neutralidad, leyes sobre puntos conexos, iniciación y firma de tratados y convenciones, organización diplomática y consular; nombramiento de misiones especiales cerca de gobiernos amigos; devoluciones de atenciones; agasajos y cortesías a ilustres visitantes; preocupaciones respecto a la colocación de las materias primas y productos industriales uruguayos en plazas europeas; estudio, información y dirección de la política exterior; medidas y reglamentos dictados con motivo de la conflagración mundial; tratados: con Estados Unidos, uno; con Alemania, dos; con Paraguay, cuatro; con Chile, uno; con Bélgica, cuatro; con Japón, uno; con Brasil, nueve: con Argentina, uno; con Francia, cuatro, con Inglaterra, dos; con Rusia, cuatro; con Suiza, cuatro; con Noruega, cuatro; con Holanda, cuatro; con Austria-Hungría, cuatro; y con Italia, uno. Y esto por lo que respecta sólo al Ministerio de Relaciones Exteriores: que en cuanto al de Instrucción Pública, le dió también gran impulso.

Cuando el señor Batlle y Ordóñez terminó su Presidencia, sucedióle el doctor don Feliciano Viera, actual Presidente del Uruguay. El doctor Brum pasó a ser jefe del Gabinete como Ministro del Interior.

Si el doctor Brum, durante la presidencia del señor Batlle demostró suficientemente que poseía aptitudes y talentos para las gestiones del gobierno, en su segunda actuación ministerial, acompañando al doctor Viera, las confirmó plena y victoriosamente. Permaneció en el Ministerio del Interior cerca de año y medio y su obra fué allí descollante en la preparación de gran número de leyes de carácter social sancionadas luego por el Congreso. Tocóle presidir el más intenso movimiento político habido en aquella República, con motivo de la preparación, propaganda y sufragio de todos los partidos para la elección de la Asamblea Constituyente. La actividad y propaganda electorales desplegadas por los partidos de oposición así como por el partido del señor Batlle y Ordóñez, llegaron al máximo. No se agitaba solamente en esa lucha el pueblo elector, sino la nación entera, que estaba absorta y pendiente del resultado de el comicio.

Como hemos dicho, el señor Batlle y Ordóñez, al frente de su partido, prestijiaba las candidatu-

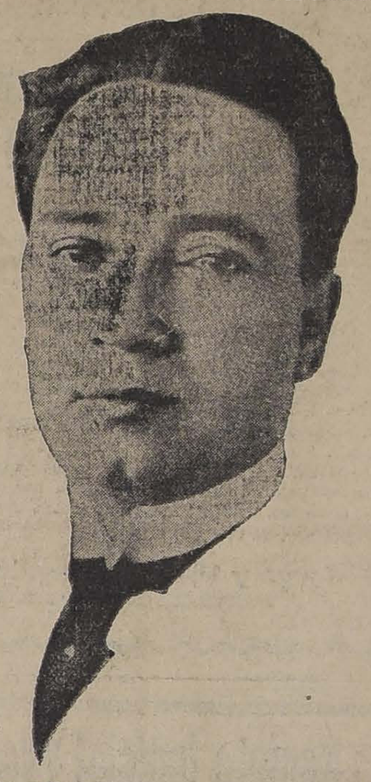

ULTIMO RETRATO DEL CANCILLER SEÑOR BALTASAR BRUM

ras de los constituyentes colejialistas, y por otro lado, el más fuerte partido de oposición, el nacionalista, unido a los partidos católico, socialista y anti-colejialista, aprestábase a triunfar con candidatos propios. La lucha fué impresionante; un verdadero ejemplo de democracia. El señor Brum se encargó, como Ministro del Interior, de que las más amplias garantías a todos los partidos fueran efectivas. El resultado de la lucha fué adverso para los partidarios del sistema colejialistas, a pesar del apoyo moral del Gobierno. Este apreció con serenidad las circunstancias y meditó con acierto sus resoluciones: Dijo en un manifiesto que se debía hacer un alto en el camino y respetar la voluntad del pueblo libremente expresada en las urnas. Entre tanto, el ministerio en masa renunciaba para dejar al Presidente en libertad de acción.

El doctor Viera formó un gabinete de conciliación dando cabi-

SUB-DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE MONTEVIDEO, TENIENTE DE NAVIO SEÑOR JUAN M. CANOSA

da a algunos elementos de los triunfantes partidos opositores. Al nuevo gabinete entró el doctor Brum, especialmente llamado por el señor Viera, y volvió a tomar la dirección de las Relaciones Exteriores. En esta segunda época, el Ministro Brum marca con rasgos precisos los contornos de su personalidad. Su labor fué intensa y fructífera, como veremos luego.

Entre tanto, en el seno de la Asamblea Constituyente, los dos bandos opuestos no avanzaban en el camino de las reformas; las discusiones estériles y violentas se sucedían con frecuencia y mantenían al país en un estado de constante inquietud y nerviosidad. En estas condiciones (Enero de 1917), debía efectuarse la renovación parcial del Senado y total de la Cámara de Representantes. La lucha fué intensísima y en ella triunfó el partido del Gobierno. El partido que llamaremos oficial quedaba, pues, con mayoría en el Congreso y con minoría en la Asamblea Constituyente. Se imponía una conciliación entre ambas tendencias; pero a pesar de muchos esfuerzos y tentativas, pasaron muchos meses sin que se consiguiera un avenimiento.

Por aquella época, el doctor Brum, después de terminar su intensa labor como jefe del partido del Gobierno, se embarcó con rumbo al Brasil a la cabeza de una embajada especial con el fin de devolver a aquella nación la visita de cortesía realizada en 1915, por el canciller Müller. Aquel viaje fué un verdadero triunfo para el señor Brum por los tratados y convenciones que firmó con su colega brasileño. Entre ellos merece especial mención el tratado sobre arbitraje sin restricciones que se convino en Río.

La nota que el Ministro Brum pasó a la cancillería alemana en contestación a la de ésta para comunicar la decisión del Gobierno Imperial, de llevar la guerra submarina a su máximo y sin restricciones, constituye un documento admirable, verdadero alegato diplomático sobre normas y principios de derecho público.

Otro decreto que será memorable en la Historia Internacional de América, es aquel por el cual el Gobierno uruguayo considera no beligerante a cualquier país americano en guerra con naciones de otro continente.

Hombres conspicuos de ambos partidos deseaban vivamente solucionar el conflicto constitucional que amenazaba perpetuarse. Volvieron a iniciarse las negociaciones entre los representantes de uno y otro bando. Tocóle al doctor Brum, acompañado de otros meritorios ciudadanos, poner término al problema en forma elevada y patriótica. Largas y prolijas deliberaciones terminaron por fin con la redacción de un proyecto de reforma constitucional suscrito adreferendum para ser sancionado luego por los partidos y por la Asamblea. Ese acuerdo constitucional honra a los políticos orientales, que desde más de medio siglo se debatían por realizar tan importante obra. El doctor Brum, que jamás ocultó sus ideales, actuó en todas estas circunstancias en forma tan discreta y hábil, levantada y patriótica, inteligente y juiciosa, que el desarrollo natural de los acontecimientos lo ha impuesto como candidato a la Presidencia. Irá a la lucha sin competidor y se le puede, desde luego, saludar como al futuro primer magistrado de aquella simpática República.

Invitado hace poco por el Presidente Wilson, lo tenemos de vuelta de Estados Unidos y sin duda aprovecha el joven estadista su viaje a través de la América para auscultar el corazón de los pueblos hermanos y transformar luego sus vibraciones generosas en otras tantas fecundas iniciativas de confraternidad y de progreso.

OSCAR FONTECILLA

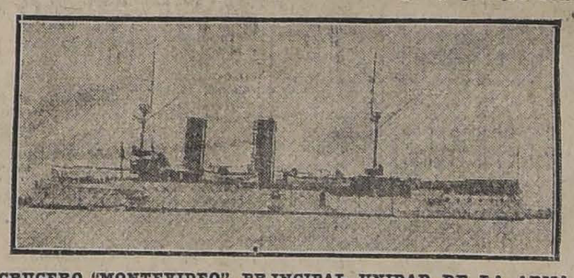

EL CRUCERO "MONTEVIDEO", PRINCIPAL UNIDAD DE LA ARMADA URUGUAYA EN EL CUAL VIAJA LA EMBAJADA BRUM.— COMANDA EL CRUCERO EL CAPITAN DE NAVIO DON ARNALDO CONFORTE

El senador doctor Javier Mendivil

En 1898, el doctor Mendivil alcanzó el grado de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Montevideo, después de una brillante carrera estudiantil.

En las elecciones de 1907 y 1910 fué elegido diputado por Montevideo y en 1913 por su departamento natal Paysandú, al cual representa actualmente como senador.

Legislador sereno y justiciero, ha contribuído, desde su tribuna parlamentaria, al rápido desarrollo de las leyes uruguayas, procurando armonizarlas con las de los países más civilizados.

El diputado doctor César Miranda

Nació en 1884, Cursó sus estudios en la Universidad de Montevideo, graduándose de abogado en 1901. Poco después era nombrado catedrático de literatura en esa misma Universidad.

Diputado por el departamento del Salto en los períodos de 1913-1916, y 1916 a 1919.

En el año 17 el doctor Miranda ejerce la presidencia de la Cámara.

Periodista eminente e inspirado poeta, alcanza sonados y brillantes triunfos como director de "El Tiempo", y "La Razón", de Montevideo, primero y con sus libros "Letanías Simbólicas" (poesías), "Las Leyendas del Alma", (poesías), "Prosas" y otros igualmente buscados y leídos.

Como legislador ,el doctor Miranda figura entre los de más renombre de su patria.

El doctor Asdrubal Delgado

El doctor Delgado se graduó, también, como abogado en la Universidad de Montevideo en el año de 1905.

En 1904, siendo todavía estudiante, formó en las filas revolucionarias que combatieron contra el Presidente Batlle y Ordóñez, siendo gravemente herido en la batalla de Tufambaé.

Después de una brillante carrera comercial, el doctor Delgado, fué nombrado miembro del directorio del Banco de la República.

Como abogado es uno de los más famosos del Uruguay.

Entusiasta admirador de los aliados y de sus doctrinas, fué uno de los directores del gran movimiento popular que llevó al Uruguay a formar parte de la liga de naciones, que se han solidarizado con los pueblos de la Entente.

El doctor Delgado está casado con la señora Lira Brum, hermana del canciller don Baltasar Brum.

El doctor Justo José Mendoza

Nacido en Montevideo, intervino en política desde edad muy temprana, luchando en las filas del partido colorado.

En 1898, obtuvo el grado de teniente en las filas de la guardia nacional convocada por el Presidente de la República.

Poco tiempo después, desempeñaba el cargo de secretario del entonces jefe de Estado señor Juan Lindolfo Cuestas.

El doctor Mendoza viene como secretario de la Embajada.

El señor Juan Manuel Canosa

Muy joven aún ingresa en la Escuela Militar de Montevideo en 1905, para pasar en 1907 a la Escuela Naval, de donde sale en 1909, con el grado de guardia marina.

En Agosto del año siguiente es ascendido al grado de alférez de navío.

En 1911 hace viaje al antiguo continente, para especializarse en el ramo de submarinos, torpedos, explosivos y radiotelegrafía.

El señor Brum en Antofagasta

El señor Brum fué recibido oficialmente en Antofagasta por el Intendente de la Provincia, señor Balmaceda, el Gobernador Marítimo, el Comandante General de Armas, el comando del regimiento "Esmeralda", el Primer Alcalde y numerosos vecinos.

El canciller uruguayo, en compañía de los funcionarios indicados, visitó la ciudad y fué agasajado con un almuerzo que se sirvió en la Intendencia.

Al mismo tiempo, por iniciativa del Intendente, se ofrecía, también, un almuerzo en el Auto Club, a la comitiva y oficialidad del crucero "Montevideo", al que concurrieron funcionarios públicos y vecinos de la localidad.

Ambas manifestaciones tuvieron completo éxito y se desarrollaron en un ambiente de cordialidad y distinción que era de esperar.

El señor Brum conversó amigablemente con los comensales. Manifestó que sus ideas y propósitos relativos a los problemas americanos, han adquirido la consistencia de una realidad. Espera regresar a su país para dar comienzo al trabajo efectivo de acercamiento entre ambas Américas, para lo cual cuenta en primer término con Chile, según expresó.

Tuvo especiales recuerdos para la juventud americana, a cuya iniciativa se debe en gran parte el acercamiento de los pueblos, pues la Federación de Estudiantes de Chile, que fué la primera que se constituyó en América, provocó el intercambio de profesores y alumnos, con enormes beneficios políticos e intelectuales.

A él mismo le correspondió actuar como secretario del Primer Congreso de Estudiantes que se celebró en Montevideo en 1908, recordando la actuación brillante que tuvieron los delegados chilenos señores Oscar Fontecilla y José Ducci.

El Embajador del Uruguay, es muy joven, tal vez no cuente con más de treinta y cinco años, a pesar de eso ha tenido ya una gran actuación pública en su país. Su palabra fácil y agradable, de mucha espontaneidad y llaneza, conquista simpatías desde el primer momento.

La oficialidad del crucero "Montevideo" es de lo más distinguida y culta, como asimismo el personal de la Embajada.

Gran parte de los asistentes a las manifestaciones oficiales fué a dejar la Embajada a bordo.

El "Montevideo" zarpó el mismo Sábado a las 16 horas, con rumbo a Valparaíso.

La rápida visita del señor Brum y acompañantes ha dejado una grata impresión en Antofagasta.

Llegada de la Embajada a Valparaíso

De acuerdo con las comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hoy a medio día fondeará en el vecino puerto de Valparaíso el crucero de la Armada uruguaya "Montevideo" que conduce al personal de la Embajada.

Con este motivo, el Gobierno ha impartido las órdenes del caso para que el Intendente de esa provincia agasaje y tribute al señor Brum y acompañantes los honores prescriptos en el protocolo.

Por su parte el Ministerio de la Guerra ha ordenado a la Comandancia General de Armas de ese puerto le rinda los honores militares correspondientes a su rango.

Recepción y festejos en Valparaíso

Por el expreso de anoche se dirigieron al vecino puerto el Ministro del Uruguay en Chile señor don Dionisio Ramos Montero y el Ministro de Chile en el Uruguay señor don Enrique Cuevas, a fin de encontrarse en esa ciudad a la llegada del "Montevideo". En la mañana de hoy se trasladará el Sub-secretario interino del Ministerio de Relaciones Exteriores señor don Alberto Cruchaga Ossa, delegación de la Federación de Estudiantes y algunas personalidades.

Al fondear la nave que conduce los distinguidos viajeros, el Intendente de Valparaíso señor Pinto Cruz, Ministro del Uruguay señor Ramos Montero, Ministro de Chile en el Uruguay señor Enrique Cuevas, Sub-secretario de Relaciones señor Cruchaga, Secretario de la Intendencia señor Las Casas y demás personas, se embarcarán en la lancha de la Gobernación Marítima para dirigirse a bordo del "Montevideo" y recibir a los ilustres huéspedes.

SEÑOR AZDRUVAL DELGADO, VICEPRESIDENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Le presentarán sus respetos a nombre del Gobierno, el señor Cruchaga Ossa y el señor Cuevas.

En las inmediaciones del muelle Prat se encontrarán formadas las diversas unidades militares con sus respectivas bandas, para rendir los honores de estilo al señor Brum.

En este recinto será recibido por las demás autoridades civiles, militares y navales de la provincia.

Al llegar a tierra, el señor Brum tomará los coches del Gobierno y se dirigirá al Palacio de la Intendencia acompañado por las personalidades citadas, donde se le ofrecerá un banquete de 50 cubiertos; terminada esta manifestación el señor Brum y demás acompañantes, se transladarán a la Escuela Naval, donde presenciarán una revista de los cadetes que en su honor ha preparado la dirección de ese estavlecimiento. A continuación los distinguidos huéspedes recorrerán en automóviles el puerto para dirigirse en seguida a Viña del Mar.

En este balneario, el Primer Alcalde de la ciudad y presidente del Club de la Unión, festejarán al señor Brum en el local de esta institución, con una copa de champagne.

Terminada esta manifestación, a las 18 horas en punto, tomará el distinguiho político uruguayo y comitiva, el tren especial a su disposición para que se translade a esta capital.

Ayudantes militares

Con fecha de ayer, el Ministerio de la Guerra a petición del de Relaciones Exteriores, ha designado dos ayudantes para la misión Brum, nombrando para el señor Ministro de Relaciones del Uruguay al teniente coronel señor don Rafael Naranjo y ayudantes de los demás miembros de la comisión, al capitán señor don Amadeo Cazarino, quienes se dirigirán hoy al vecino puerto a fin de ponerse a las órdenes de los distinguidos viajeros.

Llegada a Santiago

Sabemos que en los diversos puntos por los cuales debe pasar el tren especial, se preparan diversas manifestaciones en honor del señor Brum, en muchass estaciones será esperado con bandas de músicos y habrá alumnos de las escuelas que al paso del convoy entonarán himnos en homenaje al prestigioso estadista uruguayo.

En esta capital numerosas sociedades obreras y la Federación de Estudiantes, se prepara para concurrir esta noche a las 22 horas a recibir a la Embajada.

En la Estación Mapocho el señor Brum y comitiva será recibido a nombre del Gobierno y pueblo chilenos, por el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ruperto Bahamonde; a nombre del Presidente de la República por el edecán Teniente-coronel señor don Arturo León del Río, el introductor de Diplomáticos señor don Enrique Autunez Cazote; los secretarios de Legaciones señores Enrique Gallardo Nieto y Oscar Gana Serruys; Intendente de la provincia señor don Francisco Subercaseaux Aldunate; primer Alcalde de Santiago, señor don Rogelio Ugarte; los sub-secretarios de Estado, los diversos Centros Universitarios, Sociedades obreras, etc.

SEÑOR JUSTO JOSE MENDOZA, SECRETARIO DE LA EMBAJADA

Por disposición de la Comandancia General de Armas, a las 21.15 horas, deberán encontrarse esta noche en la estación indicada, todas las bandas de los Regimientos y batallones de la guarnición, de infantería y montadas, a la llegada del tren que conduce a la comitiva estas bandas ejecutarán los himnos del Uruguay y de Chile y otras marchas militares.

En seguida los distinguidos viajeros serán invitados a tomar los coches y automóviles de Gobierno que los conducirá hasta el alojamiento que les tiene preparado el Gobierno en el Hotel Savoy.

A fin de facilitar el orden en la Estación, la Prefectura de Poli-

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 - 34 - 1" - 1 1|2 - 2" y tapas encontrará únicamente en la **Barraca y Fábrica "IBERIA"**, especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - Fco. García Paz

LOS DOS TELEFONOS

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS RECUERDESE DE LA

GRAN TINTORERIA EL CHIC PARISIEN

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

Sección especial para ropa de lutos, la Casa puede entregar ropa teñida en 6 horas quedando perfectamente

NO CONFUNDIRLA.

DELICIAS 872
FRENTE A ESTADO
Teléfono Inglés 2922

Se atienden pedidos de provincias.

8625-7-k

CHACRA

PRODUCTIVA

VENDEMOS

12 cuadras de viña y arboleda frutal, terreno de primera clase, bien regado, buenas casas, parque, bodegas, inmediata a estación del ramal a Melipilla.

Ed. A. Vigneaux & Co

MORANDE 237

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Remate de Antigüedades

Cuadros, objetos de arte, platería y porcelanas

POR ORDEN DEL SEÑOR LEOPOLDO ALFARO B.

HOY a las 14

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1148 - Agustinas - 1148

— HAY: —

MUEBLES. — Gran escaparate colonial, vitrina con incrustaciones de marfil, cofre gótico, credence gótica, cómoda Imperio, mueble de sacristía tallado, bargueño, baules de cuero, bargueños incrustados, bargueño con ferretería, mesas Luis XV, sillas coloniales, sillón Luis XV, sofá de caoba Imperio, mesa Luis XVI, etc.

CUADROS. — Cuadros españoles, quiteños, holandeses, paisaje honlandés, gran cuadro religioso, grabados en colores, etc.

PLATERIA Y PORCELANAS.—Fuentes, platos, candeleros, etc., lozas, aragonesas, catalanas, savona, talaveras, cuencos talavera, etc.

VARIOS.—Alfombras, telas recamadas, capas de coro, cojines antiguos, pañuelo de cachemira, casullas, floreros, peinetas de carey, abanicos, bomboneras, joyas indias, etc., etc.

A la vista hoy, de 10 a 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

8626-30-j

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Félix Antonio Aguayo, **la propiedad BLANCO ENCALADA números 1763-1769** saldrá a remate

El 31 del actual, a las 15 horas 30 minutos

(3.30 P. M.), ante el árbitro don Rodolfo Bustos C., y en la oficina del actuario, don Eudoro Guzmán, secretaría del 3er. Juzgado Civil.

El mínimum para las posturas será de $ 80,000, que se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor del Banco Hipotecario de $ 27,676.93; el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con más el interés del 8% anual. Demás antecedentes en la oficina del árbitro, Morandé 466. Títulos en el Banco Hipotecario.

EL ACTUARIO.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR RUPERTO FUENZALIDA

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Mañana 31 a las 13 y media P. M.

450 San Martin-450

— HAY —

SALON.—Lámpara moderna de 5 luces, alfombra cortada de una pieza, **amoblado Luis XVI de nogal francés tapiz gobelinos de:** 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, mesa y 2 sillas de centro de nogal tallado, cuadros al óleo, pedestal y estatua de bronce, **consola dorada Luis XVI y espejo luna cortada, lámpara de pie con pantalla de seda,** columna de ónix y bronce, **2 grandes jarrones de plaqué.**

ESCRITORIO.— Gran lámpara de 6 luces moderna con lágrimas, alfombra de una pieza, escritorio ministro, estante, otro id. giratorio, amoblado de asiento estilo inglés tapiz cuero, cuadros, un gobelino, columnas, etc.

COMEDOR.— Gran lámpara moderna con pantalla, alfombra de una pieza, aparador y 1 trinche estilo inglés con mármoles plomos y espejos, mesa fija, 12 sillas de cuero, cuadros, columnas, **gran mantel de hilo con 12 servilletas de 5 1|2 metros de largo,** cristalería, cuchillería, servicio de té, bandejas piezas de centro, paneras y bomboneras de plaqué, etc.

1.er DORMITORIO.—Lámpara de 2 luces, alfombra de una pieza, **gran amoblado Luis XVI de nogal francés, compuesto de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol rosado, 2 marquesas, 1 mueble emperatriz y 1 ropero de 3 cuerpos con espejo luna cortada, amoblado de asiento tapiz felpa, servicio de lavatorio, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras, 2 juegos de muebles, uno estilo inglés y otro enchapado en nogal, catres de fierro y bronce, marquesa, servicios de lavatorio, cuadros al óleo, etc.

VARIOS.— Cocina económica, carnicería alambrada, **tina de baño esmaltada,** gran calentador a carbón, lavatorio de desagüe, alfombra de escala, mueble de vestíbulo con espejo luna cortada, 6 sillas de junco americanas, transparente de tela de buque, caja mundo, etc.

A la vista hoy

SE ARRIENDA LA CASA

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

Remates de Prendas de plazo vencido

El Miércoles 30 de Octubre, a las 9 el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA" Av. Delicias N.o 307** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 905 a 3,563.

Hay: cortes de casimir, revólvers y pistolas, relojes de oro, plata y acero, una doc. de cubiertos de postre, cadenas de oro y plata, sombreros de paño y de pita, anillos con brillantes, mate de plata, anteojos de teatros, máquinas de coser de mano y de pié, cortinas de felpa, prendedor con 14 brillantitos y piedra, maletas de cuero, etc., etc.

El Miércoles 30 de Octubre a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA S. FRANCISCO" calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,201 a 98,496.

Hay: sobrecama de piel, catres de bronces y de fierro, sommiers, colchones, anillo con perla, prendedores con brillantes, máquina fotográfica, relojes de oro, plata y níquel, manteles y servilletas, un jarrón de bronce, violines, cadenas de oro y plata, pulseras de oro, anillos con brillantes, ropa y calzado en gran cantidad, sillas de junco, etc., etc.

El Miércoles 30 de Octubre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA" Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,753 a 17,763.

Hay: máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de montar chilenas e inglesas, sillas de Viena, mantos de seda y velo, riendas con frena, relojes de oro, plata y acero, cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, sillas de comedor, gran surtido en retazos de géneros, ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

El Juéves 31 de Octubre a las 9, el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886 las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,850 a 46,131.

Hay: anillos con diamantes, sillas de montar chilenas e inglesas, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, roperos con luna, peinadores con mármol, cómodas y veladores con mármol, estatua de bronce, pañuelos de rebozo, peso mostrador, escopetas, revólvers, pistolas, maletas de cuero, anillo con 11 brillantes y diamantes, sillón, sofá y sillas tapizadas, ropa y calzado en gran cantidad etc., etc.

El Jueves 31 de Octubre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 547 a 6,660.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, espejos marco dorado, manteles y servilletas, peinadores y veladores con mármol, ropero con luna, catres de bronce y de fierro, sommiers, colchones, sobrecama de piel, cortes de casimir, servicio de té de plaqué, pañuelo seda bordado con flecos, par de rositas con brillantes, prendedores con brillantes y perla, alfombra, bicicletas, etc., etc.

El Jueves 31 de Octubre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,416 a 3,305.

Hay: violines, máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en retazos de géneros, ropa interior y de cama en gran cantidad, sillas junco, servicio de mesa de plaqué, rositas con diamantitos y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

AVISOS DE REMATE

Sociedad Nacional de Agricultura

En el local de la Exposición se efectuará por la Sociedad

"Feria Yzquierdo"

El Miércoles 30 a las 10 A. M.

Remate de Reproductores

Caballares, Percherones, Hackney chilenos y otras Razas

VACUNOS y OVEJUNOS de VARIAS RAZAS

8629-30-j **Santiago, Octubre 19 8**

IMPORTANTE

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Julia Rozas viuda de García Reyes y ante el juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad saldrán a remate el 25 de Noviembre próximo, a las 15 horas, las siguientes valiosas propiedades ubicadas en esta ciudad, pertenecientes a la sucesión.

1.o Propiedad de la calle **COCHRANE ESQUINA DE EYZAGUIRRE,** signada por Cochrane con los números 480 al 598 inclusive, que se compone de trece casas independientes, de construcción moderna.

Mínimum: $ 280,0000

En caso de no haber interesados por toda la propiedad, se rematará en treec lotes que corresponden a las 13 casas de que consta por los mínimums que se indican a continuación:

La signada por el número 480 por el mínimum de $ 25,000.
Las signadas con los números 488, 498, 508, 518, 528, 538, 548, 558, 568 y 578, cada una de ellas por el mínimum de $ 22,000.
La signada con el número 588 por el mínimum de $ 24,000.
La signada con el número 598, esquina de Eyzaguirre, $ 40,000.

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 8 o|o y el resto: la mitad de contado y la otra mitad a un año de plazo y al 8o|o de interés. En caso de que la propiedad se remate por lotes, el pago se hará en la misma forma, reconociendo el subastador la parte de deuda que le corresponde según la división que efectúe la Caja.

2.o Propiedad de la calle de **MONEDA ESQUINA DE CHACABUCO,** signada por Moneda con los números 3212, 3224 y 3230 y por Chacabuco con los números 88, 90, 92, 94, 96, 98 y 100. La propie consta de 9 casas y un conventillo.

MINIMUM: $ 114,600, que es la tasación con que figura en el rol de avalúos vigente.

El precio se pagará reconociendo por su valor comercial, tres deudas a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, reducidas respectivamente a $ 7,021, $ 16,675 y $ 27,236; y el resto: la mitad de contado y la otra mitad a un año de plazo al 8 o|o de interés.

Los títulos de ambas propiedades pueden consultarse en la Caja de Crédito Hipotecario y en el Banco Chileno Garantizador de Valores. Demás bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzgado y en el estudio de los señores Miguel Luis Amunátegui Reyes, Delicias 1407, y Jorge Obando Ruiz, Huérfanos 1249.—EL ACTUARIO.

Gran Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, 2 COCHES AMERICANOS, UN AUTOMOVIL OVERLAND, UNA CARRETELA

AGUSTINAS N.° 865

Hoy de 9½ a 12 y de 13.30 adelante

Por orden de los diversos juzgados civiles, por acuerdo de las partes, Sucesiones, Seguros, liquidación de un hotel y demás consignatarios

—: HAY :—

SALONES. — Rico piano de media cola Steinway y Sons, Dos autopianos con muy poco uso marcas The Thechenola y Kohler y Campbell, Pianos de estudio, Pianos verticales diversas marcas, Dos amoblados dorados Luis XVI y antiguos con forro de seda, Amoblados diversos estilos, Mouquet Inglés, María Antonieta, Mesas de arrimo y de centro de jacarandá y caoba antigua, Banquetas y Puff dorados, Sillas doradas, Pedestales de madera y de metal, Estatuas de mármol y de bronce, id. de terracota, **Un lote de lámparas eléctricas de 4, 5, 6** luces para sala, escritorios o comedores, lámparas de gas, Alfombra de centro, Cortinajes de seda, Stores, Cuadros al óleo antiguos y modernos de autores extranjeros y nacionales, etc., etc.

ESCRITORIO.—Dos escritorios **de roble americano de cortina,** Varios ministro y medios Ministro, Mesas de escritorios, Escritorios parados, Estantes para libros cerrados y abiertos, Dos ricos amoblados estilo Chesterfield forro marroquí y estilo inglés, Amoblados forro pergamoid, Sillas sueltas, Cajas de fondos diversos tamaños, Máquina de escribir Royal y Smith, Mesas escritorios, Casilleros, Archivadores, **Un gran lote de libros de medicina, leyes, literatura, revistas,** Estantes giratorios, Cortinajes de felpa, Cuadros al óleo y grabados, lámparas eléctricas para escritoros, Prensas de copiar, Mapas, Alfombras de centro y por tiras, Estatuas, etc., etc.

COMEDORES. — Dos magníficos amoblados estilo inglés y holandés color caoba y verdosos con aparador y trinches con vitreaux y mármol rosado y plomos, Vitrinas, 3 Amoblados estilo Renacimiento aparador y trinches, Varios otros juegos estilo inglés, Aparadores y trinches sueltos, Mesas de correderas de roble americano, coaba y cedro, Mesas fijas, Mesas plateras, Sillas tapiz marroquí y pergamoid de encina talladas y enjuncadas importadas y nacionales, Gran cantidad de loza, cristales, piezas de plaqué fino, cuchillerías, manteles, servilletas, carpetas de mesa, gobelinos con marcos, magnífico refrigerador americano de dos puertas de la casa Rose Innes, Relojes de pared, cuadros al óleo y oleografías, etc., etc.

DORMITORIOS. — 6 amoblados de dormitorios estilo inglés con roperos de dos y tres cuerpos con lunas biseladas, mármoles rosados, plomos y blancos, estilo inglés, Luis XV y otros, Roperos y peinadores, Cómodas y veladores sueltos, Guardaropas diversos tamaños, Divanes, Muebles de asiento, Catres de bronce importados y nacionales, colchones de lana, sommiers, marquesas de caoba, jacarandá y nogal, Cortinajes, Cuadros religiosos, Máquinas de coser diversas marcas, Catres cunas, Coches para guaguas, Artículos para toilette, Servicio de lavatorios, Brasero de bronce antiguo con tapa, etc.

BAÑOS Y VARIOS.—6 tinas de baño de fierro enlozado y esmaltadas, id. de zinc, Calentadores de gas, 6 lavatorios desagües con llaves niqueladas, W. C. silenciosos y sin uso, Bicicletas, Cocinas de gas y carbón, Estufas eléctricas y parafina, Sillas [illegible] para señoras y hombres, Arneses para coches, Biombios, Mamparas para oficinas, Baules de viaje, Un lote de sócalos, Teodolitos y niveles y miras para ingenieros, Plantas en tina y maceteros, etc., Dos coches americanos con llantas de goma, uno moderno y otro para campo, Una carretela de reparto con arneses, Un automóvil Overland modelo 75 tourismo en buen estado y demás a la vista desde hoy

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

30-j.

FERIA TALCA

Sociedad Anónima. Capital: $ 600,000

Gran Feria Especial

Ponemos en conocimiento del público que nuestra primera Feria Especial de Primavera tendrá lugar el

Viernes 8 de Noviembre

(Día de expreso)

Con una base de más de 3,000 vacunos

Amable Freire Valdes
Gerente

Próximamente detalles.

3854-7 k

AVISE UD. EN "LA NACION"

REMATE

del Menaje de Casa

De la Sucesión del señor Julio Gacitúa Carrasco

El Jueves 31 del pte. a las 13.30

1011 - MONEDA - 1011

— HAY: —

SALON: Rico piano vertical Schiedmayer, amoblado de nogal compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro y chiffonier, boul con porcelana pintada, estatuas, jarrones, pedestales, 4 cortinajes, espejo, cuadros al óleo, lámpara, alfombra, etc.

ESCRITORIO: Amoblado de cuero estilo Enrique II, escritorio ministro, estante tallado, sillón escritorio, grabados, estatuas, alfombra, etc.

COMEDOR: Amoblado tallado, estillo Renacimiento, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, 2 trinches y mesa de correderas, sofá, 2 sillones y 6 sillas de cuero mismo estilo, servicio de loza y de cristales, pieza de centro de plaqué con espejo, 2 jarrones, candelabros, servicio de plaqué para té, paneras, mantequillera, compoteras, y diversos útiles de plaqué, cubiertos, cuadros de fruta, platos de colgar, jardineras, pedestales, lámpara y alfombra, etc.

DORMITORIOS: Amoblado americano de raíz de nogal, compuesto de: ropero, peinador, 2 cómodas, 2 marquesas y 2 veladores, otro juego completo estilo inglés, amoblados de asiento, servicios de lavatorio, cuadros religiosos, lámparas, alfombras, etc.

HALL: Amoblado Chesterfield de pergamoid, sillón Morris, gran mesa con paño, paragüero con espejo, plantas, tapicerías, alfombra de centro y de escalera, varillas de bronce, etc.

VARIOS: Utiles de cocina, mesa de mármol, guarda-ropas, cómodas y veladores sueltos, catres de fierro, muebles de asiento, servicios de lavatorios, cajones vacíos, etc.

A la vista hoy, de 14 a 18 horas.

Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

8682-31-j

REMATE

DE FRUTOS DEL PAIS

Enviados por varios agricultores a la Feria de Productos Agrícolas de URETA y Cía

EXPOSICION N.° 170

PARA LA FERIA DE HOY JUEVES, a las 14

— HAY: —

Arvejas	Carbón Espino	Nueces
Almendras	Carbón Blanco	Papas
Afrecho	Frejoles	Pasto
Afrechillo	Granzas	Paja
Avena	Garbanzos	Quillay
Ají	Harina	Sal
Cebada	Leña	Trigo Blanco
Charqui	Maíz	Trigo Candeal

Especialidad en queso y mantequilla de las más acreditadas marcas.

8673-31 j

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas de arrendamiento de un local a fin de destinarlo al funcionamiento de la Escuela N.o 157 de esta ciudad.

El local deberá estar ubicado dentro de un radio comprendido entre las calles Huérfanos, García Reyes, Moneda y San Miguel y deberá tener seis salas de clases, habitaciones para el preceptor, los excusados necesarios y las dependencias necesarias.

Canon máximum anual: tres mil seiscientos pesos ($ 3,600).

Las propuestas se abrirán el 9 de Noviembre, a las 16, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán todos los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

3850—4—k

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.

23-K

Salvitae
Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

MILLONARIO ENAMORADO

ELLA.—USTED NO PUEDE COMPRAR MI AMOR!
EL.—ES QUE USTED IGNORA A CUANTO ASCIENDE MI FORTUNA.

cía ha tomado las medidas del caso, disponiendo que tropa de la brigada central se aposte en los alrededores de la Estación y evite aglomeraciones y atropellos.

Facilidades al público y Sociedades Obreras

A petición de la Comisión de festejos y del Ministerio de Relaciones, el Ministerio de Ferrocarriles ha pedido a la Dirección de estos servicios, suspender por esta noche el cobro de entrada a los andenes para facilitar la entrada al pueblo, sociedades obreras y demás personas e instituciones que concurran a la llegada de la Embajada, a fin de que puedan participar directamente de la recepción que los habitantes de Santiago desean hacerle al ilustre estadista uruguayo.

Citación de la Federación de Estudiantes

El directorio de la Federación de Estudiantes nos encarga invitar a todos los federados y miembros de los Centros estudiantiles para que esta noche concurran a la recepción del Canciller Brum y comitiva.

Igual petición se nos ha pedido hacer a las sociedades obreras.

Invitación al pueblo de Santiago

La comisión de festejos en honor del distinguido hombre público uruguayo, señor don Baltasar Brum, nos encarga invitar al pueblo de la capital a que concurra a la estación Mapocho, esta noche a las 22 horas (10 P. M.) a la solemne recepción que se hará a esa gran personalidad del Uruguay y comitiva.

Invitación a la colonia uruguaya

Los uruguayos residentes en esta capital, reunidos extraordinariamente a fin de tomar diversos acuerdos para participar directamente en los festejos que el Gobierno y pueblo de Santiago tributarán a la Embajada, acordó también, invitar a todos los compatriotas residentes en la capital, para asistir en masa a la recepción del señor Brum.

Se nos encarga pedir que se ruega a todos los uruguayos se encuentren en la estación Mapocho a las 21.30 horas (9.30 P. M.) de esta noche.

Consejo de Gabinete

En la mañana de ayer se reunieron en Consejo la mayoría de los señores Ministros de Estado, para tomar diversos acuerdos relativos a las próximas fiestas que se desarrollarán en honor de la Embajada Brum.

Entre otros acuerdos, se determinó la realización de un desfile militar de las tropas de la guarnición, que tendría lugar el Sábado próximo. Esta idea fué unánimemente aprobada, para lo cual el Ministerio de Guerra manifestó ponerse de acuerdo con la Comandancia General de Armas a fin de que dicte las órdenes del caso.

Organización del desfile

El Sábado próximo a las 9.30 horas, se encontrarán formadas en el Parque Cousiño, todas las tropas de la guarnición de Santiago, las cuales desfilarán ante el canciller señor Brum.

Se ha dispuesto además que la parte baja de las tribunas de la elipse, será reservada al canciller uruguayo, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático residente, congresales, etc. El piso alto será de libre acceso para los jefes y oficiales y sus respectivas familias.

Terminado el desfile, el Excmo. señor Brum y acompañantes, pasarán a la Escuela Militar, en donde el Ministro de la Guerra le ofrecerá un banquete.

Con este desfile, se suprime el número indicado en el programa de ayer, que sólo desfilaría la Escuela Militar.

Modificación de algunos números del programa oficial

Por diversas consideraciones, se ha determinado cambiar el orden de algunos números del programa oficial que dimos a conocer ayer.

La recepción que se había acordado efectuar en el Congreso en honor de los parlamentarios uruguayos señores Mendivil y Miranda el Viernes próximo a las 17 horas, ha sido modificada; fijándose para mañana a las 15 horas en el Senado y a las 16 horas en la Cámara.

También ha sufrido alteración el programa estudiantil. La velada que la Federación organiza en honor de los distinguidos visitantes, no se llevará a efecto el Sábado en el Teatro Municipal por necesitarlo esa tarde la Compañía Guerrero. En cambio será ofrecida en el salón de honor de la Universidad de Chile a las 17 horas del mismo día.

A las diversas manifestaciones que se ofrecerán en honor del señor Brum, debemos agregar la comida que le será ofrecida por el Ministro de Chile en el Uruguay, señor don Enrique Cuevas.

La recepción de mañana en la Moneda

Como se sabe, mañana a las 11 horas, el Ministro de Relaciones del Uruguay, será recibido en audiencia pública y oficial por el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda.

De acuerdo con lo prescrito en el protocolo, el Gobierno ha determinado se rindan al señor Brum, los honores correspondientes al rango de Embajador Extraordinario.

A las 10.30 horas, el sub-secretario de Relaciones, señor Cruchaga, acompañado del Introductor de Diplomáticos y del edecán de la Presidencia de la República, teniente-coronel señor Arturo León del Río, se dirigirán al Hotel Savoy en carruaje de gala a cuatro caballos y con un escuadrón del Regimiento de Caballería Cazadores de escolta.

En el carruaje de gala ocupará el asiento del fondo a la derecha, el Embajador, y a su lado irá el sub-secretario de Relaciones. Al frente del Embajador el Edecán de la Presidencia y su ayudante.

El Embajador será acompañado por el personal de la misión que lo seguirá también en carruajes de gala. Los secretarios serán acompañados por el Introductor de Diplomáticos.

Al llegar los carruajes a la Moneda, el Regimiento de Infantería Pudeto, en uniforme de parada, con su banda de músicos y estandarte rendirá los honores militares correspondientes.

Iguales honores le tributará la guardia de Palacio.

En el Palacio de la Moneda, el Embajador será recibido en uno de los salones por el Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del jefe de la Sección Diplomática, edecán de la Presidencia, capitán de corbeta señor don Luis A. Caballero, y el secretario privado del Presidente, señor Alfonso Bulnes.

En el salón de recepciones esperarán al señor Brum, el Presidente de la República, acompañado de todos los Ministros de Estado y subsecretarios y edecán, coronel señor Benjamín Gutiérrez.

En esta ceremonia no habrá discursos.

Terminada la recepción, y cuando el Embajador se retire de la Moneda, el Pudeto rendirá nuevamente los honores militares. El señor Brum y comitiva será conducido a su domicilio con el mismo ceremonial observado para su llegada.

El Pudeto se encontrará formado frente a la Moneda a las 10.45 horas.

Invitación a las Cámaras

En el Senado saludarán al honorable señor Mendivil, miembro del Senado Uruguayo los señores don Enrique Mac-Iver y don Carlos Aldunate Solar.

El Vice-presidente de la Cámara de Diputados uruyuaya señor don César Miranda será recibido, también en sesión solemne, por la Cámara.

Harán uso de la palabra en esta ocasión los señores Enrique Bermúdez y Roberto Peragallo.

El Embajador señor Brum ha sido especialmente invitado a ambas recepciones.

CHAMPAGNE

Sillery Mousseux $ 120 cjn.
Protocole. . . . 95 cjn.

Ofrece:

Ernesto Vidaurre Blanlot

Agustinas 1084.—Tel. 1070.
8498-3-k

El Congreso Universal de la Prensa

El Congreso Universal de la Prensa es una institución nueva y permanente, creada en el Congreso de periodistas de San Francisco de California, en 1915. Su objeto es celebrar reuniones periódicas con asistencia del mayor número de periodistas del mundo y cambiar impresiones sobre la orientación que la prensa del mundo deberá adoptar en vista de las tremendas enseñanzas del actual conflicto, así como también discutir los elevados intereses de ella.

Con este fin se desea crear una institución mundial en que estén representados todos los periódicos del mundo por medio de una Directiva.

La Primera Junta Directiva que habrá de funcionar hasta la reunión del Congreso general está formada por las siguientes personas:

Presidente, Walter Williams, Columbia, Estados Unidos; Vice-presidente, Virgilio Rodríguez Beteta, Guatemala.

Directores: J. W. Niesigh, Sydney, Australia; Robert Bell, Guardián, Ashburton, Estados Unidos; K. Sugimura, Asahi, Tokyo; H. Schoop, Otten, Suiza.

Secretario-Tesorero: A. R. Ford, Ottawa, Canadá.

La primera reunión general fué fijada para Sydney, Australia y tendrá lugar tan pronto como termine la guerra.

El señor Virgilio Rodríguez Beteta, vice-presidente del Comité Ejecutivo, fué encargado para la propaganda en Latino-América, de la próxima reunión, y ha tenido a bien comisionar al señor Guillermo Pérez Canto para que, en su nombre y en representación de la Directiva del Congreso, invite a tal reunión a todos los periodistas de Chile, otorgándole al efecto las credenciales del caso. El señor Pérez Canto, por su parte, nos suplica que por nuestro medio invitemos, con ese objeto, a la prensa toda del país.

Camba en Alemania.

La cocina alemana

Yo sé de un propagandista de la cultura alemana en España que cena todos los días salchichas frías y pan negro, con una botella de cerveza. Estas comidas le recuerdan a los filósofos y a los economistas alemanes, tanto como la lectura de sus obras. Un "belegt brod" de "gauseleber" le sabe a Kant. En otro encuentra un gustillo así como a Fitcher. Lleva ya muchos años en España y se conserva tan alemán como cuando llegó de vuelta de Berlín.

Hay quien está enfermo de esto o de lo otro, y prefiere emporcarse el estómago con medicinas a seguir un régimen alimenticio. De la misma manera hay quien, para hacerse alemán, se mete una porción de libros en la cabeza en vez de beber cerveza y comer salchicha. Mientras no se come a la alemana no se puede ser verdaderamente alemán.

Aquí hay un español que lleva ya en Alemania más de tres años y que todavía no sabe decir "guten abend". Es que ese español come a diario en un restaurant francés.

—No puedo digerir la cocina alemana—dice.

—Pues mientras no digiera usted la cocina alemana, tampoco digerirá usted la Gramática. La Gramática alemana hay que tomar la en "saner kobl" y con cerveza. O se la asimila uno así o revienta.

Recientemente ha llegado a Berlín otro español que viene a estudiar Economía política. Es un hombre muy inteligente; pero está delicado del estómago. Yo le he aconsejado que se vuelva a España.

¿Cómo va ese hombre a estudiar la Economía política en Alemania si no puede comer más que huevos pasados por agua? La Junta de pensiones debiera preocuparse de esto, y no pensionar para Alemania a las personas de estómago débil.

Para asimilar la cultura alemana hace falta ante todo un gran estómago. Yo se lo decía el otro día a un compatriota, que se comió en dos minutos una enorme ración de "schvreine" con confitura.

—Usted llegará. A usted le darán una cátedra en la Universidad Central dentro de muy poco tiempo, o le darán diputado y le nombrarán de la Comisión de Presupuestos. Por lo menos un puesto en el Instituto de Reformas Sociales no se lo quita a usted nadie.

—Pero ¿se halla en el Instituto de Reformas Sociales?— me preguntó mi compañero de mesa.

Aquel hombre que tenía tan buenas disposiciones para la cultura alemana, era un bailarín. Estos contrasentidos se dan mucho en España.

JULIO CAMBA

PULVERIZADORES

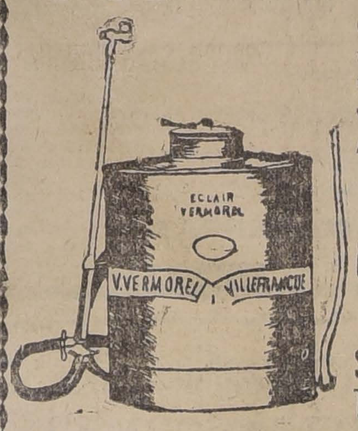

Ofrecemos el más variado surtido de aparatos para la desinfección de

Arboles Frutales Viñas y Jardines

RAAB, BELLET y Cia.

SANTIAGO, Estado 235
TALCA, Comercio 840

Jamás encontrará lo que Ud. desea si no va al

ROYAL THEATRE 8693-30-j

VIDA SOCIAL

SUZANNE DESPREZ. —

Suzanne Despréz, la representante más genuina de todo lo que en el teatro moderno significa idealidad; inspiración en el pensamiento y nobleza en la acción, va a consagrar hoy el pequeño teatro del Club de Señoras a manera de esas antiguas sacerdotisas del arte que vitoreaban los romanos y aplaudían las multitudes.

Nosotros, espíritus modernos, curiosos buscadores de emociones sentimentales, iremos a admirar a la artista que sabe darnos la idea del dramaturgo o del poeta, transformada en sentimiento, en pasión, en sustancia de alma, que vibra, siente y clama, olvidada de todo sentimiento personal, elevada sobre la finalidad transitoria de lo convencional, porque en ella triunfa sobre todo la preocupación suprema del arte.

En nuestro teatro sabremos formarle ambiente recogido; siempre una pequeña sala facilita más la comunicación de las almas que un gran coliseo; se diría que el soplo de emoción que vibra y anima al artista se difunde con mayor eficacia en una reunión íntima y haciéndose más unísono, devuelve a la artista esta sensación centuplicada; sensación que ella siente como las voces de un concierto armónico que completan su arte; de tal modo que todos llegamos a ser artistas con ella.

Nora de Ibsen, la heroina de Brieux, la de Dumas, Poil de Carotte, no son personajes separados; para mí todos ellos se han juntado en un sólo ser, en la divina Suzanne que ha surgido como la sacerdotisa antigua a dar la más noble, la más idealista consagración al hermoso teatro del Club de Señoras. — **Roxane.**

CAMBIO DE RESIDENCIA. —

Don Arturo Alemparte y señora Elena P. de Alemparte han trasladado su residencia a Huérfanos 1828.

EL BENEFICIO DE AYER TARDE EN EL MUNICIPAL. —

Con teatro completamente lleno se efectuó el beneficio de ayer a favor de las "Ollas Infantiles", el que resultó todo un éxito, y la pieza escogida, "El desdén con el desdén", muy del agrado del público y en la cual, como siempre, la eximia María Guerrero, luce sus grandes dotes artísticas.

Sabemos que la sociedad beneficiada le obsequió una artística medalla de oro, con la siguiente inscripción:

"Las "Ollas Infantiles" a la ilustre María Guerrero".

EN HONOR DEL MINISTRO DE SUECIA. —

Los señores Alberto y Heine Holmgren ofrecieron un almuerzo en el Club de la Unión para presentar a un grupo de distinguidos caballeros de nuestra sociedad al señor Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Suecia, señor Carl Hultgren.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ruperto Bahamonde; gerente del Banco de Chile, señor Augusto Villanueva; consejero de Estado, señor Carlos Balmaceda; senador, señor Alfredo Escobar; gerente del Banco Español, señor José Ureta, señor Francisco Subercaseaux, señor José Bernales, señor Luis Izquierdo, señor Luis Undurraga, señor Jorge Valdivieso Blanco, señor Carlos Ross Santamaría, señor secretario del Ministro de Suecia, teniente Liljeskjold, coronel Ekwall, señor Ludwing Essen, señor Ignacio Saavedra Rivera.

EN HONOR DEL INTENDENTE DE SANTIAGO. —

El banquete que se ofrecerá esta noche en el Club de la Unión, al señor Francisco Subercaseaux Aldunate, será ofrecido por el señor Luis Izquierdo, y ha sido invitado especialmente el señor Ministro de lo Interior, don Pedro García de la Huerta, quien lo presidirá.

MANIFESTACION LABRA CARVAJAL. —

La comida que los radicales de Santiago ofrecerán a don Armando Labra Carvajal; con motivo de su designación de cónsul general de Chile en Portugal, tendrá lugar el Sábado próximo, en el Club Radical.

Han suscrito hasta ahora la lista de adherentes, los señores Guillermo Labarca H., Luis Constenla, Darío Salazar, Carlos Mira B., Rudecindo Salas Mora, Agustín Vigorena, Eduardo Vera Yanattiz, Jorge Roldán, Abel Gutiérrez, Ernesto Barril, Fernando Soto Aguilar, Evaristo Molina, Oscar Fontecilla, Luis Espejo, Antonio González M., Amador Alcayaga, doctor Arturo Barraza, doctor Isauro Torres, Manuel Aguilera, Humberto Arancibia, Decaulión Campos, Domingo Durán, Arturo Hugo, Pedro Avalos B., Francisco Fuentes Maturana, Rigoberto Soto R., Hermógenes del Canto, Roberto Parraguez, Plácido Briones, Francisco Gormaz, Carlos Ramírez, Juan N. Durán, Pedro N. Quiroz, Oscar Iribarren, Héctor Arancibia Laso, León Chaundes, Galvarino Ponce,, Humberto Román Harbin, Juan Leiva N., Humberto Ducci, Jorge Octavio Flores, Carlos Salas Herrera, Gumercindo Molina B., Eduardo G. Ibáñez B., Oscar Garcés S., Víctor Celis, Francisco Fuentes, Carlos Vicuña Fuentes, Pedro Lagos Soto y Gregorio Guerra.

FUNERALES DE LA SEÑORA FLORENCIA PEREZ DE VALDES CUEVAS.—

En la mañana de ayer fueron conducidos al Cementerio General los restos mortales de la señora Florencia Pérez de Valdés Cuevas, cuyo desaparecimiento llena de luto a los hogares más distinguidos de nuestra sociedad.

Sus restos fueron acompañados a la Necrópolis por un numeroso y selecto cortejo, muestra evidente del sentimiento y pesar con que ha sido recibida por la sociedad su muerte.

MATRIMONIO. —

—El 1.o de Octubre se efectuó privadamente en la Serena el matrimonio del señor Alfonso F. Nogues de la Roque con la señorita Rosa Amelia Rufatt González.

ALMUERZO. —

La representación liberal de la Cámara de Diputados, festejará mañana Jueves con un almuerzo en el Club de la Unión, al señor don Armando Jaramillo V. por haber sido elegido vice-presidente de esa Cámara.

ENFERMOS. —

En el día de ayer ha tenido una visible mejoría la distinguida señora Mercedes Barañao de Fernández.

—Se encuentra delicado de salud el señor Eduardo Zañartu Eguiguren.

—Un poco mejor sigue la señorita Olga Arteaga Gómez.

—Ha sido operada en el Pensionado del Salvador, por los doctores Petit, Torres Boonen y Lorca, la señora Zoila Vásquez de Duhalde.

Su estado es satisfactorio.

MANIFESTACION. —

Un grupo de amigos festejó ayer con un almuerzo en el Club de la Unión, al señor Eduardo L. Jone Cónsul de Chile en Birmingham, con motivo de su viaje a Inglaterra, donde va acompañando a su hijo Eduardo, que ingresará al ejército de ese país.

Asistieron, además del festejado, los señores:

Juan Loveday, Wilfred Page, E. O'Shea, Guillermo Wotherspoon, Frank Simpson, Julio Alcalde, Gegorio Santa Cruz, Jorge Phillips, Hugo Bunster, Horacio Wilson, Róberto E. Leay, C. Engholm, W. G. Millie y Waldemar Addelsdorfer.

VIAJEROS. —

A su fundo en Rancagua partió el señor Carlos Arteaga acompañado de su señora esposa.

NACIMIENTO. —

Ha nacido un hijito del señor Ismael Moreno G. y de la señora Elena Spagui de Moreno.

LAWN TENNIS. —

El Viernes, Sábado y Domingo, próximos, continuarán y terminarán los campeonatos de Primavera organizados por el Club de Lawn Tennis Santiago.

En nuestra sección deportiva aparece hoy el horario completo de los juegos para esos días.

El directorio del Club nos ruega hacer presente que la entrada a las canchas es libre para todos los aficionados que deseen presenciar los juegos.

Sabemos que el Club de Lawn Tennis Santiago festejará a los concurrentes al campeonato con un gran almuerzo el Domingo 3 del presente.

MARIA GUERRERO.—

Las veladas dramáticas de esta insigne actriz han congregado en nuestro Municipal a toda la sociedad elegante de Santiago.

Desgraciadamente esta exquisita temporada será muy corta; por diversos motivos, María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, no pueden prolongar su permanencia en Santiago, más allá del 7 de Noviembre próximo; cuenta, pues, con los días precisos para realizar sus veinte funciones de abono.

En estas funciones que faltan subirán a escena las obras nuevas y las mejores del repertorio; queda, pues, el período más interesante de la temporada.

Hoy, se estrenará "Los cachorros" el último triunfo de Benavente, obra escrita para el beneficio de María Guerrero, en Madrid; mañana, otro estreno, "El último pecado" comedia dramática de Muñoz Seca, el autor de "La verdad de la mentira" la salada comedia que tanto gustó en su estreno y que se repetirá en la matinée del próximo Sábado; el Viernes se representará "Locura de Amor" el inmortal drama histórico de Tamayo y Baus y así, sucesivamente, con obras de mérito y novedad se desarrollará el repertorio, hasta el próximo Jueves 7, en que se despedirá la compañía con 2 funciones, tarde y noche.

TERMAS DE PANIMAVIDA. —

Pasan una temporada en estas termas:

Señoras: Eufrasia E. de Leiva, Rosario Aravena de Kuntze, Matilde B. v. de Bargsted, Nicomedes P. v. de Benítez, Blanca B. de Del Campo y María C. de Camerati.

Señoritas: Rosita Villarreal, Elena Garrido D., Carmela Bravo B., Blanquita Del Campo B. y Matilde Camerati C.

Señores: Juan de Dios Leiva, Pozzi, Ricardo Kuntze, Herminio Yori, Alfredo Del Campo, Martín Garrido, Eleodoro Astorquiza, Pedro Camerati C., Carlos Vergara C. y Alejandro Silva.

CORSO DE FLORES. —

El próximo Domingo se efectuará el corso de flores, organizado por distinguidas damas, a beneficio de la Sociedad de Labores, institución benéfica que cuenta con sinceras simpatías en nuestra sociedad.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Como lo hemos anunciado esta tarde a las 5 y media se efectuará en el Municipal el primer concierto fuera de abono que hará allí este gran pianista.

Hé aquí el programa:

I Parte.—Rapsodia, Brahms.
Le Soir, La Nuit, Schumann.
Fileuse, Mendelssohn.
Mort d'Isolde, Wagner.

II Parte.—Gran sonata en si menor (en una parte), Liszt.

III Parte.—Fantasía Polonesa, 2 Estudios, Impromptu op. 36, Polonesa op. 53, Chopin.

Se ha concertado el matrimonio del señor Kurt Spuhr Fries con la señorita Meta Kostel. Hizo la visita de estilo el señor Juan Spuhr.

EL JABON Flores del Campo

Es el producto ideal para la belleza del rostro y de las manos.

30-j

Fernando Orrego & Co.

COMPAÑIA 1301

AGENTES

8375-30-j

Mme. IRÈNE

San Antonio 45

Llegaron Blusones, Sacos y Medias de seda

9526-10-j

Aumente un ciento por ciento los encantos de su rostro, usando los tenues, exquisitos, aristocráticos

Polvos Del Harem

Bonito Auto

PARTICULAR

SE ARRIENDA

por quincenas, días u horas.

Datos:

Teléfono 1476 - Casilla 28-D
O Huérfanos 703
CASIMIRO NECOCHEA

31-j.

PINTURAS - BARNICES

Esmaltes, Tierras colores

PRECIO BAJO FIJO

MERCERIA MATAS

Casa fundada 1886

Delicias 2780—Portal Edwards

ENRIQUE MORENO OLEA

DENTISTA

Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Ismael Errázuriz O.

Corredor de la Bolsa de Comercio

Se encarga de la compra-venta de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.

CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

Veraneantes

Si Ud. necesita comprar

Catres, Colchones

Y

Sommiers

visite este único depósito de ventas, que es a donde puede comprar a precios de Fábrica.

"Depósito de la Fábrica de Catres"

2386 --- Delicias --- 2386

Casi esq. Av. España

8674-27-k

Fábrica de Cocinas

DE MÁXIMO SLUTZKY

Vergara esq. de Blanco Encalada. — Casilla 1587. — (Carros Parque y Club Hípico). — Santiago

Julia & Armand ESTADO 357

AVISO a los DEUDORES MOROSOS

que no han venido todavía a cancelar sus cuentas, se apresuren en hacerlo, de otro modo verán sus nombres imprimidos en esta misma sección, "cada nombre" por 3 días seguidos—desde el 1.o de Noviembre próximo—fecha irrevocable.

31-j

INFLUENZA ESPAÑOLA

GRAN REMEDIO

Todos los facultativos han declarado unánimes que la mejor manera para rendirse inmunes del terrible mal, es alejarse de las grandes poblaciones e ir a respirar el aire libre y puro en los campos escogiendo un lugar en que se pueda CUIDAR al mismo tiempo EL ESTOMAGO y los INTESTINOS.

LAS TERMAS DE PANIMAVIDA,

ES EL LUGAR IDEAL para esto.—POR SUS AGUAS, unicas en Chile y de verdadera eficacia en las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de los riñones. —POR SU CLIMA, suavizado y purificado por grandes bosques de Pinos y Eucaliptus.—POR SU HOTEL DE GRAN CONFORT, y por las atenciones que en él se reciben.

PADRES DE FAMILIA

que teneis el deber de cuidar por la salud de vuestros hijos

ALEJADLOS DEL CENTRO DE INFECCION

CIUDADANOS de la República entera: Seguid el consejo de los Médicos

A Panimávida todos

en donde no os alcanzará el terrible flagelo.

Pedid inmediatamente datos a la Propietaria Sociedad Vinos de Chile, Avenida Vicuña Mackenna N.o 20, o sin otro trámite anunciad telegráficamente vuestro viaje a su Concesionario Virgilio Lazzari F.

Ferrocarril a la puerta. — Telégrafo Comercial

Termas de Cauquenes

RANCAGUA

LAS MAS AFAMADAS aguas minerales para el reumatismo, estómago, riñón, clorosis, neurastenia. A 4½ horas en automóvil de Santiago. Tren de 8½ en la mañana combina tren 10.40 en Rancagua para llegar a almorzar a las Termas a las 12½. Teléfono Inglés 55 (Rancagua). Casilla 122. En las Termas hay Telégrafo del Estado y Teléfono Inglés.

En Rancagua hay autos para seguir el viaje a las Termas a cualquiera hora, pidiéndolo con un día de anticipación.

PENCERS Y WATERS

AGENTES EN SANTIAGO. - HUERFANOS 946

SODA CAUSTICA

LIQUIDA 30° BEAUME

Ofrecen para entrega inmediata

HORMANN y Co.=Bandera 559

8 k

Lápidas, Urnas y Jardineras, realiza

Marmolería Ceppi

Castro 78-Casilla 1263

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.

LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO N.o 595

Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.

Dirección telefónica del gerente, 965.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS

Sin Competencia

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.

SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

VENDEDOR VIAJERO

Solicita muestras a comisión para la zona del sur.

M. R.

CASILLA 4554

x-9497-30-j

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo don **José Dorilo Bravo González**, rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de la casa habitación, calle Madrid número 1303, a las 16 horas de hoy.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido don **Bernardo Aracena**, rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles, a las 3 desde su casa habitación, Mapocho 4647.

LA FAMILIA.

9628-30-j

Instituto particular de Baile

DELICIAS 827

Está abierta la matrícula los días Miércoles y Jueves de 9 a 11 P. M. Enseñanza rápida de los bailes más modernos por el competente y conocido profesor Luis A. Escobar.

El Juéves 31 se efectuará un gran baile al que se invita a los alumnos, ex-alumnos y personas que deseen conocer este moderno instituto.

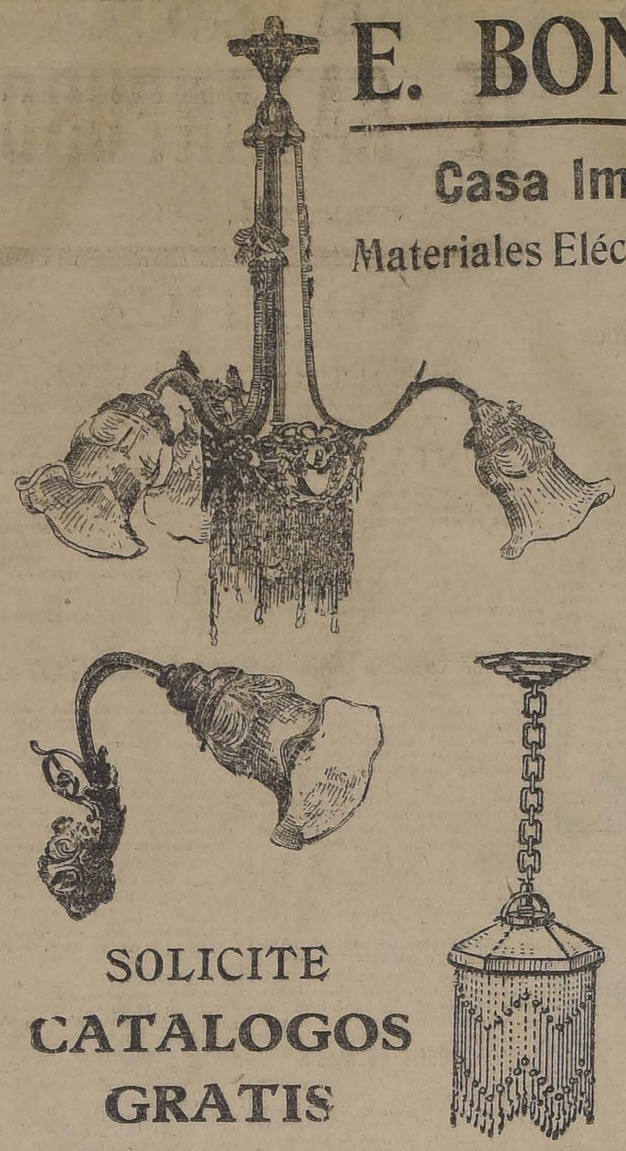

E. BONGIOVANNI

MORENO 2099
BUENOS AIRES

Casa Importadora y Exportadora de

Materiales Eléctricos, Artefactos y Cristalerías en General.
Fábrica Propia de Vidrios

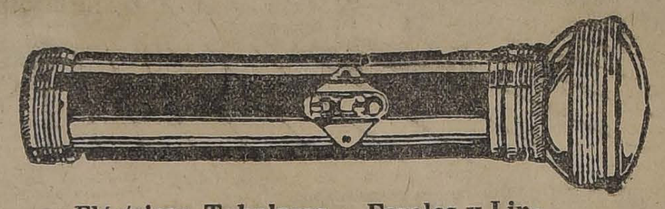

Linternas Eléctricas Tubulares. -- Faroles y Linternas Eléctricas de Bolsillo y Pilas de Repuesto de Todas Clases.

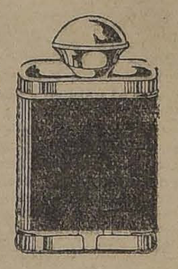

Artículos de Luz Incandescente en General
PARA GAS, PARAFINA Y ALCOHOL

CRISTALERÍA

SOLICITE
CATALOGOS
GRATIS

VENTAS AL
POR MAYOR

Sociedades Anónimas

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879

Valparaíso

Capital Subscripto . . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado 1.000,000.00

BANQUEROS

BANCO A. EDWARDS & CO.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE — Don Jorge Etchegaray
VICE-PRESIDENTE — Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine — Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Deves — Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias

GERENTE:

Don Ricardo Swett O.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

COMPAÑIA
de
Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar ayer, el dividendo final de **cuatro y medio por ciento**, equivalente a **nueve chelines** por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 21 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 19 del presente.

Valparaíso, 16 de Octubre de 1918.

JUAN G. SEARLE.
Director-Gerente.

30-j

COMPAÑIA
Electro Metalurjica

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Noviembre, a las 3 P. M. en su Fábrica "Vicuña Mackenna" 1550 (pasado Av. Matta).

EL DIRECTORIO.
Santiago, Octubre de 1918.

GRAN Realización

En trajecitos y sombreros

de brin y casimir y **BLUSAS** para señoras, a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá.

PUENTE 622

x-9228-31-j

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"HUASCO"**, capitán Carswell, el Miércoles 6 de Noviembre, a las 16 horas (4 P. M.)

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 13 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.)

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 20 y 27 de Noviembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas (7.50 y 4 P. M.), respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.), con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Chimbote, y Salaverry.

Valparaíso, 9 de Octubre de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

MADERAS

PARA

CONSTRUCCIONES

CAL Y CEMENTO

PUERTAS, Ventanas i Galerías.

Postes roble para cierros.

Ofrece despachar rápido a provincias

"La San Diego"

San Diego pasado Franklin, Núm. 2320

ESCOBEDO Y DONOSO

FERROCARRIL

PUERTO Y BALNEARIO DE QUINTERIO

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores accionistas la décima cuota, de 10 por ciento, o sea de cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 4 de Noviembre del presente año. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, oficina 26 y 27.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

5 k. EL GERENTE.

LOS NEUMATICOS "UNITED STATES" SON BUENOS NEUMATICOS

Una oportunidad especial para los dueños de autos Ford, Overland y Dort

De la última partida de neumáticos recibidos nos quedan algunos para estos automóviles —éstos fueron facturados a los precios vigentes antes del aumento de precio en Abril de este año— y hemos decidido venderlos por intermedio de los revendedores de los **BUENOS** neumáticos a los precios excepcionales que siguen a continuación. Estos precios son en **moneda corriente** y solamente rigen para esta partida:

30x3 LISO $ 66.00	30x3 USCO (non skil) $ 71.50	30x3 CADENA (Chain) $ 77.00		30x3 CAMARAS ROSADAS $ 18.70
30x3½ LISO $ 82.50	30x3½ USCO (non skil) $ 88.00	30x3½ CADENA (Chain) $ 99.00	30x3½ NOBBY $ 115.50	30x3½ CAMARAS ROSADAS $ 22.00
31x4 LISO $ 126.60	31x4 USCO (non skil) $ 132.00	31x4 CADENA (Chain) $ 137.50	31x4 NOBBY $ 154.00	31x4 CAMARAS ROSADAS $ 26.00

SI SU PROVEEDOR NO TIENE EXISTENCIA DE LOS BUENOS NEUMATICOS TENDREMOS AGRADO EN PROPORCIONARLE NOMBRES DE REVENDEDORES.

UNITED STATES RUBBER EXPORT Co Ltd.

CATEDRAL 1213. — TELEFONOS 548. — CASILLA 2467 — SANTIAGO

8688-30-j

"La Salvadora"

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de San Fernando, señor Luis Alberto Valdivia Zavala, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 5792; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

EL GERENTE.

COMPAÑIA

— DE —

Seguros Generales

LA MUNDIAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 15 del corriente, por falta de número y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a junta general extraordinaria para el Martes 5 de Noviembre, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, Octubre 19 de 1918.

Carlos Mascaró Serrano

Director-Gerente

6-k.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

BANDERA 188. — CASILLA 2170

Ferrocarril Transandino DE CHILE

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291

— SANTIAGO —

Teléfono 695 — W. WILSON BRIDGE
Casilla 198 — Agente

9-K

LA NACION

Santiago, 30 de Octubre de 1918

EL EXCMO SEÑOR BRUM

Hoy debe arribar a Valparaíso el crucero de la Armada uruguaya, que trae a su bordo a la Embajada que preside el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, Excmo. señor Baltasar Brum.

Invitado por el Presidente de los Estados Unidos de América, el señor Brum, partió hace algunos meses de Montevideo a visitar aquel maravilloso país; y a su regreso, las naciones sur-americanas por donde debe pasar, en tránsito, han querido distinguirlo con el hospedaje de honor que a tan culminante personalidad corresponde.

Llega el señor Brum a una tierra en donde el más sincero y cariñoso afecto se tiene conquistado de antemano.

Su labor desde el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su patria, es aquí ampliamente conocida; y el concepto americanista de su hábil política internacional encuentra en Chile un eco muy simpático.

Cuando la guerra abrasó en el fuego de sus actividades a algunas poderosas naciones de América, un momento de incertidumbre general vivieron todas las otras Cancillerías de este continente. El criterio del Canciller uruguayo marcó pronto para su país una posición resuelta entre los bandos beligerantes, y su célebre decreto de la neutralidad americana única, señalará una etapa elevada y una visión clarividente en la marcha de la política internacional de los pueblos colombinos.

Sin serlo todavía, en el derecho, el señor Brum, puede llamarse ya, el Presidente electo de la República Oriental del Uruguay; por manera que su visita, en vísperas de llegar a su país a ocupar tan elevado cargo, tiene para Chile la más señalada significación.

La posición geográfica de Montevideo le tiene precisamente indicado en la América Latina, el papel que en Europa ha tenido y seguirá teniendo la ciudad de La Haya; y el elevado espíritu y la particular condición del Gobierno Oriental, en sus relaciones con los demás pueblos de este continente, le colocan en especialísima situación para jugar un papel preponderante, si no decisivo, en el seno de la sociedad de las naciones suramericanas.

En tal concepto, la visita del Embajador Brum, tiene el relieve más saliente para nuestro país, desde el momento que los contornos definitivos de su personalidad, permiten pensar en que le está reservado un papel muy significativo en la preparación de la nueva era que aurorea en la América Meridional.

La figura del joven Embajador uruguayo, es por otra parte, una lección y un ejemplo para las democracias fracasadas al nacer que actúan en estos países nuevos.

Preparando su actuación futura en el yunque severo de la meditación y del estudio, Brum ha sido el consejero obligado y el colaborador irreemplazable de los últimos gobiernos orientales. Cuando su capacidad extraordinaria emergió de la vulgaridad ambiente, su nombre fué escalando uno a uno los más altos honores, sin que nadie pretendiese disputarle la plaza que con tanto brillo desempeñaba en beneficio del país.

Brum representa en el Uruguay el brote juvenil, pletórico de vida, reformador y resuelto, que varias veces se ha helado en esta tierra anhelosa de sus frutos. Por eso su visita conmueve no sólo las esferas oficiales, sino que agita también, en generoso movimiento de admiración y simpatía a la juventud chilena.

Los estudiantes que le tuvieron de camarada en un Congreso; los catedráticos familiarizados con alguno de sus libros o de sus iniciativas; los políticos admirados de su pujanza y de su talento, todos los órdenes de la actividad intelectual chilena, acogen como huésped propio al Embajador uruguayo que ahora nos visita.

Así, abierto el corazón a las más sanas expansiones de la cordialidad internacional, el Excelentísimo señor Brum encontrará en esta tierra el afecto doble que corresponde a un representante tan encumbrado de la progresista República Oriental, y a un hombre público de las condiciones que a él le adornan.

Al presentarle nuestro respetuoso saludo de bienvenida, hacemos votos porque su breve estada entre nosotros le permita aquilatar el aprecio muy sincero que aquí existe hacia la nación cuyos altos destinos tomará pronto bajo su talentosa dirección.

REFORMA PRELIMINAR

Hicimos en 1917 una activa campaña por la organización definitiva de la planta de empleados públicos. Aconsejábamos en líneas generales la adaptación a nuestro sistema burocrático de las disposiciones que rigen las actividades del servicio civil en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Tres grandes objetivos persigue esta reforma que no será difícil implantar si los partidos políticos comprenden la necesidad de apartar desde luego uno de los grandes peligros de decadencia gubernativa y de esterilidad legislativa que nos amenazan. El primero de ellos consiste en evitar el desarrollo inquietante de la empleomanía en un país que necesita de la actividad de todos sus ciudadanos en las lides abiertas de la industria y del comercio y que ve enervarse las mejores energías de una raza hecha para el progreso, detrás de las ventanillas que sirven de jaula codiciada a los que entregan su vida al Fisco a cambio de un sueldo cualquiera.

El segundo de esos fines de alto vuelo es la economía en los gastos fiscales. No es posible que se esté pidiendo de año en año nuevos impuestos a los ciudadanos con el exclusivo objeto de pagar sueldos a empleados que en muchos casos no se sabe qué hacen. Y de año en año las necesidades de la vida y las injusticias que se cometen en la repartición de esos sueldos, obliga a los gremios más olvidados a pedir nuevos aumentos. Siguiendo esta rueda los más favorecidos en la repartición anterior hacen otra intentona y así continúa la inflación sin que haya esperanzas de que se detenga.

Finalmente, hay que eliminar un gran factor de perturbaciones en la vida de los poderes públicos. Las solicitaciones de empleos hacen perder un tiempo precioso a los miembros del Parlamento que se ven obligados a patrocinarlos y a los miembros del gobierno que tienen que contemplar todas estas peticiones y encarar lo imposible en la necesidad de contentarlos a todos. Este mal ha llegado a convertirse en una obsesión tremenda.

Muchas de esas solicitaciones son justas y quedan todavía funcionarios que han incurrido en faltas que necesariamente deben ser sancionadas con su alejamiento. Pero los hay también que han cumplido en todo momento con su deber, que no han intervenido en política y que por el solo hecho de tener ideas determinadas o haber sido designados por una combinación ya fracasada, se encuentran inseguros en sus puestos. Como se ve, la magnitud de los ideales que se persiguen en esta materia exige urgentemente la formación de un escalafón de empleados públicos, con sus reglamentos de ingreso y de ascenso a las diversas categorías y con su planta determinada de sueldos y de gratificaciones. Complemento de esta organización será la Caja General de Retiros y Pensiones, encaminada a libertar al Erario del peso de las jubilaciones y asignaciones de gracia.

Los Estados Unidos poseen la legislación más completa en esta materia y realmente bastaría con adaptar su sistema para llenar aquí los fines de la gran reforma contemplada. Inglaterra cuenta asimismo con un conjunto de leyes que han venido a salvar el orden de la administración pública. Antes de 1845, año en que se dictó en ese reino la primera ley de esta índole, el personal de las oficinas dependientes del Estado cambiaba totalmente cada vez que caía un gabinete. Y cuando la rueda de la fortuna política volvía a girar, los cesantes del período anterior desplazaban a sus afortunados sustitutos. El Parlamento británico comprendió el inmenso peligro de esa rutina, injusta e inmoral y adoptó las medidas necesarias para extirparla.

Todo parece acercarnos en Chile a ese mal extremo y los ciudadanos ven con horror que ningún régimen suprime uno solo de los empleos inútiles creados por los gobiernos que tuvieron que crear innumerables puestos para sus adeptos y para los recomendados de sus sostenedores influyentes. Se han fundado y ensanchado oficinas por todas partes con los objetos más fútiles. La fuerza de los intereses creados ha impedido más tarde toda reforma.

Ahora bien, sin herir ninguno de esos intereses por poco legítimos que sean, tenemos el deber de legislar por lo menos para el futuro, para que los funcionarios públicos tengan un trabajo más efectivo y mejores remuneraciones mientras se suprimen los puestos superfluos a medida que vayan quedando vacantes. No se trata de postergar ni de excluir a nadie sino al contrario de mejorar la situación de los empleados que sean eficientes y cumplidores. Se quiere asegurar al mérito no sólo la estabilidad sino el acceso a los puestos superiores, dar un aliciente a la carrera y desterrar de ella para siempre el ambiente malsano de la politiquería.

Semejante reforma tiene todos los caracteres de una reacción salvadora cuyas consecuencias alcanzan no sólo al buen servicio administrativo sino a las condiciones morales y materiales de nuestro desarrollo colectivo y constituye por tal motivo una de las grandes aspiraciones nacionales. Estamos en un país en que hay mucho, casi todo, por corregir y por modificar. Pero como las innovaciones por útiles y patrióticas que sean no pueden conseguirse en un sólo día, hay que ir echando paulatinamente las bases del nuevo edificio. Una de ellas y acaso la más importante en la forma es la ley de servicio civil o de reorganización de las oficinas públicas, como la llamaron los muchos ministros que en el pasado nombraron comisiones encargadas más que de estudiar el problema de calmar con su sola presencia las reclamaciones del país alarmado por la plaga de la empleomanía.

Estamos hoy en un momento de trabajo efectivo, en que se atiende más a los hechos que a las promesas. Hay que abordar entonces el estudio definitivo de este asunto en que por raro favor del destino no va envuelto ningún interés dogmático ni religioso.

Historia diplomática

(A propósito del último libro de don Emilio Rodríguez Mendoza)

El último libro del distinguido escritor chileno señor Emilio Rodríguez Mendoza, le presenta en la más interesante de las faces de su copiosa y varia labor intelectual: la faz diplomática.

Atraído a los estudios de esta índole por una larga y lucida carrera en el servicio exterior de Chile, el señor Rodríguez Mendoza ha logrado colocarse entre los más ponderados escritores chilenos, que en el libro o en la prensa diaria, abordan en la hora presente cuestiones de carácter internacional.

Y pertenece el señor Rodríguez, en este género de estudios a la corriente de sus cultores más modernos, de aquellos que sólo han llegado a dar una opinión cuando han tenido como base el dominio integral de los antecedentes y de las consecuencias de cada acontecimiento.

La exterioridad elegante de la diplomacia, el secreto peligroso de sus tramitaciones, y diversos otros factores más o menos baladíes, han aglomerado en torno de los estudios de este linaje de materias, un número considerable de **aficionados**, que van tras de sentar plaza de internacionalistas con cualquiera opinión sobre los medios pacíficos para dirimir los conflictos entre los pueblos, o sobre la necesidad de estrechar los lazos que felizmente los unen, o sobre otros lugares comunes, al alcance de cualquiera ilustración superficial.

Pero el público conciente ya no se engaña.

Para el derecho internacional la jurisprudencia, o en su defecto la costumbre, constituyen sus fuentes más apreciadas. Desde el momento que nunca se ha logrado codificar el conjunto de reglas que deben regir para el ejercicio de los derechos de los pueblos, es **"el caso repetido", "la solución generalmente aceptada"** lo que constituye, por decirlo así, la ley internacional.

Y es por eso también que en la hora presente es uniforme el criterio que existe en orden a que un diplomático no se improvisa; por la misma razón que no se improvisa un abogado, un historiador o un filósofo.

En este concepto, el señor Rodríguez Mendoza es un verdadero diplomático. La historia internacional americana no tiene para él secretos; y de ello dan muestra elocuente los importantes artículos que periódicamente publica en estas mismas columnas, en los cuales la erudición honrada, y el juicio certero, conceden autoridad muy especial a sus palabras.

* * *

Y buena justificación de los conceptos que acabamos de verter ha venido a dar su último libro titulado "Una página de historia diplomática", en el cual, agotando la documentación existente, logra dar un trasunto fiel y definitivo de aquel momento, por cien capítulos importante en la vida de los pueblos de América, en que se produjo la secesión de Panamá, de su madre patria Colombia.

El libro del señor Rodríguez Mendoza, ha venido a fijar el concepto vago que sobre aquellos hechos,—que todavía no dejan perspectiva suficiente para historiarlos en todos sus antecedentes y consecuencias,—existía en la América meridional.

A la luz de los documentos oficiales aparecen allí las vacilaciones de la política colombiana, acerca de los términos en que había de celebrarse el tratado que cedía a los Estados Unidos una faja de terrenos para que cortasen la garganta del Istmo y comunicasen por un canal interoceánico, el Pacífico con el Atlántico; a la luz de esos mismos documentos puede verse también la perfecta unidad de miras que presidió toda la gestión por el lado de los Estados Unidos y la energía a veces excesiva con que proclamaron sus derechos y sus conveniencias.

Toda la hilvanación de los acontecimientos está hecha en el libro del señor Rodríguez Mendoza con la mayor amenidad. La polémica entre el pueblo fuerte y el pueblo débil toma de vez en cuando caracteres verdaderamente novelescos, y no escasean las notas dolorídas del que pide justicia, ni las notas bizarras y altivas del que viéndola perdida, enrostra al opresor enérgicamente sus procedimientos.

Los hechos históricos culminaron el año 1903 bajo la presidencia Roosevelt, y las doctrinas puestas en práctica en aquella ocasión tienen cierta actualidad en la hora presente.

En todo caso, el libro del señor Rodríguez Mendoza es una obra del mayor interés para los internacionalistas y los políticos, y su lectura es especialmente recomendable a los hombres públicos de este país, que miran con visible indiferencia o superficialidad, todo lo que atañe a nuestras relaciones exteriores.

Es preciso conocer en detalle un caso diplomático de importancia para comprender el valor que encierra el hecho de que las Cancillerías procedan siempre movidas hacia una misma finalidad e inspiradas en los más ilustrados criterios.

Cuando Colombia temió que el Canal Interoceánico pudiera hacerse por Nicaragua, fué liberal en sus concesiones; pero cuando logró descubrir la decisión de los Estados Unidos de hacerlo por Panamá, sus exigencias subieron de punto hasta rechazar un tratado ya suscrito, como el convenio Herran-Hay.

Esta vacilación fué el secreto del fracaso final e irreparable.

¿Cuántos fracasos esperarán a la política imprevisora, desorientada y vacilante de nuestro país?

Los historiadores diplomáticos del porvenir lo dirán.

WILLIAM TEMPLE.

AUTOMOVIL

Landaulet, Limousine Itala

en perfecto estado, vendo.

Matucana 841 o Casilla 965

x-9511-31-j

LLEGO

TE RATANPURO

Paquete de 5 cts.

LLEGO

TE RATANPURO

En paquete de 460 gs.

LLEGO

POLITICA

SENADURIA DE MAULE

SE FIJA EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE PARA QUE SE REPITA LA ELECCION EN PURAPEL

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

CONVOCA PARA EL SABADO PROXIMO A LAS COMISIONES ORGANIZADORAS DE LA CONVENCION DEL PARTIDO Y AL DIRECTORIO GENERAL PARA EL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE

HOY REANUDA SUS FUNCIONES LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

PROYECTO DE LEY SOBRE MONUMENTO AL PRESIDENTE ERRAZURIZ ZAÑARTU

Junta Ejecutiva Liberal

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Se ocupó de varios asuntos de actualidad, y acordó citar para el Sábado de la presente semana a las comisiones organizadoras de la próxima Convención General del Partido.

Se acordó, asimismo, citar al Directorio para una reunión que se efectuará el Viernes de la semana próxima.

Se leyó un telegrama de Nirivilo, en que se da cuenta de que las autoridades locales han procedido a encerrar a algunos ciudadanos aliancistas que deben tomar parte en la próxima elección complementaria de Maule. Se acordó poner éste y otros actos de intervención de autoridades de Maule en conocimiento del jefe del Gabinete, señor García de la Huerta.

Senaduría de Maule

En el Ministerio del Interior se ha recibido un oficio del Honorable Senado, por el cual se comunica el acuerdo de esa Corporación en el sentido de que se repita la elección para senador de Maule, sólo en la mesa de Purapel.

Con este motivo, el Ministro señor García de la Huerta ha dictado un decreto fijando el día 17 de Noviembre próximo para que tenga lugar la citada elección complementaria.

Junta Ejecutiva liberal-democrática

Hoy, a las 18.30, se reunirá extraordinariamente la Junta Ejecutiva Liberal-Democrática. A esta sesión concurrirá la representación parlamentaria del partido, citada especialmente.

Se tratará, entre otros asuntos, de contestar la nota conservadora sobre despacho de algunos proyectos de carácter administrativo.

Comisión Mixta de Presupuestos

Para hoy a las 14 y media horas de la tarde ha sido citada la Comisión Mixta.

Entrará al estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

Elecciones de Rere y Puchacay

En sesión relebrada ayer por la Cámara de Diputados se aprobó definitivamente la elección de Rere y Puchacay.

Los señores J. Francisco Urrejola, y Jorge Prieto Echaurren, tendrán la representación del Departamento de Rere, y el señor Pedro Rivas Vicuña, la de Puchacay.

Monumento al Presidente Errázuriz Zañartu

El diputado señor Burgos Varas ha presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos en la erección de un monumento en honor del ex-Presidente de la República, Excmo. señor don Federico Errázuriz Zañartu.

Art. 2.o La ejecución de la obra se hará por artistas nacionales, previo un concurso que se abrirá al efecto.

Art. 3.o El Presidente de la República designará en esta capital el sitio en que debe elevarse el monumento, y dictará un reglamento para el mejor cumplimiento de esta ley".

Funda su proyecto el señor Burgos Varas en que hay conveniencia pública en rendir este homenaje a uno de los más ilustres jefes de Estado, al cual se debe la implantación del régimen liberal en los destinos del país.

Recuerda que el señor Errázuriz Z. fué desterrado por los Tribunales de la época por su participación en la política en favor de las ideas de libertad. Reincorporado a la patria, fué diputado, senador, Intendente de Santiago, Ministro de Guerra y Marina y Ministro de Justicia e Instrucción Pública en la administración del Presidente Pérez.

Más tarde, durante su presidencia, se consiguió abolir el fuero eclesiástico y militar, se dictó la Ley Electoral de 1878, se promulgaron el actual Código Penal y la Ley Orgánica de Tribunales.

En el orden material, construyó los dos más grandes hospitales que tiene la capital, levantó edificios para escuelas, casas consistoriales, el Palacio de la Exposición, etc.

Su visión profética le hizo entrever un grave conflicto con las repúblicas del norte, y de aquí que, a pesar de las protestas de sus adversarios políticos, adquirió dos poderosos blindados, que nos dieron el dominio del Pacífico en la guerra del 79.

Comisiones permanentes

Para hoy está citada la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, con el objeto de seguir ocupándose de la petición de desafuero del señor Herquiñigo.

Están citadas, también, las comisiones de Hacienda y de Gobierno.

Centro Liberal

Con numerosa asistencia de socios celebró sesión anteanoche esta institución política, presidida por don Arturo Recabarren y actuando de secretario don Humberto Yáñez Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una carta del señor Manuel Rivas y de la solicitud de admisión de don Leonidas Irarrázaval Barros que pasó a la comisión de informe.

Prestó la promesa de estilo quedando incorporado al Centro el señor Oscar Fuenzalida Correa.

A continuación de conformidad a lo preceptuado en el artículo 7.o de los Estatutos, se procedió a votar las solicitudes de admisión presentadas por los señores Alfonso Luco Torreti y Roberto Torreti Rivera, siendo ellas aprobadas por unanimidad.

En la orden del día continuó el debate sobre precedencia del matrimonio civil al religioso, dándose por cerrada la discusión, después de una disertación del señor P. Letelier. Acto continuo se pusieron en votación las diversas indicaciones pendientes, siendo aprobado el siguiente voto presentado por don Domingo Matte:

"El Centro Liberal declara que el proyecto de ley sobre precedencia del matrimonio civil, confeccionado por la representación liberal de la Cámara de Diputados, es contrario al programa del partido y, en consecuencia, acuerda solicitar de los diputados liberales la modificación de este proyecto en el sentido de armonizar sus disposiciones con los acuerdos adoptados en la Convención General celebrada en el año 1913".

En la hora de los incidentes se procedió a elegir presidente de la institución, siendo elegido unánimemente el señor Domingo Matte Larraín. Se procedió también a elegir un director, resultando elegido don Ernesto Escobar, y un miembro de la comisión de admisión de socios, designándose al señor Rafael Correa Fuenzalida.

En seguida puesto en discusión el siguiente voto presentado por el señor Jorge Gallardo Nieto, fué aprobado por unanimidad:

"El Centro Liberal acuerda recomendar a la representación parlamentaria del partido que coadyuve decididamente al propósito de los diputados radicales, de suprimir todo ítem relacionado con el servicio de los Vicarios Castrenses y Capellanes de planteles de enseñanza dependientes del Estado".

Se aprobó también un voto de saludo al estadista uruguayo, señor Brum.

A continuación usó de la palabra el señor Ruiz, dando a conocer los perjuicios que irroga a los litigantes que las vacantes y suplencias de los jueces no sean llenadas oportunamente, sometiendo a la consideración del Centro el siguiente voto que fué aprobado:

"El Centro Liberal teniendo presente la situación por que atraviesan los juzgados de Santiago, por el retardo en proveer las vacantes y suplencias que se producen en ellos, acuerda: dirigirse al señor Ministro de Justicia solicitando su concurso para que ponga cuanto esté de su parte a fin de que en lo futuro no se repita esta situación".

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión a las 24 horas.

PARTIDO NACIONAL

Centro de Propaganda.— La última sesión fué presidida por el señor Guillermo G. Huidobro, y asistieron el diputado por Santiago señor Reyes del Río, los directores señores Carlos Vega Macher, vicepresidente; Arturo Cerda M., tesorero; Guillermo Piedrabuena, Justo Ahumada, Carlos Gundián, Julio Zamora Larraín, numerosos asambleistas y el secretario señor Acuña Núñez.

Se puso en discusión el proyecto del diputado señor Reyes del Río para que formen parte del directorio por derecho propio, los municipales del departamento de Santiago.

El presidente señor G. Huidobro, manifestó la conveniencia de que se diera representación en el Directorio a los regidores de Santiago que, por desempeñar un cargo de investidura popular, estaban en condiciones análogas al senador y diputados de la provincia, cuya calidad les daba derecho para formar parte de la dirección del Centro, por disposición expresa del estatuto del Partido.

Después de un debate en que tomaron parte los señores Nicolás Novoa Valdés, Julio Zamora, Carlos Gundián, Rafael Ojier, Jorge Westman, Justo Allaga y el señor Reyes del Río, se puso el proyecto en votación y fué aprobado por la asamblea.

En conformidad al acuerdo anterior, forman parte del Directorio del Centro, por derecho propio, los regidores nacionales de todos los Municipios del departamento de Santiago, a quienes se acordó comunicar dicha resolución.

El vice-presidente, señor Vega Macher dió lectura enseguida al programa político que el directorio había acordado presentar a la consideración de la asamblea. En dicho programa que será publicado en la prensa se contemplan los diversos tópicos de interés público y de actualidad palpitante a que ceñirá su labor el Centro de Propaganda, deseoso de armonizar el programa del Partido con los problemas más modernos que se relacionan con el progreso del país.

En los momentos de levantarse la sesión, se incorporó a la sala, el regidor don Rafael Gaete, quien presentaba a la asamblea un estudio y un proyecto de acuerdo relativos a las gestiones entre la Municipalidad y la Tracción Eléctrica de Santiago.

Por lo avanzado de la hora, se acordó dejar el conocimiento de este asunto para la próxima sesión de asamblea del Viernes 1.o de Noviembre a las 18 horas junto con otros proyectos importantes de la tabla y la provisión de tres vacantes de directores que fueron anunciadas por la mesa.

¡Acontecimientos Literarios!

PUBLICACION DE LA CASA EDITORIAL "MINERVA"

La sensacional novela **"Bajo el Compás"**. El mayor éxito de librería alcanzado hasta la fecha en producción nacional: en 8 días se han vendido más de 2,000 ejemplares. **Precio: $ 4.50.**

"El Cansancio de Claudio de Alas", libro póstumo, con prólogo de Juan José de Soiza Reilly. **Precio: $ 4.00.**

De provincia, agregando para el franqueo, pídase a

M. GUZMAN MATURANA

Santiago. — Casilla 1419

8546-29-j

Valiosa donación a la Biblioteca Nacional

ra la Paz Internacional

La de la "Dotación Carnegie" pa-

Hace algún tiempo, el señor Peter H. Goldsmith, director de la "División Internacional", de la "Dotación Carnegie para la Paz Internacional", visitó las diferentes dependencias de la Biblioteca Nacional y se impuso detenidamente de la organización del establecimiento, de la existencia de libros, su catalogación, etc. Estudió de modo particular la Sección Americana, con sus grandes colecciones de obras y documentaciones referentes a las diversas nacionalidades del continente.

El señor Goldsmith, en una reciente comunicación anuncia al director de la Biblioteca que la "Dotación Carnegie para la Paz Internacional", que funciona en Washington, ha donado a nuestra Biblioteca una valiosa colección de obras norteamericanas unos tres mil volúmenes más o menos, de literatura, historia, biografía, pedagogía, junto con obras típicas de todas las ciencias, tanto puras como aplicadas; de religión, filosofía, derecho internacional, constitucional, comercial y municipal; de gobierno, y de política; de agricultura e industrias, etc. Estos libros, perfectamente catalogados, con toda la estantería, cajas y ficheros de tres sistemas distintos, para su distribución, según noticias recibidas, ya vienen en camino.

Tal donación representa aproximadamente un valor de cien mil pesos y es la primera que se hace de tanta importancia en la América. Solamente al Museo Social Argentino se le ha hecho otra semejante.

La colección que viene a enriquecer la Biblioteca Nacional con esas obras, seleccionadas, servirá para conocer e interpretar las ideas y sentimientos de esa Gran República del Norte.

Casas en Arriendos

ENTRE OTRAS, OFRECEMOS LAS SIGUIENTES:

Moneda esquina Amunátegui, espléndida casa esquina en bajos, con gran hall con parquet, salón, sala, escritorio, comedor, 7 dormitorios, 3 piezas de baño, 3 patios, numerosas dependencias, luz eléctrica, puerta falsa, etc.:

$ 1,000 CON GARAGE $ 1,100

Compañía, muy central, espléndidos altos con 11 habitaciones fuera de dependencias, dos hall, anchas galerías, dos piezas de baño, pisos de parquet, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 1,000

Avenida República, altos, con 10 dormitorios, hall, salón, sala, comedor, escritorio, cinco piezas de baño, dependencias, luz eléctrica, pisos de parquet, etc.

CANON: $ 600

Riquelme, bajos, recién refaccionados, con salón, sala, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dependencias, piezas de baño, tres patios, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 700

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

EN AVENIDA

VICUÑA MACKENNA

VENDO

CHALET aislado, construcción moderna de 2 pisos, en perfecto estado, consta de 8 departamentos de familia fuera de servicios. Calefacción, alcantarillado, huerto plantado con árboles frutales, parrón y jardín. Mide 14.50 metros de frente por 42 de fondo. Reconoce deuda de $ 25,000 a la Caja Hipotecaria 8%-1%.

Facilidades de pago.

PRECIO: $ 95,000

Carlos Ossandón B.

1080. — HUERFANOS — 1080

CASA SECKEL

Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.

Monjitas 753

3884-30-h

PLATOS UNIVERSALES

PARA TORNOS

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

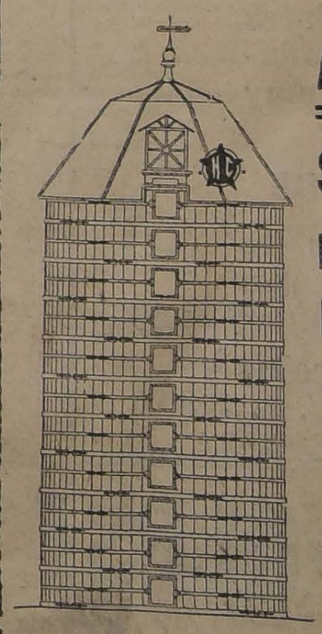

A los Agricultores

SILOS. Tipos americanos James Way & Leuden de concreto armado o blocks de hormigón.

Estachions-Establos

Bebederos Automáticos para Vacas

Carros Forrajeros, monoriel o de arrastre

Máquinas Ensiladoras

OFRECEN

ROBINOVITCH E HIJO

Casilla 1234 - SANTIAGO - Huérfanos 2653

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA

OFRECEN

Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

LINGUE

INTER STATE

Llegó la primera remesa de estos **Automóviles** de bajo precio, de alta calidad, construídos en conformidad con la mejor práctica europea.

UNICOS IMPORTADORES

Comptoir de la Costa del Pacífico, Sociedad Anónima

Teléf Ing 996 -:- San Antonio 355 -:- Casilla 96-D

PALAS Americanas

imitación "MONO", ALAMBRE negro N.o 14 (para pasto) ofrece:

Arturo Sota, Rosas 961

1 k

Fábrica Ladrillos
Composición
y GRANITO ARTIFICIAL

Av Matta 410-Tranvia 13

Sigue la gran rebaja de precios.

4k ***Guillermo Ross***

OBSEQUIO

Haga Ud. sus compras en las casas que obsequian las ESTAMPILLAS MARCA ESTRELLA, con las cuales obtendrá objetos de valor en la oficina

Arturo Prat 699

Con el indispensable

No. 1

Se tiene el cabello limpio y brillante sin grasa ni caspa, evitando su caída.
Se vende en la **BOTICA VIAL** y todas las Droguerías al por mayor y Boticas surtidas del país.

MERCERIA SANTIAGO

(Al llegar a la Plaza de Armas)

Ahumada 368-376

TELEFONO 1953 Central -:- CASILLA 97-D

Acabamos de recibir un lindo surtido en

BARNICES JAP-A-LAC

que ponemos en **Realización** solamente **Miércoles** y **Jueves** Octubre 30 y 31

8678 31 j

CORTINAS

para

GASAS

GASAS blancas con Vuelos 1.35 de ancho, mt. . . . . $ 3.90

GASAS 1.35 de ancho con guardas deshilados mt. . . . $ 4.25

GASAS para Visillos metro . . . . . $ 1.90

GASAS de Colores con flores bordados. Artículo muy nuevo.

VISILLOS

CORTINAS 3.60 de largo con Vuelos a los dos lados, par $ 38.00

CARPETAS de colores cada una . . $ 3.90

"LA TIENDA INGLESA"

Estado 270 -:- Casilla 956

8679-30-J

ROPA HECHA

ESTADO esq. MOMEDA

Antigua MATRITENSE

Para comprar ROPA buena, barata y elegante, no se olvide pasar a esta casa.

Hay siempre un completo surtido para caballeros, jóvenes y niños.

SOMBREROS de Paja (Canotier) de todos precios

Casilla 2011 ---Tel. Ing. 1100

4j

Aprovechar

La gran **Realización** de **Hormas de Paja** para **Colegiales** que al precio de $ 6.80 cada una, le ofrece

La Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

Delicias 2636, frente a Libertad

NAHUM ROSENBLITT.

No confundirla con otras Sombrererías.

EMPRESA BALNEARIA

PICHILEMU

EN LA COSTA DE COLCHAGUA

Gran Hotel

Como en años anteriores, este Balneario ha sido sometido a reparaciones y mejoras de toda especie. Se ha hecho una magnífica instalación de luz eléctrica para la perfecta iluminación de sus dependencias, calles, paseos, etc. El agua potable ha sido aumentada y mejorada con nuevas captaciones. Se han colocado baños de agua dulce en el Hotel.

La instalación de baños de mar ha sido mejorada.

La pensión se ha modificado reduciéndola a una tarifa sumamente módica: $ 10.00 en Diciembre, Enero y Marzo; y $ 12.00, en Febrero, por cada persona.

La Empresa cuenta con automóviles para pasajeros y auto camión para los equipajes. El viaje se hace desde Santiago por tren directo que sale a las 9½, y del sur en el ordinario con trasbordo en San Fernando.

La Empresa arrienda para la temporada cómodos y elegantes chalets con todo mobiliario.

Datos y pormenores proporcionará:

Evaristo S. Merino C., en Pichilemu

AZUFRE SUBLIMADO DEL TACORA

MARCA ESPADA HNOS.

La mejor FLOR DE AZUFRE para viñas. Ley de 99½ %, garantizada por oxidación.

OFRECEN LISTO Y POR LLEGAR:

González y Robles

AGENTES GENERALES

Blanco 891 — VALPARAISO — Casilla 6-A

En Santiago, atienden pedidos los señores:
ED. A. VIGNEAUX Y CIA., Morandé 231

CABALLERIZA NACIONAL

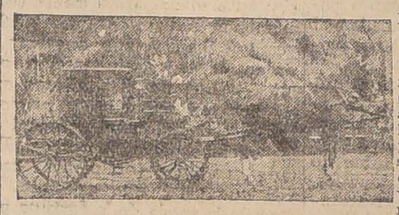

BRASIL 560 - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

La Sociedad EMPLEADOS DE COMERCIO DE SANTIAGO

Deseosa de ofrecer a sus asociados el máximum de beneficios, ha celebrado un convenio con la Compañía de Seguros Generales "LA UNION NACIONAL", según el cual ésta se obliga a asegurar a los socios que deseen aumentar su seguro de vida, en un sistema especial denominado "Seguro de Grupo", cuya tarifa es considerablemente más baja que la del seguro individual.

El socio que desee imponerse de los pormenores de este privilegio, mande su dirección, sin compromiso, a las oficinas de la Sociedad Empleados de Comercio; o al señor Juan Serendero B., Inspector de la Compañía, Casilla 3778; o a "LA UNION NACIONAL", Moneda 1128.

DIABÉTICOS

Llegó nueva remesa de alimentos anti-diabéticos

Pan tostado de puro gluten
Pan de puro gluten
Bizcochos de puro gluten
Bizcochos de puro gluten con huevo
Bizcochos de puro gluten con anis
Sémola de puro gluten
Harina de puro gluten
Grisinea de puro gluten.

UNICOS IMPORTADORES

QUESTASANGUINETTI & Co.

CASILLA 417.--COCHRANE --649VALPARAISO

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 10.a extraordinaria en 29 de Octubre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barrios (Ministro de Hacienda), Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar, Concha, Charme, Edwards, Escobar, Feliú, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu, y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República propone un proyecto de ley que crea el seguro mutuo de vida para los empleados de aduanas.

Este proyecto quedó para tabla.

2.o De un oficio del señor don Carlos F. Gómez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Chile, en que contesta, a nombre de su Gobierno, la comunicación de esta Cámara, en que se hacía presente sus agradecimientos por las atenciones de que fué objeto la Embajada presidida por el señor don Gonzalo Bulnes, que concurrió a la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Este oficio se mandó archivar.

3.o De una solicitud de don Carlos Wargny, concesionario del ferrocarril de Santiago a Valparaíso pasando por Los Andes, en que pide ampliación del plazo de la concesión en referencia.

Se mandó agregarla a sus antecedentes.

Vice-presidencia del Senado

El señor Tocornal (presidente). —El honorable senador por Concepción, señor Feliú, puede pasar a ocupar su asiento de vice-presidente para el cual ha sido elegido.

(El señor Feliú ocupa el sillón de la vice-presidencia).

Protectora de la Infancia

El señor TOCORNAL (presidente). — Corresponde ocuparse de los proyectos que forman la tabla de fácil despacho.

Proyecto de ley:

"Artículo único. — Concédese a la Sociedad Protectora de la Infancia la propiedad de los terrenos que actualmente ocupa en la calle de Bellavista, en conformidad al decreto supremo de concesión número 713, de 29 de Julio de 1918, expedido por el Ministerio de Hacienda y cuyos deslindes, en conjunto, son los siguientes: al norte, la calle antes citada; al sur, la Avenida Santa María; al este, la calle Loreto, y al oeste, la calle Vásquez.

Los terrenos a que se refiere el decreto número 115, de 17 de Enero de 1918, expedido por el Ministerio del Interior, se conceden en uso a la expresada Sociedad por el término de treinta años".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CLARO SOLAR. —Yo haría indicación para que se concedieran a esta Sociedad en uso todos los terrenos a que se refiere el proyecto de ley y no una parte de ellos en uso y la otra en propiedad.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión la indicación del honorable senador por Aconcagua, conjuntamente con el proyecto de ley.

El señor MAC-IVER. — ¿De quien es este proyecto? Lo pregunto para que no incurramos en un error, porque estas cosas siempre salen malas.

El señor TOCORNAL (presidente. — El proyecto tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo, honorable senador. Se trata de unos terrenos que se conceden parte en uso y parte en propiedad a la Sociedad Protectora de la Infancia. Esta Sociedad ha levantado edificios de gran valor en esos terrenos y, naturalmente, quiere tener una situación más segura de la que tiene actualmente.

El honorable senador por Aconcagua ha hecho indicación para que estos terrenos se concedan en uso y no en propiedad.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exigiere votación se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Y si no se hace observación a la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, la daré también por aprobada.

Aprobada.

Contribución adicional fiscal

El señor CLARO SOLAR. — Creo necesario, señor presidente, molestar la atención de la honorable Cámara por breves instantes a propósito de un asunto que actualmente discute la Cámara de Diputados, relacionado con la aprobación de la ley de presupuestos, y que es indispensable, a mi juicio, dejar establecido en términos perfectamente claros, a fin de evitar todas las dificultades que puedan presentarse en la aprobación de los presupuestos.

Está establecido ya por una práctica muy antigua, aceptada por una y otra Cámara, que los Presupuestos tengan origen en el Senado. Esta es una práctica que, a mi juicio, es conveniente mantener.

La ley que aprobó el impuesto de haberes muebles e inmuebles, que tiene el número 3091, y es de fecha 5 de Abril de 1916, estableció un impuesto adicional fiscal para los bienes muebles, de un dos por mil, y un impuesto adicional fiscal, además del impuesto fiscal sobre valores mobiliarios, del uno por mil. Pero esa ley estableció también que estos impuestos no serían permanentes; que el Presidente de la República no quedaría autorizado para hacerlos cobrar sin que previamente, y al discutirse la Ley de Presupuestos de cada año en el Congreso, se aprobara la autorización respectiva para percibir dichos impuestos en las tesorerías del Estado, si ello era necesario para hacer frente a los gastos.

El impuesto adicional tiene un origen anterior en nuestras leyes. Las leyes de presupuesto, que se discuten aquí sucesivamente por departamentos de Estado a que corresponden, y que pasan en seguida a la Cámara de Diputados, no son convertidas inmediatamente en leyes de la República, sino que se espera que cada una de ellas tenga la aprobación del Congreso, a fin de poder formular entonces el proyecto de ley en que se resume el monto total de los gastos, y que corresponde al detalle que consulta el presupuesto de cada Ministerio.

La ley de contribución sobre haberes muebles e inmuebles, a que me he referido, ha querido que, al mismo tiempo que se dicta el Presupuesto, se conceda también la autorización para cobrar esa contribución adicional. La autorización se dará si no hay otros recursos para hacer frente a los gastos presupuestados como necesarios o indispensables; no se otorgará si las otras fuentes de entradas calculadas son suficientes para satisfacer esos gastos.

Esta ley, en realidad, decía hace un momento, tiene un origen anterior. Con motivo de la guerra europea, y al mismo tiempo que se promulgaba la ley aprobatoria de los presupuestos, se dictó el día 1.o de Marzo de 1915 la ley número 2987, que estableció una reducción del quince por ciento de los sueldos, asignaciones, pensiones y gratificaciones pagadas por el Estado, para saldar el presupuesto.

Al mismo tiempo se dictó la ley número 2988, la que estableció "que todos los bienes que actualmente están gravados con la contribución municipal de haberes, estarían, además, gravados durante el año de 1915 con un impuesto adicional y fiscal del dos por mil para los predios o bienes raíces situados en los territorios urbanos de Santiago y Valparaíso, Viña del Mar y demás ciudades en que haya servicios de alcantarillado y contribuciones de pavimentación o de alcantarillado; y de cuatro por mil para los predios situados en los demás territorios municipales urbanos y rurales de la República, y para todos los bienes, cosas muebles o valores que actualmente estén gravados con el impuesto de haberes".

Esta ley estaba en vigor cuando se dictó la ley número 3091 de 5 de Abril de 1916, que estableció el impuesto de haberes, modificando en esta parte la Ley de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891. Esa ley contenía un artículo transitorio, el 10.o, que prorrogaba la aplicación de la ley número 2988, diciendo lo siguiente:

"Art. 10.o (transitorio) "En el " año 1916, regirán las disposicio- " nes de la ley número 2988, de " 1.o de Marzo de 1915, y 3038, " de 6 de Diciembre del mismo " año, rebajándose a la mitad el " impuesto adicional fiscal estable- " cido en dicha ley".

De modo que esta ley, que es la que establece el impuesto de haberes, redujo a la mitad el impuesto adicional, que en la ley del 1.o de Marzo de 1915 había autorizado cobrar como impuesto fiscal para allegar recursos para atender a los gastos, dada la merma que había sufrido el impuesto de importación con motivo de la reducción en la exportación del salitre.

Para el año 1917, la situación continuaba lo mismo, y como era indispensable contar con esta entrada para los presupuestos de ese año, fué necesario mantener la contribución.

A ésto obedeció que se dictara el 22 de Enero de 1917 la ley que prorroga hasta el 30 de Junio la vigencia de la ley de 1.o de Marzo de 1915, y de la ley No. 3038, de 6 de Diciembre de 1915, en la forma en que fueran modificadas por el art. 10 de los transitorios de la ley 3091. Y agrega la ley: "El avalúo de los bienes mobiliarios, para los efectos de la contribución, será el mismo que se practique para el cobro del impuesto establecido por el artículo 41 de la ley 3091." Es decir, precisamente lo que establece la contribución de tres por mil sobre bonos, acciones de sociedades anónimas y sobre depósitos bancarios.

Por el art 2.o de esta ley número 3203, se autoriza a las Municipalidades para cobrar el impuesto sobre haberes muebles e inmuebles que establecía la ley de 22 de Diciembre de 1891 en la forma que dicha ley determinaba, y tomando por base la tasación practicada en 1916. La citada ley exceptúa de la contribución los valores mobiliarios.

Ahora, bien, la ley aprobatoria de los presupuestos para 1917 concluye con el siguiente inciso:

"Fíjase, en conformidad a la autorización prestada por el Congreso Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 29 de la ley número 3091, de 5 de Abril de 1916, en el dos por mil anual por el año 1917 la contribución fiscal sobre haberes muebles e inmuebles, debiendo cobrarse en la parte correspondiente al segundo semestre."

Es la primera vez en que el Congreso, al aprobar la ley de presupuestos, viene a dar cumplimiento a la ley núm. 3091 que en su artículo 29 establece un impuesto adicional; y la autorización era necesaria porque el 30 de Junio espiraba la que había dado la ley de 22 de Enero anterior.

Por existir esta autorización, se percibió en la Tesorería Fiscal el impuesto adicional fiscal de dos por mil sobre los haberes de la propiedad inmueble que comprende también los muebles inclusos en la misma propiedad, pero que nada tiene que ver con los artículos 41 y 42 de la ley, que contienen las disposiciones referentes al impuesto de haberes que grava los valores mobiliarios.

En el presente año, se presentó nuevamente esta cuestión al discutirse la ley de presupuestos. El Senado prestó su acuerdo, en vista del informe de la Comisión Mixta, para que el Ejecutivo cobrara el impuesto de dos por mil fiscal adicional establecido en el art. 29 de la ley 3091; el Senado acordó ésto antes que la Cámara de Diputados; pasó el asunto a esa Cámara y ahí suscitó dificultades de orden de interpretación constitucional, y a ellas me referí yo en la sesión en que se principió la discusión general de la ley de presupuestos al decir al señor Ministro de Hacienda que era necesario, para que el Senado se pronunciara en general sobre la ley de presupuestos, que Su Señoría anticipara, cumpliendo con la letra de la Constitución, la autorización de la Cámara de Diputados, para que pueda contarse como una de las entradas calculadas para hacer los gastos en el año próximo este adicional de dos por mil. El señor Ministro, comprendiendo la importancia de este asunto, suscitó la cuestión en la Cámara de Diputados, y por la publicación hecha en la prensa, he visto que Su Señoría presentó esta idea como un proyecto de acuerdo. En realidad, lo que bastaba para cumplir las disposiciones constitucionales era producir el voto de la Cámara de Diputados para que se cuente entre los recursos del Estado para atender los gastos del año próximo la contribución del dos por mil adicional. Acordado este punto en la Cámara de Diputados y aceptado por el Senado, podrá éste avanzar en la discusión de la ley de presupuestos porque ya se contaría con los trece y medio millones de pesos que representa en los 15.750,000 pesos. Este rubro de las entradas sabe el honorable Ministro que no hay con qué suplirlo en la situación actual de la hacienda pública.

El año pasado, como decía, se produjo esta misma situación y sólo hubo este pequeño inconveniente. Pero este inconveniente fué salvado porque vino el proyecto de la Cámara de Diputados, el Honorable Senado le volvió a prestar su aprobación, modificándolo en cuanto a la contribución del uno por mil adicional sobre los bienes muebles, que esta Cámara no aceptó, y entonces se redactó el proyecto de ley que aprobó los presupuestos y que corre junto con la ley de presupuestos en dos artículos que dicen:

"Art. 1.o Apruébase el adjunto proyecto de presupuestos de gastos de la Administración Pública para el año 1918, etc....."

"Art. 2.o Se aprueba la proposición de S. E. el Presidente de la República para cobrar en el año 1918 el impuesto adicional que puede exigirse, en conformidad a lo dispuesto en el art. 29 de la ley 3091, de 5 de Abril de 1916, que estableció una contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, fijándolos en dos por mil."

De manera que la ley de presupuestos, en los dos años seguidos en que ha estado en vigor la ley 3091, ha sido la que ha venido a dar la autorización legislativa para que el gobierno pueda cobrar en sus tesorerías el dos por mil adicional.

No es posible que enredemos en una cuestión de esta naturaleza, que se pretenda que para este objeto debe venir una ley especial, ni que sea esta una materia distinta, extraña a la ley de presupuestos. Ya la práctica del Congreso, en dos años seguidos, ha manifestado que es en la ley de presupuestos, en la ley financiera del Estado, en la que debe tener cabida esta disposición que podrá ser un poco heterogénea, extraña a nuestros procedimientos constitucionales, en cuanto tenemos como estructura una ley periódica que se dicta cada 18 meses para el cobre de la contribución. De otra manera no habría base alguna para hacer esta distinción.

Yo avanzaría todavía otro concepto a este respecto. Me he impuesto con detenimiento de la discusión habida en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados y he notado que parece desprenderse de ella que debiera trastornarse el procedimiento seguido hasta hoy para discutir la ley de presupuestos.

Limpia, refresca y suaviza el cutis. Es un espléndido jabón para el tocador. 30-j

Yo creo que éste sería un profundo error en nuestras prácticas administrativas, que iría contra las conveniencias públicas de correcta discusión de los presupuestos. El Senado debe ser la Cámara de origen, y esta situación del Senado de Cámara de origen no debe modificarse en atención a una dificultad que en realidad no es tal: si en dos años no ha habido inconvenientes, no debe haberlos tampoco en el tercero. De modo que lo único que debe procurar el señor Ministro es obtener un voto de la Cámara sobre si acepta o nó que figure la contribución fiscal de dos por mil,— o la que el Congreso acuerde, — en el cálculo del ejercicio financiero para el año 1919. Así tendremos la pauta para determinar las reducciones que deba hacer la Comisión Mixta a fin de saldar el presupuesto, puesto que debemos partir del principio de que no se puede autorizar gasto alguno sin que antes se conozcan los recursos necesarios para satisfacerlos.

Yo quiero todavía, señor presidente, dando en este punto por terminadas mis observaciones, sobre la cuestión de las contribuciones, decir dos palabras más al señor Ministro de Hacienda respecto de un asunto relacionado con la percepción de la contribución de haberes.

He visto publicado en "El Diario Oficial" un decreto de su señoría por el cual, se encomienda a la Municipalidad de Antofagasta el cobro de la contribución adicional fiscal de haberes. Deseaba observar al señor Ministro que esta autorización no es en realidad conveniente, porque en la práctica va a imponerse una molestia considerable a los contribuyentes de aquella ciudad. Antofagasta es una de las ciudades que, con motivo de los empréstitos especiales lanzados con el objeto de promover la construcción de obras públicas, ha quedado, por disposición de la ley, entregada al Fisco en materia de percepción de los impuestos de haberes municipales. De manera que si es la tesorería fiscal la encargada de percibir tales impuestos, no veo yo la razón para separar de esta tesorería la percepción del impuesto adicional.

El señor BARRIOS (Ministro de Hacienda). — Debo decir al honorable senador que siempre presté gran atención al examen de los decretos que se firman en el Ministerio de mi cargo, y le confieso con la mayor franqueza que no recuerdo haber dado curso a ningún decreto en que se indique el procedimiento a que se refiere el honorable senador. Puede que mi memoria me traicione, pero sólo recuerdo un decreto de esta especie relativo a la Municipalidad de Viña del Mar.

El señor CLARO SOLAR. — La Municipalidad de Viña del Mar se encuentra exactamente en el mismo caso que la de Antofagasta. Viña del Mar tiene un empréstito de 200 mil libras esterlinas que servir, cuyo pago está garantizado por el Fisco, y por eso se ha encargado a la respectiva tesorería Fiscal la percepción de la contribución municipal de haberes.

Por lo demás me complace ver que el señor Ministro de Hacienda encuentre fundadas las observaciones que he formulado, y que encuentra conveniente que la percepción de estos impuestos se haga por las tesorerías fiscales en las ciudades a que me he referido.

Evidentemente hay conveniencia en que el pago de todos los impuestos se hicieran en una sola oficina en vez de acudir a la Tesorería Fiscal y a la Municipalidad, y como en las tesorerías municipales se encuentran los roles de avalúos y en estas oficinas es, en consecuencia, más fácil percibir ambos impuestos, el municipal y el fiscal. Hasta los mismos recibos de los impuestos municipales pueden servir para la percepción del impuesto adicional fiscal.

Para facilitar a los particulares el pago del impuesto, la ley ha dado al Gobierno la facultad de delegar este cobro en las tesorerías municipales, cuando las tesorerías municipales perciben sus entradas; pero no a la inversa, porque si el Fisco está percibiendo las contribuciones municipales de haberes, lo natural es que perciba también la adicional fiscal.

Por esta razón no hago sino llamar la atención de su señoría para que no dé curso a este decreto; porque en realidad producirá dificultades en la práctica a los propios contribuyentes, si pagan el impuesto del tres por mil municipal a la Tesorería Fiscal y el dos por mil adicional fiscal en la Tesorería Municipal.

El señor BARRIOS (Ministro de Hacienda).— En primer lugar, quiero hacerme cargo de la observación del honorable senador por Aconcagua, sobre la forma en que el Ministro que habla planteó este problema en la Cámara de Diputados.

Mi proposición para que se aprobara el cobro del dos por mil adicional fiscal, fué hecha en igual forma a las formuladas en años anteriores y que habían merecido la aprobación de aquella Cámara. Creí al indicar ese camino, que era el correcto y que no encontraría tropiezos ni dificultades de ningún género.

En lo que se refiere a las observaciones que ha hecho el honorable senador por Aconcagua relacionadas con el giro que ha tomado este debate en la otra Cámara, debo expresar que estoy en completo acuerdo con su señoría y que así planteé la cuestión.

Desgraciadamente, en aquel cuerpo legislativo han surgido varias opiniones sobre el aspecto constitucional de este procedimiento.

Con todo, el Ministro que habla procurará ilustrar su opinión sobre la materia. Ya tiene muchos datos adelantados y procurará resolver este asunto en forma que no lesione los intereses fiscales, como ocurriría en caso de que los presupuestos no se pudiesen despachar en tiempo oportuno. Por eso, repito, estudiaré el asunto nuevamente y tomaré las medidas necesarias.

El señor ALDUNATE. — Yo, francamente, no he comprendido bien al honorable senador de Aconcagua en esta explicación que su señoría nos ha dado en lo relativo al impuesto adicional de haberes.

Entiendo que esta contribución fué dictada por corto plazo, porque la misma ley que la consagra dice que caducará esta contribución si no se dicta otra ley que la renueve. De manera que mientras no se dicte otra ley que la renueve, la contribución no existe. Supongamos que no se dicte esta ley. ¿Habrá contribuyente que se crea obligado a pagarla? ¿Habrá juez que se crea autorizado para decretar su pago?

En verdad, esta es una ley anómala. Existe la contribución, pero con la condición de que todos los años se dicte una ley que la renueve.

Una vez pasado el tiempo del actual presupuesto para el cual se autorizó la contribución, ¿cómo vamos a aprobar los nuevos presupuestos? ¿cómo vamos a nivelarlos? ¿Se aprobarán dos presupuestos, uno para el caso de aprobarse la contribución y otro para el caso contrario? Esto no puede ser y por tanto es condición previa dictar la ley que autorice el cobro de la contribución. El Gobierno tiene que presentar nivelados los presupuestos, con recursos seguros y no eventuales, de modo que han sido presentados con este defecto capital.

El señor CLARO SOLAR.— La disposición del artículo 29 de la ley 3091 dice a la letra:

"La tasa del impuesto (se refiere al impuesto municipal) será hasta de tres por mil sobre el monto del valor que resultare en conformidad a las disposiciones que preceden.

"El producido de este impuesto se aplicará a la atención de los servicios municipales de la comuna en que se devengue, y su monto efectivo será fijado anualmente en la forma establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades".

De modo que el monto de este impuesto no es tampoco fijo de tres por mil, puede variar y si no se fija nada al respecto nada puede cobrarse. Pero el impuesto es permanente.

Esto respecto al impuesto municipal.

En lo referente al impuesto fiscal la ley agrega lo siguiente:

"Podrá exigirse el pago de un impuesto fiscal adicional que no excederá del dos por mil, siempre que fuese necesario para la atención de los servicios públicos y así lo autorice el Congreso, a proposición del Presidente de la República al aprobarse en general la ley anual de presupuestos".

De manera que si el Presidente de la República ve que no hay medio de saldar los presupuestos sino pidiendo un uno, un uno y medio o un dos por mil del impuesto de haberes adicional, pide esto al presentar el proyecto de ley de presupuesto, porque la ley dice que al discutirse la ley de presupuestos se discutirá este punto. La ley ha hablado de la discusión de los presupuestos en general, porque en esta discusión se estudia la hacienda pública, se ve los recursos con que se cuenta para satisfacer los distintos gastos y se acuerda o no este dos por mil adicional.

Ahora, yo he agregado otro argumento a que no ha hecho alusión mi distinguido colega, el señor Senador por O'Higgins. Yo he manifestado cómo ha entendido el Congreso la aplicación de esta disposición en los dos únicos años en que ha estado en vigor, la manera como entiende el Congreso las propias leyes que dicta.

Al aprobarse la ley de presupuestos para el año 1917 se dijo:

"Fíjase, en conformidad a la autorización prestada por el Congreso Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la ley N.o 3091 de 5 (13) de Abril de 1916, en el dos por mil anual por el año 1917 la contribución fiscal sobre haberes muebles e inmuebles, debiendo cobrarse en la parte correspondiente al segundo semestre".

Y al aprobarse la ley de presupuestos para 1918:

"Se aprueba la proposición de S. E. el Presidente de la República para cobrar en el año 1918 el impuesto adicional que puede exijirse, en conformidad a lo dispuesto en el art. 29 de la ley N.o 3091, de 5 de Abril de 1916, que estableció una contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, fijándolo en dos por mil".

De manera que no hay necesidad de tener una ley previa para esto. Yo disiento en este punto de la opinión autorizada del honorable senador por O'Higgins; no creo necesaria una ley especial, y creo que la manera cómo ha sido aplicada esta disposición en los dos últimos años, es antecedente bastante respetable para seguir esta práctica que, por lo demás, no creo que presente inconvenientes.

Es cierto que esta ley no va a durar 18 meses, sino un año. En esto tiene razón mi honorable colega. Pero es evidente que la base de la contribución está autorizada por una ley de efectos permanentes, como lo está la base del 3 por mil para el impuesto de haberes. Y si hay una Municipalidad que no necesita gravar tanto a sus contribuyentes, o si las asambleas de contribuyentes ven que hay otros recursos y no quieren autorizar el cobro del tres por mil, sino una cuota menor, dueños son de hacerlo, porque lo que está establecido es la base para cobrar la contribución dentro del máximum del tres por mil.

Respecto de la contribución del dos por mil, evidentemente que está autorizada en las leyes de presupuestos de los dos últimos años y en esta forma debe darse esta autorización para el año 1919 porque esa es la forma más correcta de aplicar la disposición de la ley 3091 dentro del propio espíritu de la ley, que no quiso gravar de una manera permanente, constante, como se percibe el impuesto de internación y exportación, sino que quiso establecer este gravamen cuando fuera necesario a juicio del Congreso.

Creo que estos antecedentes serán bastantes para que el honorable Ministro de Hacienda pueda obtener en la Cámara de Diputados, la autorización que se necesita para que se pueda contar con el producto de ese impuesto en el cálculo de entradas.

El señor ALDUNATE. — Yo no encuentro paridad entre la contribución municipal y la contribución fiscal adicional. La primera es permanente, y lo que puede variar en ella es la tasa de la contribución, que la municipalidad pueda hoy fijarla en una proporción, y mañana en otra. Mientras tanto, la contribución fiscal, como lo reconoce el honorable senador por Aconcagua, es eventual; siempre que el Congreso dicte la ley que autorice la contribución, ella existirá, cuando no la autorice, no existirá. Y esto tiene que ser así, porque la ley misma emplea las palabras "siempre que", que son condicionales, y equivalen a "con tal que". No nos engañemos, entonces, cuando esta es la verdadera situación.

Por otra parte, la diferencia que parece existir entre el criterio del honorable senador por Aconcagua y el del que habla, es sencillamente esta: su señoría cree que la ley que autoriza el cobro del impuesto adicional puede o debe aprobarse durante la discusión de los presupuestos. Yo no me he pronunciado sobre este punto; digo, sí, que es necesaria una ley, y que mientras esa ley no se dicte, no conoceremos los recursos con que podemos contar. Esta conclusión a que llego no la podrá evitar el honorable senador; ¿cómo demostraría su señoría que ella es falsa? El hecho de que se dicte la ley involucrándola en los presupuestos, no modifica la situación que he expuesto, porque siempre se trataría de simples recursos eventuales tomados en cuenta por el Gobierno para saldar los gastos, y esto no lo ha querido la ley, sino que precisamente ha querido que los recursos sean efectivos, para que no iniciemos la construcción del edificio de los gastos públicos sobre meras hipótesis. Por eso, lo más correcto sería que la ley fuera presentada por el Ejecutivo y despachada inmediatamente por el Congreso.

No digo yo que fuera a negarme a dar mi voto a semejante ley; eso sería cuestión de examen. Allá veríamos, según las explicaciones que el señor Ministro nos diera, si era conveniente o no gravar los bienes con nuevas contribuciones. Para ésto tomaríamos en cuenta la situación general del país y del Erario Nacional, las condiciones de nuestro régimen tributario, lo que se ha hecho y se puede hacer sobre esta materia, etc., etc. Creo que sería una buena obra del Congreso iniciar la discusión de los presupuestos para 1919 con el estudio del proyecto sobre contribución adicional, porque de ahí podría resultar la reforma de nuestro régimen tributario. ¿No podría ser conveniente, por ejemplo, anular la contribución del dos por mil, que es odiosa, que recarga las obligaciones de todos los habitantes, que perjudica a la industria nacional, y establecer en su lugar otras contribuciones cuya imposición salta a la vista de todos?

No me refiero a la contribución sobre minería en general; pero si esta contribución se basara sobre las utilidades, podría ser bien recibida. El Gobierno debería abordar estas materias resueltamente y no dejar que lo provisional se convierta por desidia en permanente.

Tabla de Fácil Despacho

El señor TOCORNAL (presidente). — Terminados los incidentes.

El honorable señor Ministro de Guerra ha manifestado el deseo de que se discuta un mensaje sobre autorización para invertir hasta la cantidad de un millón de pesos en la adquisición de carbón para la Armada.

Manifiesta el honorable señor Ministro que este proyecto tiene carácter urgente. Por esto deseo consultar a la Honorable Cámara si acepta su inclusión entre los asuntos de fácil despacho.

El señor CLARO. — Yo no rechazo la idea de esta preferencia, pero deseo recordar que el cuarto de hora de fácil despacho sólo puede aprovecharse cuando la sesión empieza dentro de los primeros quince minutos de la hora inicial de citación.

Por no observarse debidamente esta disposición reglamentaria, resulta amenudo que se tiene que prolongar la hora de los incidentes, con perjuicio de la orden del día. Esta es una observación general, que debería atenderse para mejor aprovechar el tiempo.

Ahora, para facilitar el despacho del proyecto a que se ha referido el señor presidente, desearía que se dirigiera un oficio al señor Ministro de Guerra, pidiéndole que tenga a bien traer los siguientes datos:

Cuánto carbón ha extraído la Escuadra de la bahía de Coronel en el año pasado y en el actual.

¿Cuál es el costo de extracción de este carbón por tonelada?

El señor TOCORNAL (presidente).— Creo que se podría rogar al señor Ministro de Hacienda y al señor Ministro de Hacienñor Ministro de Guerra la petición que formula su señoría, pidiéndole que se sirva concurrir a la sesión de mañana.

El señor BARRIOS (Ministro de Hacienda).— Con el mayor agrado, así lo haré.

El señor SECRETARIO.— El señor presidente propone que se agreguen a la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana, a más del proyecto que acaba de indicar, los siguientes:

Un oficio de la Cámara de Diputados, con el cual devuelve aprobado, con modificaciones, un proyecto de acuerdo por el cual se concede al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, el permiso requerido por el Código Civil para conservar la posesión de un bien raíz.

Y dos oficios más de la misma Cámara sobre asuntos de la misma índole.

El señor CLARO SOLAR.—Estos proyectos de acuerdo, por no tomar tiempo en su despacho, podrían ponerse en primer lugar.

El señor TOCORNAL (presidente).— No hay inconveniente por parte de la Mesa para que así se haga.

El señor CONCHA.— Al finalizar el período de sesiones ordinarias, se puso en discusión en el Senado un proyecto relativo a pagar ciertos premios o gratificaciones al preceptorado. Este asunto quedó pendiente, y siendo urgente y de fácil resolución, rogaría al señor presidente que si es posible lo anuncie entre los asuntos de la tabla de fácil despacho.

El señor TOCORNAL (presidente).— La Mesa estudiará el proyecto a que se ha referido el señor senador para ver si es posible agregarlo a la tabla del primer cuarto de hora.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco, don Ramón

—Se abrió la sesión a las 16.1[illegible] P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Tabla de primera hora

El señor BRIONES LUCO (presidente).— Anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos: el que modifica la ley de sueldos de los intendentes y gobernadores y el proyecto de acuerdo sobre las elecciones de Rere y Puchacay, que propone como conclusión de su informe la Comisión de Elecciones.

Elecciones de Rere y Puchacay

El señor URZUA.— A su juicio, reglamentariamente, corresponde en esta sesión tratar del informe sobre las elecciones de Rere y Puchacay.

El señor BRIONES LUCO (presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se tratará hoy mismo de este asunto.

Acordado.

—Puesto en discusión el proyecto de acuerdo de la Comisión de Elecciones que aprueba definitivamente los poderes del señor Prieto Echaurren y le fija su representación, fué aprobado sin debate.

Estanques para bencina de los Submarinos

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— Ruega al señor presidente que estudie el proyecto que consulta fondos para construir estanques que sirvan de depósito de bencina para los submarinos y se sirva anunciarlo para la tabla de fácil despacho de una sesión próxima.

—Quedó anunciado el proyecto.

Planta del Profesorado del Ejército

El señor LISONI.— Ruega al señor Ministro de Guerra que recabe la inclusión en la convocatoria del proyecto que establece la planta del profesorado del Ejército.

El señor ROBLES (Ministro de Guerra y Marina).— Con mucho gusto.

Solicitudes particulares

El señor BRIONES LUCO (presidente).— Corresponde tratar de solicitudes particulares.

Se van a despejar las galerías.

—Se constituyó la Cámara en sesión secreta.

VENTA
— DE —
ALHAJAS

Nuestra casa ofrece al público los precios más bajos y la más completa garantía.

HAY: Anillos, Rositas y Prendedores con brillantes y piedras preciosas, desde $ 50. Collares de perlas finas desde $ 100. Relojes oro para señoras desde $ 25; idem para hombres, desde $ 55.

Cadenas 14 y 18 ktes., por el valor de la chafalonía.

LA QUITATIVA

DELICIAS 851 AL 857, entre Estado y San Antonio

30-J

PLOMO y ZINC en lingotes

FIERRO acanalado, galvanizado y negro

ZINC, plomo, cobre y fierro liso en plancha

ENTREGA INMEDIATA

CASA SANTIAGO WEBB & Co

TELEFONO INGLES 3176-3177 -:- ESTADO 156-158-170 -:- CASILLA 1767

CHACOLI TORONTEL

MUY FRESCO

Llegó al depósito de LA VIÑA LAS PALMERAS.

Reparto a domicilio desde una damajuana. Descuentos según partidas, a los repartidores con carretela.

Bodega: Delicias 3410. Oficina: Agustinas 1084. Teléfono 380. Estación.

1.o-L

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Las operaciones continúan activas en Occidente

LA OFENSIVA ALIADA EN EL FRENTE ITALIANO PROSIGUE DESARROLLANDOSE VICTORIOSAMENTE

Los italianos se apoderan de Conegliano, a varias millas al norte del Piave

EL ARCHIDUQUE JOSE DE AUSTRIA ES COMISIONADO POR EL EMPERADOR PARA LLEVAR A LA PRACTICA LA RESOLUCION DE DAR LA INDEPENDENCIA A LA HUNGRIA

UNA INFORMACION SUIZA DA CUENTA DE LA DISOLUCION DEL GRAN CUARTEL GENERAL ALEMAN

Las operaciones en Bélgica y Francia

Los aliados se mantienen a la ofensiva a lo largo de todo el frente; pero, en general, la situación no ha sufrido modificaciones de importancia

LA LUCHA ENTRE EL OISE Y EL AISNE

PARIS 29.— El Corresponsal de la Agencia Havas envía desde el frente de batalla la siguiente información:

"El enemigo intenta mantenerse entre el Oise y el Aisne, y, para esto, contraataca incesantemente y haciendo incalculables sacrificios, pero sin lograr detener los crecientes progresos de los ejércitos franceses. En este sector, tres ejércitos están en continuo contacto y su acción conjunta podría bien hacer ceder al ejército alemán y con sus progresos amenazar particular y gravemente las comunicaciones enemigas, amenazando arrastrarlo a un verdadero desastre. Aunque el ejército adversario, continúe en su retirada y llegue sobre su línea de repliegue definitivo sin sufrirlo, su potencia defensiva estará considerablemente disminuída sin contar las consecuencia de otras operaciones probablemente próximas.

"En el Meuse los alemanes, dominados por una fuerza superior, dan manifiestos signos de fatiga y comienzan a ceder terreno."

DEPORTACION DE HABITANTES DE LAON

PARIS, 29.— (Retardado). Como una violación flagrante de los acuerdos adoptados el 26 de Abril de 1918, los alemanes, al evacuar a Laon, y a pesar de las protestas consiguientes, se llevaron a 300 franceses, los que fueron arrancados a viva fuerza de sus hogares. El Gobierno francés ha elevado la correspondiente protesta formal y ha acordado que todo repatriamiento de civiles alemanes en Francia cese hasta que los sacados de Laon no sean devueltos a la Francia.

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES 29. — Se espera la decisión de la Cámara de los Comunes, que en la semana próxima debe fijar la fecha de la disolución del Parlamento y el llamado a elecciones generales.

LA DIVISION DE CHINA

TOKIO 29. — El Gobierno japonés está dispuesto a tomar la iniciativa para llegar a una reconciliación entre el norte y el sur de la China y ofrecerá su concurso a los presidentes de ambos bandos, separadamente.

LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS CRIMENES ALEMANES

Nuevos desmentidos a una información alemana

LONDRES 29. — El Director de los Servicios de Abastecimientos de Bélgica, M. Poland, ha suministrado la siguiente información al corresponsal de la Agencia Reuter:

"Se ha informado que un miembro de la Comisión de Socorros de Bélgica habría formado parte de la Comisión de Neutrales encargada de hacer el relato de las atrocidades alemanas. Según las informaciones alemanas, no habría que creer en las inculpaciones hechas a los soldados teutones de devastaciones y crímenes cometidos durante su retirada de Flandes y Francia. Sin embargo, M. Vambre, secretario del Comité Nacional de Bélgica, acompañado del Ministro de España y del Ministro de Holanda en Bruselas, ha hecho una encuesta, sin carácter oficial, sobre la situación creada por la evacuación de Valenciennes, Tournay y Denain, con el objeto de darse cuenta de las medidas que habría que adoptar para mejorar la suerte de esas poblaciones. Esta encuesta ha servido a los alemanes para esparcir por el mundo el rumor de que las atrocidades de que se les culpa no tienen fundamento".

Informaciones oficiales

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 29 (Oficial).— En el frente de los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Baviera no hubo operaciones de importancia.

Rechazamos algunos ataques emprendidos por el enemigo al noroeste de Deynze y al este de Avelghem, así como cerca de Arbres, al sur del Escalda.

Hicimos algunos prisioneros al despejar algunos grupos de ingleses los sectores cercanos a Famars y Engle Fontaine.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial fracasaron las tentativas que el enemigo hizo para cruzar el canal del Oise cerca de Tupigny.

En la noche del Sábado al Domingo, retiramos entre el Oise y el Serre nuestras tropas de la saliente que existía entre Origny y la Ferté, a la línea situada al este de Guise. El enemigo atacó ayer nuestras líneas, pero fué rechazado después de perder numerosos tanques. Ataques emprendidos por los franceses entre Frolement y Pierrepont, al oeste del Aisne, fracasaron por completo.

Fueron rechazados dos ataques locales que el enemigo llevó contra nuestras posiciones de la orilla meridional del Aisne al sureste de Rethel, cerca de Rilly y en las alturas al este de Vouziers.

Los duelos de artillería arreciaron en la tarde de ayer y por momentos adquirieron extrema violencia, al mismo tiempo que el enemigo lanzaba ataques con insitado brío al este de Chartres.

En el frente de los ejércitos del general von Gallwitz, en las alturas situadas al este del Meuse rechazamos varios ataques emprendidos por los norteamericanos en el bosque de Consenvoye y en Dramont.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.— (Oficial). En la orilla oriental del Oise y en el frente de Grandverly se han librado violentos combates. Los alemanes lanzaron algunos contraataques contra nuestras nuevas posiciones.

Mas al sur nuestras tropas avanzaron sus líneas y arrebataron al enemigo algunas posiciones de los lindes del Oise.

En Doppins, al noroeste de Guise realizamos algunas progresiones. En Peron y en la región situada al noreste del Bosque de Les Pergny estamos en contacto con la nueva línea enemiga del Oise y del Serre.

Al oeste de Chateau Porcien y al norte de Heperly realizamos nuevos progresos.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES, 29.— (Oficial). Nuestros aviadores han desarrollado una gran actividad a pesar de la densa neblina. Han hecho numerosos reconocimientos en el frente y en las retaguardias enemigas y tomaron numerosas fotografías de las posiciones y de los movimientos alemanes.

Nuestros observadores han podido observar numerosos incendios, la mayoría de los cuales han estallado en las localidades de la orilla derecha del Aisne, que se encuentra todavía en manos de los alemanes. Se han visto igualmente otros incendios en el valle del Serre, entre el Marne y el Monte Cornet.

Efectuamos audaces expediciones de bombardeo en la región de Saraincourt, aldea que es el cruce de varios caminos y que desempeña un rol considerable desde el punto de vista de los abastecimientos del enemigo, en la batalla contra el 5.o ejército entre Lissone y Chateau Porcien.

120 aviones de bombardeo y 80 máquinas de caza emprendieron en grupos, sucesivos ataques contra los convoyes de provisiones, los depósitos de municiones y las barracas de la región situada entre la quebrada Azul y Terain-court.

33 toneladas de proyectiles y 15,000 cartuchos fueron lanzados contra diversos objetivos y causaron serias pérdidas en el enemigo y provocaron una gran desmoralización deteniendo el tráfico en cientos de puntos. Hemos podido constatar incendios en varias barracas y explosiones en los depósitos de municiones.

Hemos derribado 9 aviones enemigos e incendiamos un globo cautivo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.— (Oficial). Salvo la actividad de las artillerías y algunos encuentros de patrullas sobre diversas partes del frente de batalla no hay nada de importancia que señalar.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.— (Oficial). En Flandes, las tropas francesas continuaron presionando a los alemanes y han hecho progresos sensibles sobre el Lys. Alcanzaron la vía férrea entre Peteghen y Waereghen, y la pasaron en muchos puntos.

La artillería enemiga desplegó bastante actividad en todo el frente de batalla.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 29 (Oficial).— La lucha de artillería es bastante viva en la región del Oise, especialmente en el frente de Grandverly.

En el curso de la noche vencimos la resistencia del enemigo y nos acercamos sensiblemente a Guise, y nos apoderamos de los arrabales y del hospital, como asimismo de los lindes de la estación de esta ciudad. También nos apoderamos de las primeras trincheras y obraje fortificado que el enemigo tenía al sur de Chateau. Más al sur, sobrepasamos la granja Louvri, a la derecha de Peronne.

Nuestros elementos han continuado progresando al este de Mon ceau le Neuf, y han tomado unos cuarenta prisioneros.

En el frente del Serre hay actividad de ametralladoras.

Nuestras patrullas están en contacto en todas partes con el enemigo.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 28.— Al norte de Verdun, sobre el frente del 1.er ejército, la artillería continuó muy activa durante la noche, y el fuego fué particularmente intenso en la región del bosque de Belleu y en el bosque Dormant.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 29. (Oficial). — En el frente de batalla de Verdun las acciones de la jornada se han marcado por un violento fuego de las artillerías.

A ambos lados del Meuse el enemigo contraatacó, especialmente en el bosque, pero fué completamente rechazado.

Derribamos tres aviones y un globo cautivo enemigos. Todos nuestros aparatos han regresado.

La guerra germano-americana

LA INSTRUCCION MILITAR DE LOS UNIVERSITARIOS

WASHINGTON, 29. — El Gobierno de los Estados Unidos ha tomado virtualmente el control de todas las universidades establecidas en el país. Todo joven de 18 años que rinda los exámenes de entrada en forma satisfactoria, puede ingresar a las escuelas y recibir instrucción y subsistencia a expensas del gobierno. El tiempo que deba permanecer en estos establecimientos antes de ser enviado al servicio activo depende de dos cosas: sus resultados como estudiante y las exigencias militares.

El Departamento de Guerra, según lo acaba de anunciar Mr. Newton Baker, ha celebrado contratos con 400 universidades y escuelas para que desde el 1.o de escuelas para que desde el 1.o del próximo mes de Noviembre se les proporcione educación a todos los hombres que tengan 18 años de edad y se hayan enrolado el 7 de Septiembre pasado, según lo dispuesto por la nueva ley de servicio selectivo. Como la mayoría de las escuelas y universidades dependen de sus entradas para el pago del profesorado, el gobierno las ayudará financieramente a fin de que su funcionamiento no sufra interrupción alguna.

El nuevo plan de instrucción militar en las universidades ha sido ideado por el general Peyton March y en él se consulta el proporcionar a los alumnos el máximum de instrucción posible. El año escolar se dividirá en trimestres, al final de los cuales se efectuarán exámenes de promoción. Todo lo relativo a la designación que se le dará al alumno una vez que salga de la escuela no dependa únicamente de las autoridades militares, sino también de las de la escuela.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 29 (Oficial).— En el frente de operaciones de Italia, en la meseta de Sette Commune, el enemigo lanzó ayer una serie de ataques, todos los cuales fueron rechazados en combates cuerpo a cuerpo o mediante contraataques. Nuevas tentativas de ataques emprendidas por el enemigo fracasaron bajo nuestro fuego.

Los asaltantes sufrieron pérdidas gravísimas.

En las montañas situadas al este del Brenta, la batalla continúa desarrollándose con gran violencia.

La lucha continuó durante todo el día. En la región de Col Caprile, el enemigo perdió a consecuencia de un contraataque nuestro todas las ventajas que había ganado.

Tropas de nuestra 4.a división reconquistaron el Monte Asolone después de reñida lucha.

Los batallones que lanzamos contra Monte Pertica consiguieron en las primeras horas de la noche avanzar hasta el pie de la cima, y durante la noche la altura cayó otra vez en nuestro poder.

Repetidas tentativas que los italianos emprendieron para ensanchar sus ventajas en la región de Fontana fueron infructuosas, a pesar de las numerosas fuerzas de infantería y artillería que emplearon allí.

En las pendientes de Spinuccia, la energía de nuestras valerosas tropas hizo que los ataques enemigos tuvieran la misma suerte de los de los días anteriores.

En la región del Piave continuó ayer el duelo de las artillerías.

Durante la noche, las tropas aliadas lanzaron un ataque en vasta escala a ambos lados de Montello.

La lucha continúa con vigor en los puntos en que el enemigo ha alcanzado la orilla izquierda del Piave.

LOS ALIADOS HACEN EN ITALIA 15,000 PRISIONEROS

NUEVA YORK, 29.— "The Associated Press" ha sido informada de que los aliados en su avance del Piave han hecho más de 15,000 prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 29.— (Oficial). En el frente de Italia, el ataque del 10.o ejército ha continuado durante la jornada de hoy en forma satisfactoria.

En el ala derecha del 11.o cuerpo italiano alcanzó la línea de Roncadelli-Ormelle-Tempio Borgo Bianchiai.

Al centro del frente de ataque el 10.o cuerpo británico se encuentra en contacto en la vecindad de Rai con el enemigo, y ha alcanzado la línea de Col Bonotto-Col Damian y a un kilómetro de Borgo Villa Col.

Los milaneses, a la izquierda del 10.o cuerpo italiano, bajo el mando del general Basso, se desplegó anoche detrás del 14.o cuerpo británico, que atacó en dirección al norte haciendo buenos progresos.

Todos los comandos anuncian éxitos de importancia y buenas capturas de prisioneros y de materiales de guerra, que todavía no han sido contados.

EL ATAQUE DE LOS ITALIANOS EN EL PIAVE

CUARTEL GENERAL ITLIANO 29. — Todos los caminos que conducen a las montañas y al Piave están llenos de grandes masas de tropas, cañones y material que se dirige al frente en forma ordenada.

Oficialmente la batalla comenzó el 19 de Octubre, pero la lucha no se desarrolló en forma encarnizada hasta el 24, aniversario del desastre de Caporetto.

Los comunicados oficiales dicen que el mal tiempo impidió atacar en el Piave, y que gracias a la mejora del tiempo en los últimos días el río quedó atrás varias millas al sureste de Montello.

Los movimientos de fuerzas a través del río aumentan a cada momento en intensidad, a despecho del fuego de los austriacos, pues el tráfico está tan bien organizado que casi no hay interrupción.

Cuando caen granadas y bombas, los escombros son removidos rápidamente, y el camino queda libre una vez más.

Los prisioneros están ya ocupados en cavar sepulturas.

Los italianos se apoderan de Conagliano

CUARTEL GENERAL ITALIANO 29. — Nuestras tropas se han apoderado de Conegliano. Toda la línea entre este punto y Valdobbiadene ha sido avanzada.

La situación en Rusia

ENORME AFLUENCIA DE REFUGIADOS RUSOS EN ESCANDINAVIA

NUEVA YORK 29. — Comunican de Estocolmo que la afluencia de refugiados rusos en Escandinavia ha creado una situación tan grave, que el Ministro de Reclaciones de Suecia se vió en la obligación de no recibir más refugiados.

La situación es mucho más grave en Finlandia, donde millares de refugiados víctimas de las persecuciones de los maximalistas, disminuyen las raciones de alimentos que ya están muy reducidas para los finlandeses, hasta el punto de constituir un peligro para la salud pública.

En los círculos oficiales de Suecia se declara que la única resolución racional sería enviar a América a los refugiados, en vista de las dificultades con que se tropieza en Europa para darles alojamiento y alimentación.

La mayor parte de los refugiados pertenecen a las clases necesitadas.

LAS OPERACIONES EN EL VOLGA Y EN LOS URALES

LONDRES, 29.— Informaciones llegadas de Vladivostock anuncian que los tcheco-eslovacos continúan combatiendo en el frente del Volga y del Ural, contra fuerzas numéricamente superiores.

Se anuncia igualmente que Mr. Regnault, Alto Comisario del Gobierno Francés en la Siberia, se ha dirigido a Omsk, acompañado de su personal.

Se ha sabido que circulan rumores de la caída del Gobierno de Omsk.

La América Latina ante la guerra

ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL BRASIL A LA GUERRA

PARIS, 29.— En honor del primer aniversario de la entrada del Brasil a la guerra, el Comité Francia y América dió una recepción en la cual estaban representados el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones, M. Pichon. El Cuerpo Diplomático de las dos Américas asistió en masa, así como el Embajador del Japón y los Ministros del Portugal, Serbia y Bélgica, y numerosas personalidades americanas y francesas.

M. Hanotaux y el Ministro del Brasil hicieron uso de la palabra haciendo resaltar las razones profundas y durables sobre las cuales está fundada la amistad y alianza franco-brasileña.

La guerra en el Mar

LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LA GUERRA SUBMARINA

LONDRES 29.— Mr. Archibald Hurd, en un artículo de "The Daily Telegraph" referente a la información llegada de Noruega sobre la orden dada por las autoridades alemanas a los submarinos para que estos regresen a los puertos, dice:

"El enemigo ha adoptado el mismo temperamento en el mediterráneo lo que parece indicar que tiene la intención de abandonar la campaña de piratería. Pero si es cierto que los submarinos han sido llamados, esto no significa que nuestras cuentas con Alemania han sido saldadas.

"Los alemanes con propósitos deliberados han violado todas las leyes, tenidas hasta aquí por sagradas en todos los pueblos civilizados.

"La destrucción de tonelaje por los submarinos o las minas ha sido colosal; esta cifra se eleva hasta fines de Septiembre de 1918 a 8,918,139 toneladas británicas y 5,912,269 toneladas aliadas y neutrales.

"Estas cifras no forman parte de los 17,000 hombres, mujeres y niños asesinados friamente por los más crueles piratas que los mares hayan visto jamás.

"De alguna manera debe ser castigado por estas muertes y alguna reparación debe ser hecha a las víctimas".

EL BOYCOTEO DE LOS BUQUES ALEMANES DESPUES DE LA GUERRA

LONDRES 29. — El presidente de las Asociaciones de Gente de Mar, Mr. Havelock Wilson, en el curso de una reciente reunión, se manifestó partidario del boycoteo de los buques alemanes después de la guerra.

En los Balkanes

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 29.— (Oficial).— En el frente de la Albania nuestros elementos avanzados después de quebrantar las últimas resistencias del enemigo pasaron Mati y marchan sobre la ciudad de Alessio.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 29 (Oficial). — En la Macedonia, los aliados continúan sus progresos en dirección al norte. Nuestras tropas han ocupado a Kragujevatz, Jagodina, la mina de carbón de Sewje y Ravnareka.

La caballería serbia se apoderó de Despovak.

LOS CIVILES ALEMANES SALEN DE BUKAREST

BASILEA 29.— Los oficiales alemanes que han vuelto de Rumania declaran que no queda en Bukarest ni un sólo civil alemán, dondo las autoridades militares han estado mandando a Alemania lo mas rápidamente posible los materiales y tropas que han podido reunir.

La situación interna de los Imperios Centrales

LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 29.— "The Associated Press" ha sido informada desde Copenhagüe que un despacho de Berlín anuncia que el Consejo Federal Alemán aprobó la ley de reforma de la Constitución Imperial en la misma forma adoptada por el Reichstag.

LA DIMISION DE VON HUSSARECK

VIENA 29.— El Emperador Carlos aceptó la dimisión del canciller Von Hussareck y nombró primer Ministro a Lamasch.

FORMACION DE UN ESTADO ANTI - DINASTICO EN HUNGRIA

NUEVA YORK 29.— Informan de Copenhague a "The Associated Press" que el diario "Politiken" da una noticia de Viena anunciando que el diario "Independant" dice que se ha formado un estado anti-dinástico en Hungría que es presidido por Karolyi, al que se han adherido los tchecos y los tcheco eslovacos.

KAROLYI

NUEVA YORK 29. — "The Associated Press" recibió de Copenhague la siguiente información:

"El conde Karolyi declaró en un discurso en Budapest, que presentó su programa al Rey Carlos, quien lo rechazó. Manifestó que, debido a este rechazo, había retirado su plan de independencia de Hungría".

La crisis interna de Alemania

Comentarios de un diario socialista alemán

NUEVA YORK 29. — "The New York World" publica la siguiente información, que ha recibido de Copenhague:

"El diario socialista "Vorwaerts" pretende que von Ludendorff fué obligado a renunciar en vista de que Hindenburg debe permanecer técnicamente al frente de los ejércitos, por razones fáciles de comprender. Dicho diario manifiesta más temores a los maximalistas que a los reaccionarios.

"El "Worwaerts", órgano muy cercano al Gobierno actual, considera muy significativo el esfuerzo que se hace para tranquilizar a los radicales y socialistas. Se sabe que si Hindenburg abandona al Kaiser, éste caerá en seguida, dejando el poder a los socialistas de la izquierda, y de cuatro millones de soldados vencidos que volverían del frente.

"El discurso que Liebnecht pronunció el Sábado no ha sido publicado aún. Este discurso fué de índole muy maximalista y demostraba la necesidad que existe en Alemania de una revolución social inmediata, por acción directa.

"Los socialistas moderados se dan cuenta de los peligros que encierran los maximalistas alemanes, y tratan de molestar el movimiento revolucionario, pidiendo la paz en primer lugar, con la esperanza de poder estabilizar en seguida el Gobierno liberal.

LA EPIDEMIA DE GRIPPE EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 29.— El "Berliner Tageblatt" informa que 45 mil obreros de los ferrocarriles de Prusia y Hesse están incapacitados para trabajar a causa de la epidemia de influenza. El tráfico de pasajeros se ha reducido grandemente.

La independencia de Hungria

HA SIDO ENCARGADA AL ARCHIDUQUE JOSE

NUEVA YORK, 29.— "The Associated Press" ha recibido de Budapest, por la via Copenhagüe, una información que dice:

"El archiduque José ha hecho pública la proclama que establece que el Emperador Carlos le ha conferido la tarea de asegurar la completa independencia de Hungría".

CONVOCACION DE LA DIETA CROATA

FIUME 29. — La Dieta Croata ha sido convocada para el 29 de este mes con el objeto de denunciar el acuerdo con Hungría.

La bandera croata ondea en la estación. Las inscripciones alemanas y húngaras han sido arrancadas.

CONFERENCIA DE UN PERIODISTA CON EL EMPERADOR CARLOS

PARIS 29. — Informaciones llegadas de Berna anuncian que la "Nouvelle Gazette" de Zurich dice que ha llegado el periodista Barón de Cheveky, de regreso de Viena, y que tuvo una audiencia co nel Emperador Carlos de Austria antes de su salida de la Corte.

PERSONALIDADES TCHECO-ESLOVACAS QUE SE DIRIGEN A PARIS

PARIS 29. — Anuncian de Zurich que las personalidades tcheco-eslovacas Hans Gabermann y Soanek han llegado y que a Samaros y a Preiss se les espera mañana. Estas personalidades se trasladarán a París con el objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno tcheco-eslovaco.

LA SITUACION MONETARIA EN VIENA

LONDRES 29. — Informaciones llegadas de Viena desmienten los rumores sobre una próxima moratoria.

Se anuncia que el Gobierno, como única medida, aumentará el circulante de papel moneda.

SOBRE REFORMAS INTERNAS EN ALEMANIA

AMSTERDAM 29. — El "Vorwaerts" da la noticia de que en la reunión celebrada el Sábado por

Gratificación

Se dará a quien entregue en

CUMMING 714

un reloj pulsera de oro perdido el Lunes 28, a las 20 1/4 en el trayecto de Cienfuegos entre Alameda y Agustinas, Brasil y Maturana.

INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

PARA SERVICIOS PESADOS BAJO CONDICIONES SEVERAS PUEDE EMPLEARLAS UD. CON LA CONFIANZA MAS ABSOLUTA.

CALIDAD SUPERIOR Y PROLONGADO SERVICIO.

CORREAS COPPER QUEEN GRYPOLI PELO DE CAMELLO Y CORREAS DE SUELA.

Correas Copper Queen

ESPECIAL PARA PICADORAS Y TRILLADORAS.

Morrison & Co.

Ahumada 57-66 y 77 --- Casilla 212 --- Santiago

ESTÁ PROBADO

que para poder ganar premios en la lotería más equitativa del mundo como lo es la Lotería Nacional Argentina hay que pedir los billetes de esta afamada lotería a la afortunada y acreditada

Casa E. TURRI

Galería Güemes, Buenos Aires, que atiende con esmero todos los pedidos y remite los billetes a vuelta de correo a cualquier parte de Chile. La Casa Turri es la única del ramo con

RESPONSABILIDAD

no solamente en la Argentina, sino también en Chile: es la casa recomendada por los Bancos y por sus numerosos y distinguidos favorecedores.

Próximos sorteos

DIA 31 DE OCTUBRE, DE $ 80,000 ARGENTINOS:

Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, 35 CHILENOS ó 42 francos.
Un QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

DIA 8 DE NOVIEMBRE, DE $ 150,000 ARGENTINOS:

Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, $ 70 CHILENOS ó 77 francos.
Cada DECIMO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis y por certificado la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados.

La Casa TURRI paga cualquier premio de la Lotería Nacional Argentina.

La forma más segura y fácil de remesar el importe en pago de estos billetes, es tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (sin comisión ni recargo alguno), en la

Casa E. TURRI, Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente Gath y Chaves — Casilla 3217

E. TURRI, B. Aires

SE NECESITA
Corresponsal Competente
QUE REDACTE BIEN EN INGLES Y EN CASTELLANO
Dirigirse: **CASILLA 3255**

TEATRO ELECTRA
HOY - Series Finales de
Los Misterios de Ma!mort
Interpretados por PROTEA y RENNEE SILVAYRE 8694-30 j

el Reichstag(el diputado Bernstein se quejó de que las proposiciones del Gobierno significaban sólo reformas que quedaban a medio camino, porque dan ingerencia al Bundesrat en las cuestiones relativas a los tratados de guerra y de paz, en las cuales el pueblo se encuentra privado de dar su decisión.

"Después de todo, agregó, el Kaiser al fin mantiene las riendas, y puede infundir sus ideas en el ejército, lo que es extremadamente peligroso para la democracia.

"El Presidente Wilson se niega a entrar en negociaciones con los que están en la dirección de los negocios, y debemos cumplir con sus deseos si queremos la paz."

DEBATE SOBRE LAS REFORMAS INTERNAS EN EL REICHSTAG

AMSTERDAM, 29.—En las sesiones celebradas los días Viernes y Sábado últimos se produjeron escenas de gran agitación en el Reichstag.

El diputado polaco Korfantz atacó encarnizadamente la política seguida con respecto a Polonia. Según dijo, que tan sólo en Chemnitz se habían vendido materias primas para la guerra por valor de 8 millones de marcos en artículos tomados de Polonia. 700 mil polacos de las clases populares fueron llevados a Alemania como esclavos, mientras que el brigadier Pilsudski, de la Legión polaca, al cual se le tenía gran estimación en Polonia, estaba detenido todavía en la fortaleza de Magdeburgo, a pesar de todas las peticiones hechas. Concluyó diciendo que no culpaba de estas persecuciones a los alemanes, sino al militarismo alemán.

"Hemos extendido la mano, agregó, en favor de una gran prosperidad común con los alemanes."

El diputado socialista independiente, doctor Cohn, declaró que la guerra había sido perdida después de la primera batalla del Marne, y dijo que el general Ludendorff, a fines de Septiembre, había propuesto la formación de un Gobierno que tuviera autoridad para negociar el armisticio con el Presidente Wilson, ya que no podía garantizar que se pudiera mantener la guerra mucho tiempo más.

"Una cuestión que no puede ser evadida, es que con los Hohenzollern viene la guerra, y sin ellos la paz. El mundo de la revolución seguirá al mundo del imperialismo y del militarismo, que cuando ya haya sido vencido, nos permitirá extender la mano a los amigos de mas allá de la frontera."

Este discurso fué recibido con tales exclamaciones de aplauso y de reprobación que el vice-presidente amenazó con suspender la sesión.

El socialista Otto Ruehle fué llamado al orden por haber declarado que el Emperador debía abdicar, y contestó que el llamado al orden no salvaría al Kaiser de ser juzgado por una corte criminal.

La Cámara deliberó sobre el proyecto de reformas de la Constitución, el cual fué aprobado el Sábado. Varios oradores hicieron hincapié en que estas reformas no eran exigidas por el enemigo, sino que se habían pedido desde la primavera de 1917.

El diputado conservador Graefe se quejó de que las propuestas destruirían toda la influencia de la corona, y declaró que el Partido Conservador no contribuiría a cortar un lazo de unión con el pasado.

Los diputados Groeber y Scheuch declararon que en las reformas nada había que pudiera poner en peligro la firme estructura del ejército, o las relaciones personales del Rey con los oficiales.

TEODORO WOLFF A VON LUDENDORFF

AMSTERDAM, 29. — Teodoro Wolff dice en el "Berliner Tageblatt", en un largo y sugestivo artículo, que el general Ludendorff ha dirigido durante dos años al país como un dictador, minando él mismo su descollante personalidad con el deseo irresistible de poner en todas partes su acción.

Esta es la causa de su caida. Nada era posible en Alemania sin su sanción. En cada asunto político qué hubiera que solucionar, allí estaba el general Ludendorff.

Termina atribuyéndole la responsabilidad directa de la caida de von Bethmann Hollveg y de von Kühlmann.

DISOLUCION DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

WASHINTONG 29.— Se anuncia oficialmente desde Suiza que los Cuarteles Generales Alemanes han sido disueltos.

La autonomía hungara

Decisión de los radicales-socialistas. — El programa de la nueva nación

BASILEA 29. — Encabezados por el conde Karolyi, los radicales socialistas húngaros, después de una convención celebrada en Budapest, han decidido transformar a Hungría, dándole una constitución nacional autónoma, con el siguiente programa:

Abolición del actual sistema parlamentario.

Establecimiento de garantías para la libertad política de Hungría.

Llamar a las tropas húngaras a sus hogares, dándole por terminada la guerra, cuya continuación no da esperanzas de que sean salvaguardiados los intereses húngaros, y celebrar la paz.

Abandono de la alianza con Alemania.

Disolución de la Cámara Baja y llamado a elecciones para renovarla, mediante el voto directo y secreto, con igual participación de hombres y mujeres en el acto electoral.

Supresión de la censura.

Establecimiento de la libertad de palabra, de prensa y de reunión.

Reconocimiento de los nuevos estado de Polonia, Tcheco-Eslovaquia, Jugoslavia y Austria Alemana.

SUSINI
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

LOTERIA NACIONAL
Argentina
SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS
Noviembre 8
El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 65 chilenos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.
SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS
Noviembre 15
El billete entero vale $ 24 argentinos, $ 45 chilenos o 53 francos.
Un quinto: $ 6 argentinos, $ 11 chilenos o 14 francos.
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena **LEONIDAS ROJAS**, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.
De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.
A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.
Ordenes, por carta certificada y giros a
LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435.—Casilla 1047.—Buenos Aires

¿Qué epidemia tenemos en Chile?
¿Influenza Española?
¿Tifus Exantemático?
¿Influenza común?...
UNO DE NUESTROS REDACTORES ENTREVISTA A LOS DOCTORES ORREGO LUCO.—MAURICIO BROCKMANN, Profesor de Patología Interna de la Escuela de Medicina.—ROBERTO DONOSO, Profesor Extraordinario de Clínica Médica de la Escuela de Medicina.—FRANCISCO LANDA, Médico de Ciudad.— JOSE DUCCI, Profesor de Física Médica de la Escuela de Medicina.—JUAN DE LA VEGA A., Jefe de Trabajos del Instituto Patológico de la Escuela de Medicina.—TOMAS QUEVEDO, Médico Radiólogo del Hospital de San Vicente.—Estos distinguidos profesionales le dirán a usted qué epidemia de las nombradas es la que amenaza al país y le indicarán al mismo tiempo los medios de precaverse de ellas o de curarlas en último extremo.—Sea usted precavido, no deje de imponerse de datos tan preciosos para su seguridad, se los suministrará
"SUCESOS"
de Mañana Jueves 31
Encontrará igualmente en este número la más completa información gráfica sobre los estragos causados por el flajelo. Desde su casa asistirá así a los hospitales de Santiago que hospedan por centenares los enfermos, pudiendo darse cuenta en forma en que son tratados.
LAS ULTIMAS GRANDES EXPOSICIONES: DE FLORES, DE ANIMALES Y DE LECHERIA, magníficas fotografías en rotogravure.—VIDA SOCIAL: matrimonios, matinées y demás reuniones sociales.— SECCION FEMENINA: por Marda Sudermann.— DEPORTES: el gran campeonato atlético en Los Leones: los vencedores.—CLUB HIPICO: Las carreras del Domingo último.
DIBUJOS Y CARICATURAS DE ACTUALIDAD
8687-30-j

Las discusiones sobre paz

El Gobierno de Washington recibe la última respuesta del Gobierno austro-húngaro

La capitulación de Austria Hungría

Comentarios de la prensa londinense

LONDRES, 29.— Los diarios consideran que el pedido de armisticio separado por parte de Austria-Hungría es una verdadera capitulación, que decidirá la suerte de Alemania.

Este acontecimiento es de una gran importancia, pues completa el aislamiento de Alemania. Como en el caso de Bulgaria, las condiciones de armisticio comprenderán el empleo por los aliados del territorio y de las vías férreas contra todo asociado de Austria que continúe en guerra.

Entonces, si los alemanes se deciden a continuar la guerra de defensa, deben estar preparados para encarar la invasión por lado de Austria.

"The Daily Graphic" supone que el armisticio será acordado sin retraso en las mismas condiciones que lo fué a Bulgaria.

Al referirse al peligro que corre Alemania, el diario dice que los tcheco-eslovacos y los polacos saben que su independencia depende de la destrucción completa de la potencia de Alemania.

Los rumanos, agrega, podrán renovar la alianza con las potencias de la Entente contra Alemania.

"The Daily Telegraph" dice:

"Esto significa otra disolución de la Alianza con Alemania. Austria-Hungría amenaza a Alemania con llevar refuerzos aplastantes a los ejércitos que ahora le hacen frente.

"El frente italiano está directamente unido por excelentes comunicaciones ferroviarias a la región vital del frente francés.

"La aceptación de los planos derechos de las nacionalidades oprimidas y de determinar su suerte es anuncio formal del fin del Imperio y del hundimiento del poder de los Habsburgo, que será seguido de la destrucción de las fundaciones de este edificio horrible de ambición militarista llamado pan-germanismo.

"Nunca podrán levantarse nuevamente estos imperios mientras las libertades del mundo, que ahora proclamamos, no esten garantidas completamente. Esto es lo que la política de paz de la Entente tiende a asegurar."

"The Morning Post" dice:

"Es necesario ahora que los plenipotenciarios austriacos se rindan con bandera blanca al Cuartel General del Comandante en Jefe de los Ejércitos Italianos.

"Cuando los ejércitos austro-húngaros hayan sido desmovilizados y desarmados, entonces será cuando Italia y sus aliados decidirán las condiciones de paz".

Turquía presenta proposiciones de paz separada

NUEVA YORK 29.— "The Associated Press" ha recibido de Copenhague, por conducto de Londres, una información que dice:

"Los diarios anuncian que Turquía presentó independientemente proposiciones de paz a la Entente".

LAS GARANTIAS QUE DEBEN EXIGIRSE A AUSTRIA HUNGRIA

Impresiones de París

PARIS 29.— Los diarios italianos se manifiestan seguros y gozosos del resultado que hasta ahora ha obtenido el ejército en su actual ofensiva y examinando la situación creada con motivo de la nota enviada por el Jefe del Gabinete Austro-Húngaro, dicen que exprese Andrassy en nombre de quien habla, porque todos están contestes en que Austria-Hungría virtualmente no existe.

La opinión unánime es que la democracia de la Entente puede adoptar una sola actitud de armisticio, es decir, realizar convenciones militares sobre las condiciones aliadas y con las garantías indispensables, de parte de un adversario sin fe ni ley, que serían iguales a las que dió Bulgaria. Las garantías que según "Le Matin" se deberían exigir, para evitar que las fuerzas aliadas fueran engañadas, se reducen a lo siguiente: fuerzas de la Entente ocuparían Praga, Transilvania, Lei bach y Agram y fuerzas italianas ocuparían todos los territorios reivindicados.

El diputado socialista Verbor, escribe en "France Libre", órgano de 41 diputados socialistas:

"Nosotros los socialistas franceses, debemos ser partidarios de la paz del Presidente Wilson, con las más exigentes garantías y con las grandes satisfacciones preliminares que exige un enemigo hereditario. En consecuencia, no hay que celebrar un armisticio mientras Polonia, Alsacia y Lorena no sean enteramente evacuadas, simultáneamente con la Bélgica".

Austria reitera su solicitud de armisticio

A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS, 29.— Una información procedente de Basilea anuncia que según despachos llegados de Viena, el canciller andrassy dirigió ayer al Secretario de Estado de Norte América un nuevo telegrama solicitando el armisticio inmediato en todos los frentes austro-húngaros, seguido de la apertura de las negociaciones de paz.

Turquía pide la paz

LONDRES, 29.— Informaciones llegadas de Copenhagüe, informan que el Gobierno de Turquía ha formulado a la Entente proposiciones de paz. Otras informaciones llegadas de Ginebra confirman esta noticia y agregan que la nota de Turquía fué enviada a la Entente por intermedio del Ministro de España en Viena.

LAS DECISIONES DE LOS ALIADOS

PARIS, 29.— (Retardado). El primer Ministro, M. Clemenceau, anunció en el Consejo de Ministros que los gobiernos aliados habían deliberado incesantemente sobre la situación militar y diplomática, habiendo arribado a decisiones comunes.

LA NOTA AUSTRIACA LLEGA A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 29. — La nota del Gobierno de Austria a los Estados Unidos, referente a armisticio, y a los términos de paz, se resibió hoy día en la Legación de Suecia. El texto anunciado anteriormente es idéntico a la versión oficial.

El coronel House en París

PARIS 29. — En una entrevista concedida por el coronel House a un periodista de esta capital, el militar norteamericano expresó su contento al regresar a Francia en los momentos en que la estrella de la victoria brillaba con todo su esplendor. Manifestó que los aliados debían ahora resolver algunos problemas complejos. Tengo la convicción, dijo, que estos problemas serán encarados con el más gran valor y con una sagacidad digna de las miras elevadas que perseguimos.

House cree que tomará parte en las deliberaciones de los Gobiernos aliados, si como se ha hablado se constituye un consejo de política interaliada. Seguramente Mr. House representaría a los Gobiernos de los Estados Unidos.

COMENTARIOS FRANCESES A LA RESPUESTA DE AUSTRIA-HUNGRIA

PARIS, 29.— "Le Journal des Debats" dice que es inútil proseguir las negociaciones con Austria Hungría, pues esta nación ya no existe, como tampoco hay un Ministro de Relaciones Exteriores que sea común a las distintas nacionalidades.

"Le Temps", refiriéndose a la frase de la respuesta austriaca que dice: "sin esperar el resultado de otras negociaciones", cree que significan que el Ministro declara que ha terminado la alianza austro-alemana, y lo notifica oficialmente. La única cuestión por el momento es tener garantías militares antes de negociar estipulaciones territoriales y políticas.

"LE TEMPS" COMENTA LA ULTIMA NOTA ALEMANA

PARIS, 29. — Comentando "Le Temps" la respuesta de Alemania llama la atención a que el Presidente Wilson no pedía contestación. Su nota terminaba virtualmente con la palabra "capitulación".

El Ministro de Relaciones doctor Solf acepta sin dificultad en su respuesta, que es de una plácida banalidad.

Esta respuesta es otro intento de confundir la cuestión armisticio con la cuestión paz.

LOS COMUNES SOBRE LAS COLONIAS ALEMANAS

LONDRES 29. — En la Cámara de los Comunes, el diputado Zazleton preguntó si el Gobierno pensaba mantener las colonias alemanas como posesiones británicas o colocarlas bajo el control internacional.

El Ministro de Bloqueo, Lord Robert Cecil, declaró que todavía no era posible contestar a esta pregunta.

El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, contestando a una pregunta del diputado Houston, dijo que el Gobierno no pensaba en la nacionalización de los barcos.

LA NOTA DEL PRESIDENTE WILSON NO SERA DISCUTIDA EN EL REICHSTAG

AMSTERDAM 29. — De Berlín se telegrafía que el Viernes se aprobó en el Reichstag una resolución según la cual la nota del Presidente Wilson a Alemania no debía ser discutida en esa corporación.

En contra de esta indicación votaron los conservadores y los socialistas independientes.

LOS DIARIOS ALEMANES COMENTAN EL RETIRO DEL GENERAL LUDENDORFF

AMSTERDAM 29. — Todos se preguntan en Alemania si el mariscal von Hindenburg seguirá al general Ludendorff en su retiro.

La "Reinische Westfalische Zeitung" quiere saber cuál será el próximo sacrificio de von Hindenburg hacia el nuevo régimen.

La "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" menciona como probable sucesor de von Ludendorff a von Lossberg, a quien se considera inventor del sistema de defensa móvil.

Von Bernhard, en la "Vossische Zeitung", mientras que considera a von Ludendorff como uno de los que han salvado a la patria de la devastación del enemigo, dice que el hecho de que él mismo se consideraba como omnisciente y omnipotente fué lo que trajo su perdición.

EL EMPERADOR CARLOS LLEGA A SCHOENBRUNN

VIENA 29. — El Emperador Carlos y la Emperatriz Zita llegaron al castillo de Schoenbrunn el Domingo en la mañana, desde el castillo de Goedoelle.

El Emperador recibió inmediatamente después al nuevo Premier austriaco, señor Lammasch, y al Canciller del Imperio, conde Andrassy.

CARTA DEL EMPERADOR CARLOS AL EJERCITO Y A LA MARINA

VIENA 29. — La Gaceta Imperial publica una carta del Emperador Carlos, en la cual se nombra al conde Andrassy Ministro de Relaciones Exteriores, y presidente del Consejo de Gabinete.

También publica una carta dirigida por el Emperador Carlos al ejército y a la marina, con fecha 23 de Octubre, en la cual se anuncia que se acerca el día que traerá la paz al país.

Apela en seguida a la lealtad que deben mantener todos, y pide que el ejército y la marina no se dejen invadir por la confusión.

NUEVOS REHENES FUSILADOS POR LOS MAXIMALISTAS

ESTOCOLMO 29. — Se telegrafía desde Petrógrad que el cadáver del señor Orustzaky, rector de la catedral de Kazan, y el de sus dos hijos, tenientes de ejército, han sido encontrados flotando en el Neva.

Estas personas, que habían sido retenidas como rehenes, han sido fusiladas por los maximalistas.

CONDICIONES QUE DEBEN EXIGIR LOS ALIADOS PARA UN ARMISTICIO

LONDRES 29.— "The Evening News" dice que entre los términos de armisticio de los aliados, estos deben insistir en la rendición de la flota alemana y en la ocupación de todas las ciudades fortificadas del Rhin.

LAS CONFERENCIAS INTERALIADAS EN PARIS

LONDRES, 29.— Referente a la conferencia de hombres de Estado y de otros personajes que se ha celebrado en París, la Agencia Reuter ha sido informada de que no se debe suponer que esta conferencia se ha ocupado solamente de las cuestiones motivadas con las proposiciones de armisticio hechas por las Potencias Centrales.

Las discusiones de esta conferencia se relacionan con un gran número de cuestiones, incluso las medidas que aseguran la continuación vigorosa de la guerra si fuera necesario.

MOTINES EN BERLIN

LONDRES, 29.— Informaciones llegadas de Berlin anuncian que se han producido serios motines el Domingo en Berlín, después de las reuniones electorales de los socialistas independientes.

Si su Niño está enfermo
y necesita un alimento sano y fácil de digerir, déle
Alimento Meyer

A don
Braulio Pérez Marchant
se le necesita con urgencia, para algo que le interesa, en
García Reyes, 76
de 13 a 14 h.

CHICHA DE MANZANA
DE VALDIVIA
Recibió la
BOTELLERIA MODERNA
Venta al por mayor y menor:
MONJITAS 867. —
— TELEFONO 2321
8699-30-j

PENTALINA
AGUA PURGANTE GASEOSA
recomendada por los doctores R. Barahona, L. Barahona, T. Allende, C. Martínez, M. Amaral, Romero Aguirre, J. Lavín, Barros Borgoño, A. León, Valenzuela Larraín, Castañeda, J. Infante, Barros Ovalle, L. A. Salas O., Mandiola, Ayala, O. Philippi, A. Korner, C. Gutiérrez, F. Abalos, I. Eastman, Sommers, R. Ibáñez, Rodríguez Barros, E. Sepúlveda, A. Concha, A. Fritz, J. González O., Cádiz.
PENTALINA
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Por mayor:
VIÑES HNOS. Y DROGUERIA FRANCESA
8645-1.o-k

Informaciones generales

EL ESTUDIO DE LA LENGUA ITALIANA EN INGLATERRA

LONDRES 29.— Presidida por el Lord Mayor celebró la sesión inaugural The Mansion House con el fin de activar un movimiento para el desarrollo del estudio de la lengua italiana y de su literatura.

En Italia la sociedad The Friend's Britain hace campaña en el mismo sentido.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS

LONDRES 29.— En la Cámara de los Comunes se reunieron los comités del partido liberal unionista para aprobar una resolución que invita al gobierno a introducir algunas condiciones esenciales en el armisticio pedido por los enemigos. Estas condiciones se refieren a las repatriaciones inmediatas de los prisioneros como también a la entrega de los culpables que cometieron o hicieron cometer crueldades con los prisioneros.

EL CORONEL HOUSE CONFERENCIA CON M. CLEMENCEAU

PARIS, 29.— (Retardado). El coronel norteamericano House visitó después de medio día a M. Clemenceau, con quien departió en forma enteramente amistosa.

EL SECRETARIO DE LA UNION DE MARINEROS ES ELEGIDO MIEMBRO DEL PARLAMENTO

LONDRES, 29. — Mr. Joseph Havelock Wilson, secretario general de la Unión de marineros, ha sido elegido sin lucha para representar en el Parlamento al distrito de South Shields.

EL PRESIDENTE POINCARE RECIBE AL CORONEL HOUSE

PARIS, 29. — El Presidente recibió al coronel House, que presentó sus credenciales que lo acreditan como representante del Gobierno de los Estados Unidos ante los Gobiernos europeos.

COMIENZAN LAS SESIONES PARA TRATAR DEL PROCESO CAILLAUX

PARIS 29.— La Alta Corte inició las sesiones para tratar del proceso contra Caillaux, Loustalot y Comby. Los acusados no han estado presentes a estas reuniones, sino únicamente el acusador preliminar que llevó la requisitoria.

La Corte nombró una comisión que investigará y estudiará la enorme masa de evidencia acumulada en más de 7.000 documentos. Cuando la Comisión haya terminado su cometido, la Corte reanudará sus sesiones.

EL TRATAMIENTO DADO POR LOS ALEMANES A LOS PRISIONEROS DE GUERRA

Declaraciones del Ministro del Interior británico

LONDRES, 29.— En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, se discutió la cuestión del tratamiento de los prisioneros de guerra en los países enemigos.

Sir George Cave, Ministro del Interior, entre cuyas atribuciones se encuentra esta cuestión, manifestó que cuando se escribiera la historia de la guerra, se podría decir que Gran Bretaña observó los reglamentos dictados por las leyes internacionales, hechas con arreglos a la humanidad. Las palabras de Mr. Cave fueron entusiastamente aplaudidas.

"Ella dirá, continuó Mr. Cave, que estos reglamentos han sido continuamente violados por todos los enemigos, salvo, quizá, por Austria-Hungría. Especialmente en Alemania, los prisioneros británicos han sido alimentados en una forma insuficiente, recargados de trabajo, robados y tratados cruelmente. La conducta de Alemania hacia los prisioneros de guerra no tiene parangón en el mundo, como no sean sus propios actos, tales como las deportaciones de mujeres y niños, el torpedeamiento de buques de pasajeros y de buques hospitales, y el asesinato de las personas que intentaban salvarse en las canoas de salvamento.

"Cualquiera que esté al corriente de semejantes acciones, no puede dejar de hacer todo lo posible para llevar los culpables a la barra de la justicia". (Vivos aplausos).

El orador continuó manifestando que los hechos alemanes habían sido cuidadosamente investigados. Dió un gran número de detalles sobre el tratamiento de los prisioneros de guerra y agregó que la situación en los campamentos de prisioneros varía mucho según el caracter del comandante del campamento o del comandante del cuerpo de ejército.

"Ciertos campamentos estaban relativamente bien organizados, pero hay otros en donde las condiciones de vida son indecibles y en donde la crueldad y la barbarie llegan a un grado casi increíble. El testimonio de los prisioneros que recientemente han regresado demuestra que este estado de cosas continúa todavía hasta l presente".

LOS SENADORES REPUBLICANOS CRITICAN LA POLITICA DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 29.—Una docena de miembros del Senado participó en el debate habido sobre las negociaciones de paz y el llamado hecho por el Presidente Wilson en favor de la mayoría democrática del Congreso.

Comenzó el senador Knox, con un duro ataque contra este llamado. Lo siguieron otros senadores republicanos, que también criticaron la forma en que el Presidente Wilson había llevado las negociaciones de paz y la forma en que había anunciado los términos y principios de paz.

Los senadores demócratas, y en especial el señor Hitchcock, defendieron con vigor la política del Presidente.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA CONTESTA A LAS PROTESTAS POR EL LLAMADO ELECTORAL DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 29.—El Secretario de la Presidencia, Mr. Tumulty, publica una segunda carta escrita bajo la dirección del Presidente Wilson al Comité republicano de Cleveland, en la cual se contesta a las protestas contra el llamado electoral del Presidente.

En la carta se citan expresiones de presidentes republicanos en análogas circunstancias.

EL MINISTRO DE MARINA JUSTIFICA LA POLITICA DEL PRESIDENTE WILSON

ARTFORD (Connecticut), 29. — El Ministro de Marina, Mr. Daniels, pronunció un largo discurso en que explicó y alabó los catorce puntos del programa de paz del Presidente Wilson, y defendió el llamado electoral que hizo, llamando la atención hacia la necesidad de que hubiera un Congreso con mayoría democrática.

ESPAÑA

MADRID, 29.—Ministro de Relaciones Exteriores, interino.— Se ha dado a la publicidad el nombramiento del señor García Prieto para el cargo de Ministro interino de Relaciones Exteriores.

Los debates sobre la cuestión internacional. — Los elementos republicanos han decidido intervenir en los debates de la política internacional.

El diputado Pradera, en el debate internacional, interpelará al gobierno sobre el telegrama de los nacionalistas vascos que reclaman su independencia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29.— **Los peligros de las moscas.** — Patrocinadas por la Dirección de la Asistencia Pública se realizará en bre-

CONTINUAMOS PROBANDO
Lea Ud. lo que dice el Médico Director del Hospital de Niños de Valparaíso:
DR. CESAR MORELLI C.—Médico del Hospital de Niños de Valparaíso.—Valparaíso, Marzo 12 de 1916 —He ensayado el "ALIMENTO MEYER" tanto en el Hospital de Niños como en mi clientela particular y puedo certificar que es excelente y, que puede reemplazar con ventaja a los similares que nos vienen del extranjero.
DR. C. MORELLI C.
De venta en todas las Boticas del país y Casa Gath & Chaves
NOTA: Lea el certificado médico que se publicará mañana.

ESPEJUELO
Se solicitan **propuestas** para la **entrega inmediata,** en desvío Teniente (estación Rancagua), de **mil toneladas** métricas de **Espejuelo con ley mínima de 48% Ca. O.**
Diríjase ofertas a
Braden Copper Company
RANCAGUA

CANAS
Es un hecho irrefutable que la loción "Sin San" no tiene rival para hacer desaparecer las canas y la caspa. Las cualidades sobresalientes de esta loción la ponen de manifiesto las numerosas cartas que se reciben continuamente. Hé aquí algunas líneas reveladoras hasta la saciedad de los excelentes resultados que se obtienen con el "Sin San":
De Vallenar.—"Recibí carta y encomienda postal, llegó conforme, le doy las gracias. Remito giro postal número 502 por $ 31.50, para que tengan a bien remitirme otros tres frascos de loción "Sin San", pues en vista del resultado que he obtenido con su excelente tónico para el pelo, deseo regalar dos frascos y reservarme uno para mí".
De Victoria.—"Con esta fecha remito a Ud. giro número 747 para que me envíe a vuelta de correo otro frasco de loción "Sin San", pues estoy muy satisfecho por su efecto rápido y sorprendente. Créame que mi pelo hacía tiempo que había perdido el brillo y se había puesto canoso a causa de haber estado algo enfermo, y a la primera aplicación de su excelente loción, ví que empezó a tomar un color natural, lo que no había podido conseguir antes".
De Antofagasta.— "Recibí su carta fecha 4 del presente y la encomienda número 31.991, que llegó muy bien. Tengo el agrado de decirles que yo he hecho una gran réclame por la loción "Sin San". La conocí en Puerto Montt por intermedio de un viajero, a quien le pedí un frasco y como quedé muy contenta de sus efectos la he recomendado mucho en dicho puerto, así como también en Limache y Valparaíso, donde estuve de paseo. Espero colocar los últimos diez frascos que le pedí y hacerle otro pedido".
(Siguiendo la práctica de nuestra casa no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues no sería correcto).
Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.
La loción anti-canosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.
Pedidos y giros únicamente a
CASA FRAPMOM
PASAJE MATTE 39. — CASILLA 1609. — SANTIAGO

TEATRO COMEDIA

Especial, a las 18.15:

LAS BODAS DE CATALINA

Fina y elegante comedia PARAMOUNT, interpretada por la incomparable actriz FANNIE WARD.

Noche, a las 21.20.—El último éxito PARAMOUNT:

JUSTICIA Y HONRA

El intenso drama social, creación del famoso actor americano: WALLACE REID.

PALCOS, $ 6 - PLATEA, 1.50 - BALCON, 1 - GALERIA, 0.40

El próximo Sábado debut del notable transformista

FREGOLINI

8683-30-j

EL VIERNES habrá peligro de muerte en el Royal Theatre

Ud. podrá morirse de risa con

MAX Y EL DIVORCIO

8691-30j-

ve una serie de conferencias sobre los peligros de la mosca.

Las conferencias se celebrarán en los teatros y en los Cines de los barrios de la ciudad.

Medidas para evitar las epidemias.— En vista de las informaciones recibidas sobre el desarrollo y difusión de enfermedades infecciosas en los distintos países de Europa, Africa y América, se ha dispuesto que desde esta fecha todos los buques que arriben al puerto procedentes del exterior, condeen en la raña para los efectos de la visita de sanidad y de la inspección y examen clínico de los tripulantes y pasajeros. Durante las primeras 24 horas de la estada del buque en el puerto, se procederá a una rigurosa desinfección del buque, las camas y las ropas de las personas.

Entretanto, el buque permanecerá en interdicción, prohibiéndose el intercambio de personas y de objetos con las personas de tierra. La observación sanitaria se podrá prolongar hasta la completa investigación de los antecedentes indispensables para formar un juicio decisivo sobre el carácter de la dolencia de los enfermos que hubiera en el buque.

La grippe en Mendoza. — Por informaciones llegadas de Mendoza se sabe que la grippe ha tomado gran incremento en la ciudad. Entre las personas conocidas que se encuentran enfermas figuran el Gobernador, el Jefe de la Policía, la señora del secretario Rieto, la señora del jefe de Investigaciones, el Sub-secretario de Gobierno, el senador Estanislao Gaviola, el diputado Valencia y muchos otros.

ESTADOS UNIDOS

ATENCIONES A UN PERIODISTA ARGENTINO

DETROIT, 29. — Durante su estada en esta ciudad, el señor Jorge A. Mitre, director de "La Nación" de Buenos Aires, fué atendido oficialmente por las compañías constructoras de automóviles "Ford" y "Packard" y por la constructora de máquinas de sumar marca "Burroughs". El diario "The Detroit Evening News" ofreció al señor Mitre un almuerzo al cual concurrieron las personalidades más prominentes del mundo comercial, financiero e industrial de la ciudad. Con motivo de la manifestación, el señor Mitre pronunció un discurso en el cual declaró que su país estaba haciendo todo lo posible por estrechar sus relaciones con la República Argentina.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29. —**Asilo de Huérfanos.** — El Gobierno ha decidido crear un nuevo asilo para los niños que han quedado huérfanos a causa de la epidemia.

La vacuna contra la grippe.— El diario "O Paiz", al ocuparse de la vacuna contra la grippe descubierta por el Director del Instituto Bacteriológico de Butantan doctor Vital Brasil, que el doctor Krausse de Buenos Aires ha auspiciado al Instituto Argentino para que ofrezca al Brasil el uso preventivo y eficaz contra la grippe.

El Jefe de la Policía don Aureliano Leal que se encontraba atacado de grippe, ha reasumido sus funciones. — (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 29. — **Medidas contra la grippe.** — La Inspección de Salubridas continúa inspeccionando con toda severidad los locales públicos. Gran número de propietarios de cafés, cinematógrafos y teatros han sido multados por no haber efectuado las desinfecciones ordenadas por las autoridades.

Se ha procedido a desinfectar la ropa de los soldados y las escuelas públicas y particulares.

Hoy celebró sesión extraordinaria el Consejo de Higiene con asistencia del Intendente Municipal.

El capitán de puerto tomó la resolución, en atención al incremento de la grippe, de solicitar del Ejecutivo 10 días como mínimo para clausurar los teatros, los cinematógrafos, los cabarets, los salones de baile, las escuelas y las iglesias.— (Agencia Americana).

VALPARAISO

PROXIMOS VUELOS DE FUENTES. — En la primera semana de Noviembre realizará una serie de vuelos con pasajeros, en una quinta cercana a la capital.

Las personas interesadas en volar pueden inscribirse en el Aero Club. Caballeros, $ 100. Señoritas, $ 50.

EL AVIADOR PAGE. — Este popular piloto, después de una ausencia de más de 3 años de su patria, donde se hizo querer, regresará a fines del presente año.

EN HONOR DEL CANCILLER BRUM. — El Intendente, señor Pinto Cruz, ha invitado, por medio de radiogramas enviados al crucero "Montevideo", al Ministro Brum y comitiva y al comandante y oficialidad del "Montevideo", al almuerzo que tendrá lugar hoy en su honor en el Palacio de la Intendencia.

FIESTAS DE PRIMAVERA. — Anoche se puso término a las fiestas de los estudiantes, con la representación en el Teatro Olimpo, de Viña del Mar, de la Velada Bufa, la que fué muy aplaudida por el numeroso público viñamarino que llenaba la sala del Olimpo.

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES. — Muy aplaudida ha sido en los diversos círculos la indicación del señor Yáñez, aprobada en la Alta Comisión de Gobierno, sobre electrificación inmediata y paulatina de la Red Central ferrocarrilera.

TEATROS. — El artista Rubinstein dió su concierto de despedida a Valparaíso.

—El 8 de Noviembre iniciará una temporada en ésta la compañía Báguena-Bührle, que se encuentra en La Serena.

UNA IMPORTANTE EMPRESA NACIONAL. — Se nombra un directorio en Valparaíso. — La Sociedad de Irrigación "Constancia", que posee excelentes y valiosas propiedades en el litoral del departamento de Tacna, y que desde hace tiempo se propone implantar obras de regadío en esa importante zona del país, ha resuelto, en una reunión general de accionistas celebrada el Sábado último en Santiago, trasladar su directorio a Valparaíso, con el propósito de dar un nuevo impulso a esta empresa, que tanto provecho puede traer con el cultivo del algodón y de la caña de azúcar.

El directorio elegido ha quedado compuesto de los siguientes accionistas: señores Luis Campusano, Eduardo Deves, Carlos David Finlay, Onofre Lindsay y Carlos Holzmana.

Gerente de la sociedad ha sido nombrado el señor don César Palacios Infante, e inspectores de cuentas los señores Daniel J. Lyon y Andrés A. Browman.

MOVIMIENTO DE BAHIA. — Ayer entraron:

El vapor Esperanza de Los Vilos, en lastre y consignado a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

El vapor Olga de Coronel, con carbón y consignado a los señores Germain y Sierra.

El remolcador Miraflores de Antofagasta, trayendo a remolque a la chata Iberia, ambos consignadosa los señores Sanz y Co., (condearon a las 18 horas.)

Ayer salieron:

El vapor Limache para Antofagasta, directo y despachado por los señores Castelblanco y Co.

El vapor Olga para Coronel, directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

El vapor Esperanza para Coronel, directo y llevando a remolque a la chata Puno, ambos despachados por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

El vapor Acajutla para Colón, directo y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores (zarpó a las 17 horas).

Hoy sale el vapor Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Co.

El Jueves sale el vapor Huasco para Lota, directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Sábado salen:

El vapor Amazonas para Punta Arenas y Argentina, despachado por los señores R. W. James y Co.

El vapor Mapocho para Eten e intermedios y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El vapor Don Roberto para Iquique e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Co.

El vapor Elena para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenricq y Co.

Informaciones del País

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **La epidemia de la grippe.** — Las autoridades, la prensa y los médicos todos se preocupan en defenderse contra el avance de la epidemia de grippe que se va extendiendo y causando cierta alarma en la población.

La Municipalidad celebró sesión extraordinaria a fin de adoptar diversas medidas; la Sociedad Médica envió una importante nota al Intendente sobre las medidas profilácticas que deben adoptarse. El señor Intendente transcribió esta nota al Gobierno, encareciéndole la necesidad urgente de enviar fondos para combatir el flagelo.

El Municipio dispuso también se efectuaran rigurosas visitas domiciliarias en la población.

Licenciamiento de conscriptos. —Se licenciaron los conscriptos del Regimiento de infantería Carampangue. La Superioridad militar ha dispuesto que salgan comisiones de oficiales en busca de los conscriptos que deben acuartelarse el 1.o de Noviembre.

Celebración de la toma de Pisagua. — Reina gran entusiasmo en los preparativos que se hacen para conmemorar la toma de Pisagua el 2 de Noviembre. En la noche de ese día se llevará a cabo un colosal desfile patriótico.

Partida de sportman. — En el vapor "Perú" se embarcaron los footballistas de la Liga Tarapacá, que van a jugar con Valparaíso, Santiago y Chillán.

Voluntarios a laguerra europea. — Numerosos jóvenes ingleses. empleados de Iquique y de las salitreras irán a servir como voluntarios en la guerra europea.

La partida de estos voluntarios se efectuará el día 3 de Noviembre a bordo del vapor "Méjico".

ANTOFAGASTA

KERMESSE ALIADA. — Gran éxito alcanzó la kermesse aliada, que se realizó ayer en homenaje y beneficio de la Cruz Roja Británica.

Se obtuvo una utilidad de cincuenta mil pesos.

COQUIMBO

SERENA. — ESTABLECIMIENTO DE PANULCILLO. — Se han recibido noticias de que el establecimiento minero de Panulcillo ha suspendido sus labores de fundición por falta de combustible para el funcionamiento de sus hornos.

No obstante, se espera poder reanudar las faenas en poco tiempo, si es que la remesa de coke pedido por la Compañía llegue pronto.

CONCEPCION

CONGRESO DE MUNICIPALIDADES. — La Municipalidad de Concepción designó los siguientes delegados al Congreso de Municipalidades, que se celebrará en Valparaíso el 23 de Noviembre próximo: primer Alcalde señor Abraham Romero; tercer Alcalde señor Luis Enrique Concha y secretario de la corporación don Robinson Paredes.

PREFECTO DE POLICIA.— Se ha presentado una solicitud al Gobierno en la que los vecinos piden la separación del Prefecto de Policía, señor Carvallo, lo cual preocupa a la ciudad entera.

EDUCACION

ASUETOS Y VACACIONES PARA LOS LICEOS.— REGLAMENTO DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la última sesión del Consejo de Instrucción Pública se aprobó un reglamento que fija los asuetos y vacaciones para los establecimientos de segunda enseñanza dependientes del Consejo.

El reglamento estipula lo siguiente:

Será de vacaciones el tiempo comprendido entre el 10 de Enero y el 15 de Marzo; la última semana de Junio; y dos semanas completas del mes de Septiembre.

El Consejo de Instrucción Pública queda autorizado para fijar la fecha inicial y la final de este último período de vacaciones, sin alteración del plazo señalado.

Se suspenderán las clases los Domingos y días festivos; el Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa; el día onomástico del Presidente de la República; el 21 de Mayo, y el tercer Sábado de Octubre, que se destinará a la celebración de las Fiestas de la Primavera.

Los exámenes comenzarán el 26 de Diciembre de cada año y terminarán el 9 de Enero.

Cuando el número de los alumnos lo exigiere, podrá el Rector del establecimiento anticipar la primera de aquellas fechas con aprobación del Consejo de Instrucción Pública.

Los exámenes atrasados se rendirán dentro de los diez días anteriores a la fecha inicial de este período de exámenes.

Habrá otros dos períodos de exámenes; desde el 5 hasta el 15 de Marzo, y en la primera semana de Septiembre.

El Consejo de Instrucción Pública podrá cambiar las fechas fijadas en el No. 1, siempre que a su juicio así convenga a las condiciones climatológicas de determinadas zonas del país.

Podrá también disminuir el período de las vacaciones de Septiembre, aumentando el de Junio, sin alterar el plazo total.

El próximo año escolar de 1919, empezará el 15 de Marzo; fecha en la cual entrará en vigor el presente Reglamento.

GRUPO ESCOLAR JOAQUIN PRIETO.— Apertura de las propuestas para su construcción. — Ayer se abrieron las propuestas públicas solicitadas para construir el grupo escolar "Joaquín Prieto" en la Avenida Penitenciaría de esta capital.

El presupuesto oficial de las obras asciende a $ 930,000.

Se presentaron los señores: Franke, Chadwick y Cía., por 818 mil pesos en el plazo de 20 meses.

Walter Bade y Cía., por 820 mil pesos, en 20 meses.

Pablo Goldemberg, por 832 mil pesos, en el plazo oficial.

Benigno, Loa, por $ 808,800, en 20 meses.

Las propuestas quedaron en informe en la Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas.

Calamina Galvanizada

7, 8, 9, de poco uso, se compra.

Sotomayor esq. Compañía

Fábrica Máximo Rash

8680-31-j

Ejército y Armada

EL MAYOR DON HUMBERTO BANDERAS LE BRUN.—Lejos de su patria y en momentos que le prestaba valiosos e inapreciables servicios hemos perdido a una de las más grandes esperanzas del Ejército. El mayor don Humberto Banderas Le Brun, fallecido en París, desempeñando el honroso cargo de Adicto Militar a la Legación de Chile.

El Ejército entero reconoce la enorme labor que desarrolló en sus filas durante los 22 años de servicios que consagró por entero, con la más pura honradez profesional, al desempeño de sus numerosas actividades en los puestos que desempeñó.

Tuvo el alto mérito de haber ennoblecido las carreras de las armas, haciendo de ellas un verdadero apostolado de purísimas aspiraciones, luchó y convenció predicando con el ejemplo. La flor de la juventud militar y sus mejores esperanzas le acompañaron y aplaudieron sin vacilaciones.

Poco después de recibir su título de oficial fué llevado por el coronel Barceló, justo apreciador de sus méritos, como instructor a la Escuela Militar donde permaneció largos años en activa labor. La hábil dirección del coronel Barceló influyó enormemente en su carrera, quien supo aprovechar sus cualidades para modelar el futuro gran jefe.

En 1904 dejó la Escuela Militar para ser enviado al Ejército alemán permaneciendo un año en el Regimiento de Infantería No 26, en Magdeburgo, teniendo como jefe del Cuerpo de Ejército respectivo al hoy famoso Mariscal von Hindenburg. Cursó después la Escuela de Tiro de Infantería en Spandan y estudió los servicios administrativos del Ejército alemán en una oficina de vestuario en Berlín presentando al respecto brillantes informes.

Vuelto al país en 1907 ingresó sucesivamente a los Regimientos Pudeto, Maipo y Buín donde dejó fructíferas enseñanzas prácticas en la instrucción y administración.

Pero donde dió su primera y alta nota que demostró su valer para el comando superior y su sólido criterio militar fué en la Inspección de Infantería a cargo del señor General Yáñez sirviéndole de ayudante. Con justicia se recuerda en las filas el brillante trabajo que desarrolló entonces en la Inspección; la aplicación práctica del Reglamento de Infantería constituyó una novedad y fué un gran paso hacia el perfeccionamiento de las formas de combatir de la infantería.

Cursó después la Academia de Guerra desde 1911 a 1913 sacando uno de los primeros lugares. En 1914 rinde la prueba de un año en el Estado Mayor y en 1915 recibe su título de oficial de Estado Mayor.

En 1914 el estallido de la guerra europea obligó el retiro de los profesores alemanes de la Academia de Guerra, designándose al mayor Banderas para reemplazarlos en el difícil ramo de la táctica; en este puesto culminó su personalidad militar, demostrando una preparación y talento extraordinarios que llamaron poderosamente la atención de sus jefes y de sus alumnos, probándose que los buenos profesores alemanes podían ser reemplazados por el personal nacional.

Junto con sus trabajos del profesorado en la Academia, desempeñaba con el éxito de costumbre, las pesadas y responsables labores de jefe de sección en el Estado Mayor y en la Inspección General del Ejército sucesivamente.

Su sólido y bien ganado prestigio profesional lo llevó en Febrero de 1917, entre los aplausos unánimes de sus compañeros, al puesto de Adicto Militar a la Legación de Chile en Francia.

Se principiaban a recibir los frutos de su estada en los Ejércitos beligerantes, frutos dignos de su talento y preparación, cuando un golpe fatal del destino, un zarpazo traidor lo arrebató de esta vida, tronchando las legítimas esperanzas de sus compañeros y amigos del Ejército que le estimaban como uno de sus mejores jefes.

Consuela la esperanza de que su obra no está perdida y que la semilla que sembró en su corto paso por la tierra, producirá sus frutos; después de él queda una brillante juventud, que educó, que tiene el deber de continuar la obra.

Sus amigos lloran, en esta terrible y dolorosa separación, al leal compañero que mereció por mil títulos la satisfacción de morir a su lado entre ellos.

Llegue hasta la tumba de uno de mis mejores amigos y nobilísimo compañero de armas, el más puro y leal afecto de quien se honró con su amistad.—**Javier Palacios Hurtado**, capitán de Estado Mayor.

TURISMO de 5 y 7 ASIENTOS

SEIS CILINDROS **PAIGE**

BROOKLAND convertible de 2 EN 4 ASIENTOS

EXHIBICION Importadores GARAGE

Huerfanos 944 **Wessel Duval y Cía.** Catedral 1229

30-j

En Moneda

VENDEMOS EN $ 150,000

Casa moderna un piso

COCHERAS Y CABALLERIZAS

por la calle atravesada. Elegante fachada, estilo nuevo. La casa reune todo confort y se encuentra en perfecto estado de conservación. Consta de amplio hall, 17 piezas, toilettes, patios, galerías. Mide 16 metros de frente, con una superficie de 1,120 metros cuadrados. Luz eléctrica, parquets, decoraciones, etc.

Mucha luz y sol.

MACKENNA Y GREEK

Huérfanos 1161

8623-2-k

"LA VERDAD ETERNA"

El señor Director de "El Correo Español", ha leído mi conferencia, cuyo título encabeza estas líneas. Hé aquí, a continuación, alguno de sus principales comentarios:

Crítico.—Por lo pronto sólo diremos que su conferencia abarca diversas especies del saber humano. En la lección "El origen de la materia" cree el señor González haber encontrado ese origen. Nosotros creemos como Spencer... "Después de esto hay un más allá".

Autor. — Señor Director, en mi conferencia dilucido, como Ud. ha debido comprobar, la obra completa y cabal de la Naturaleza en el Universo Astral. Otra cosa es el más allá de la existencia; investigación esa que sólo puede preocupar a los teosofistas y a los espiritistas.

Yo, con mi cerebro sano, jamás se me ocurrió pensar en tales cosas. Del "más allá" sólo hago mención de un Dios Todopoderoso.

Crítico.—(Tratando del mismo asunto). Suponemos aventurada su afirmación, si bien no negamos que haya agregado alguna verdad, relativa a las conocidas. Lo mismo decimos en lo que se refiere a la parte astronómica de su conferencia.

Autor.—¡Ah! vamos... con que en toda mi conferencia astronómica hay verdad; bueno, algo es algo, y por algo se empieza. Pero, aún así, no quedo conforme. Dice Ud. que mis verdades son relativas a las conocidas. Todo menos eso, cuanto yo expongo en mi conferencia es profundo y absolutamente lógico; ínterin las verdades conocidas, en la materia en cuestión, son muy superficiales y perfectamente alógicas...

¡Vaya, que ya estoy empezando a creer que la justicia de los hombres es miope de remate!...

ENRIQUE S. GONZALEZ.

Partida de la delegación argentina

Se les hace objeto de una cariñosa despedida

Por el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Los Andes la delegación argentina que vino especialmente a colocar una placa de bronce, en la tumba del prócer de la Independencia de Chile, general don Bernardo O'Higgins.

Poco despues de mediodía, el señor Eduardo Bradley y demás delegados, pasaron a despedirse del Ministro de Guerra, señor Robles, Jefes y Oficiales de la guarnición y demás personalidades que los atendieron durante su estada en la capital.

En la estación Mapocho, fueron despedidos por numerosos caballeros de nuestra sociedad y algunos militares.

Antes de tomar el tren, el señor Bradley reiteró nuevamente sus agradecimientos por las atenciones de que fueron objeto los miembros de la delegación por parte del Gobierno como de la Sociedad de Santiago.

Los delegados esperarán en Los Andes la combinación internacional que los conducirá a Buenos Aires.

El ferrocarril de Lebu a Sauces

Comunicaciones telegráficas recibidas en la Presidencia de la República y en el Ministerio de Hacienda

Con motivo de los continuados esfuerzos en pró del ferrocarril de Lebu a Sauces hechos por el Senador de la proincia y actual Ministro de Hacienda don Luis Aníbal Barrios, numerosos vecinos de Lebu, le han enviado una atenta comunicación telegráfica en la que hacen votos para que las gestiones pendientes del señor Ministro, tengan el éxito que espera esa provincia desde hace más de cuarenta años.

Firman la comunicación los señores Eduardo Aguirre, Intendente interino; Manuel A Moreno, Juez Letrado; Joaquín González, Promotor Fiscal; Gonzalo Artecho, cura párroco; Juan B. González, Primer Alcalde, Ricardo Mena, Segundo Alcalde; Alejandro Mendoza, tercer Alcalde; Félix Vargas, Rector del Liceo; Francisco Ullestre, Administrador de la Compañía Victoria; Ruperto Echeverría, Administrador de la Compañía Curanilahue y numerosos comerciantes e industriales de Lebu.

La Presidencia de la República ha recibido una comunicación firmada por las mismas personas y en la que se pide a S. E. á nombre de la provincia de Arauco, la pronta adquisición del ferrocarril de Lebu a Sauces, con cuya realización se beneficiará el país entero y significará una de las obras de mayor importancia ejecutada bajo el gobierno del Excmo. señor Sanfuentes.

Escuela de Baile

Dirigida por el profesor M Aguilar. Local: SANTO DOMINGO 863. En este local sólo funcionan los cursos colectivos para ambos sexos, los días Miércoles y Viernes de las 21 a las 24 horas (9 a 12 P. M.)

Cursos en privado y rápidos, éstos tienen lugar en su casa-habitación SAN ISIDRO 128. Consultas e inscripciones diariamente. Usted puede aprender cualquier baile de salón, antiguo o moderno.

NOTA.—El Domingo 3 a las 21 horas (9 P. M.) tendrá lugar el baile extraordinario mensual con orquesta que el profesor acostumbra ofrecer a sus alumnos, ex-alumnos y familia.

8685-30-j

TEATRO POLITEAMA - Hoy

WILLIAM RUSSELL en su soberbia creación

CORAZON Y PUÑOS

8695-30-j

ARZOBISPADO DE SANTIAGO

EL VATICANO CONCEDE EL PASE AL SEÑOR DON CRESCENTE ERRAZURIZ PARA OCUPAR EL PUESTO A QUE HA SIDO DESIGNADO AL GOBIERNO

INSINUA LA SANTA SEDE LA CONVENIENCIA DE NOMBRAR AL PREBENDADO DON CARLOS CASANUEVA COMO COADJUTOR DEL ARZOBISPADO

LA CREACION DE UNA DIOCESIS EN VALPARAISO

Informamos en nuestra edición de ayer sobre el recibo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de un cablegrama de nuestro Ministro en la Santa Sede, por el cual ha trascrito al Gobierno la comunicación que le enviara el secretario de Estado del Vaticano, poniendo en su conocimiento el acuerdo de la Comisión de Cardenales, a cuya consideración fué sometido por resolución del Papa, el nombramiento de Arzobispo de Santiago, recaído en la persona del distinguido y virtuoso sacerdote, señor don Crescente Errázuriz.

Ampliando esa noticia, y a atenernos a las informaciones que hemos obtenido ayer en nuestras conversaciones cotidianas con los Ministros de Estado, podemos declarar ahora que, en efecto, el Vaticano ha dado el pase respectivo al nombramiento del señor Errázuriz para ocupar la jefatura de la iglesia chilena, sin determinar condición alguna, aún cuando insinúa al mismo tiempo la conveniencia de designar al prebendado don Carlos Casanueva, actual director espiritual del Seminario Conciliar de Santiago, como coadjutor del Arzobispado, en vista de la edad del señor Errázuriz, y como para facilitarle el desempeño de sus funciones, y crear además una diócesis en Valparaíso.

Una copia del telegrama de nuestro Ministro ante el Vaticano, fué enviada ayer mismo al Presidente de la República, el cual se impuso de ella inmediatamente, después de su regreso a Santiago y otra al señor don Crescente Errázuriz, quien, según sabemos, pasará hoy a hablar con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre la respuesta de la Santa Sede.

Sabemos además que hoy se ocupará el Gobierno en un Consejo de Gabinete que se celebrará en la sala del despacho del Presidente de la República, sobre esta respuesta del Vaticano.

Los denuncios hechos en contra de la Empresa de Tranvías

A PROPOSITO DEL NOMBRAMIENTO DE UN INSPECTOR FISCAL PARA REVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA

ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA EMPRESA

En la tarde de ayer se reunió en el local de la Tracción Eléctrica el Consejo de la Compañía, á fin de constituírse e informarse de algunos antecedentes relacionados con los denuncios que se han formulado en contra de la Empresa.

El presidente dió cuenta de que con motivo de las afirmaciones de un regidor, el cual ha denunciado en el seno de la corporación a que pertenece, que la compañía ha alterado los balances para dar cabida a préstamos imaginarios, que la planta hidráulica no pertenece a la Empresa y que las subastaciones han sido enajenadas, se habría pedido al Ministro de Hacienda la designación de un funcionario público para que informe al Gobierno acerca de estos hechos.

El Consejo acordó, en seguida, dar amplias facilidades al empleado en referencia para que se imponga de todos los antecedentes que crea del caso consultar, a fin de que pueda rendir un informe con completo conocimiento de causa.

Finalmente el Consejo se pronunció en el sentido de entregar a la prensa, para su publicidad las diversas comunicaciones cambiadas con el Ministro de Hacienda don Luis Aníbal Barrios.

La primera de estas comunicaciones se refiere a la solicitud presentada por el señor Alison, director de Compañía, al señor Ministro de Hacienda, a fin de que nombrara un funcionario encargado de conocer lo que hubiera de efectivo en los denuncios que el público conoce, hechos por la prensa y el que hiciera el señor Primer Alcalde al Ministerio, por intermedio de un oficio, sobre el mismo particular.

La otra comunicación es la carta que dirigió al Ministro de Hacienda señor Barrios, el abogado de la Compañía señor Samuel Claro Lastarria.

En ella se solicita del señor Ministro una respuesta acerca de si es o no efectivo que la Compañía haya pedido que no se resolviera favorablemente la visita solicitada. Además como es efectivo que el 25 de Octubre pidió la Compañía la designación de un funcionario para que practicara esta visita de investigación.

El señor Barrios, contestó, y esta es la tercera de las camunicaciones a que se refiere el Consejo, que nadie directa ni indirectamente ha hecho gestiones para que no se practicara la visita y que es efectivo que el 25 de Octubre recibió la petición de la Compañía sobre la designación del funcionario ya citado.

LINDA CHACRA

de ocasión, cerca de tranvías, de 30 hectáreas, se vende en $ 150,000. No tiene deudas y se cambiaría por propiedad en Santiago, o créditos hipotecarios.

VICTOR M. SANTANDREU

Bandera N.o 261, oficina C

x-9505-1.o-k

PAPAS

Los 100 kilos puestos a domicilio:

Amarillas de 1.a clase, a $ 15.

Cazuelas de 1.a id., a $ 18.

Leña de quillay, saco retobado, a $ 3.20.

Leña de espino saco retobado, a $ 3.50.

VENDE

Bodega Nancagua

San Diego 2015—Teléfono 6179

x 9475-31-j.

Viña Vial

LEONIDAS VIAL

Especiales para familias

Corriente	$ 70	el ciento
Cabernet	80	id.
Pinot	100	id.
Blanco	100	id.

Ernesto Vidaurre Blanlot

Agente general.

Agustinas 1084. Teléfono 1070

13-k-8497

PLANTACIONES

De la Hacienda "GUINDO"—AÑO XXII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago.

AGUSTINAS 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE.

AGENCIA EN VALPARAISO DE "LA NACION"

Calle Cochrane 893 - Casilla 689

TELEFONO INGLES 721; NACIONAL 448

Corresponsalía. Avisos. Contratos, Subscripciones.

FERNANDO GANDARA P.

AGENTE GENERAL

ROYAL THEATRE

HOY, Especial: **El Triunfo de Inocencia,** por Antonio Moreno, Elena Chawwick.

NOCHE: La última creación de **William Russell,**

El Homónimo de Jimm

8690-30-j

Champaña importado

Licores finos

El mejor vino de Chile es el

SANTA ELENA

Pídalo a

Alfredo Blanchard

BANDERA 176

Reparto rápido.

Té Cruz Azul

Champaña nacional

LA UNICA JUSTICIA QUE HAY EN EL MUNDO

La que hiere al malo, la vindicta que lo alcanza en el mar solitario y en la caverna obscura, esa ley humana es la de

EL CONDE DE MONTECRISTO

La más bella cualidad que debemos poseer, también nos la señala, pues DANTES, filántropo y justiciero, da su fortuna y su vida en pro del desvalido.

ALHAMBRA — HOY — ESPECIAL Y NOCHE — EL FIN DE FUERZA Y NOBLEZA

CUARTO Y ULTIMO EPISODIO, QUE LLEVA POR TITULO

JACK JOHNSON JUSTICIERO

El formidable boxeador sufre aún enormes peripecias, que hace peligrar su vida y la de la princesa; pero se salvan y por razones lógicas dentro del desarrollo de la obra los traidores caen en manos de JOHNSON, quien hace de ellos la justicia más terrible. Este episodio final está llamado a conmover hondamente a los espectadores.

DEFENDIENDO LA PATRIA

Es éste uno de los motivos por qué WILLIAM FARNUM triunfa en la obra

EL JURAMENTO DE UN HEROE

Defender el honor defender la patria, son los únicos vínculos eternos que viven en todas las vidas, que vibran en las almas.

8686-30-j

HOY EXTRAORDINARIO ESTRENO "BLUEBIRD"

EL SECRETO DE UNA MADRE

Sensacional creación psicológica. Fastuosa mise en escena. Impresionantes escenas de la guerra europea.

Emocionante cine-drama interpretado por la genial actriz ELLA HALL una de las estrellas de la "BLUEBIRD" que más éxitos ha conquistado.

EXITO INSUPERADO!!!

EL SABADO PRIXOMO ESTRENO DE LOS EPISODIOS 9 Y 10 DE

EL BLANCO TRAGICO

"LA PELICULA"

En preparación primer número de "La Película", revista cinematográfica al estilo norteamericano, que saldrá próximamente. Cada número, profusamente ilustrado, traerá un cupón para un original concurso.

EPISODIOS

9. Dinamita

Es un episodio formidable!!!

10. Los Coyote del del Desierto

Otro de los instantes angustiosos!!!

Exhibir nuestros programas es obtener completo éxito. CIA. CINE. ITALO-CHILENA incorp. a la SUD-AMERICANA.

8697-30-j

TEATROS

Teatro Municipal

"El desdén con el desdén", la famosa comedia de Agustín de Morete, considerada como una de las joyas del teatro clásico español, fué puesta en escena ayer en función de la tarde.

Ya hemos aplaudido en la Compañía de María Guerrero, la forma cuidadosa e inteligente en que interpreta las obras antiguas de su repertorio, y entre ellas ninguna, tal vez, ha alcanzado el éxito que "El desdén con el desdén".

El público ha sabido comprender el espíritu que ha animado a María Guerrero al intercalar entre las modernas obras del teatro, piezas como "Casa con dos puertas", "La segunda dama duende", o "El desdén con el desdén", en las cuales se encuentran deliciosas observaciones, sabias enseñanzas y siempre impecable honradez artística.

Anoche el público aplaudió a los intérpretes, señora María Guerrena", obra que gusta al público y en la cual María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza hacen un trabajo notabilísimo.

De entre las obras de Echegaray, "El gran galeoto" y "Mariana" son las que más partidarios tienen y a ellas se ha concretado en su repertorio dentro de las obras del ilustre dramaturgo, la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Muchas de las obras de Echegaray ya no podrían hacerse, los gustos del público han variado, y hoy no se pueden poner en escena con éxito sino algunas de esas producciones. "Mariana" es una de las obras que ha sobrevivido a su autor, y que es recibida todavía con marcado entusiasmo.

Anoche el público aplaudió a los intérpretes, señora María Guerrero, señorita Ladrón de Guevara y señores Díaz de Mendoza, Juste, Cirera y Díaz de Mendoza Carlos.

—El éxito alcanzado por "Ramuncho" ha hecho que muchas personas pidan una segunda representación, y como todos los días de la semana están ocupados para el abono, al cual no se le quiere repetir obras, se ha decidido hacer una representación de "Ramuncho" en la tarde de mañana Jueves.

—Esta noche se estrenará "Los cachorros", de Jacinto Benavente, obra escrita para María Guerrero.

—Mañana en la noche irá el estreno de la comedia dramática de Muñoz Seca, "El último pecado".

Circo Universitario

Uno de los números más lucidos de la Fiesta de Primavera fué la función que se dió en la carpa San Diego 874 con el nombre de Circo Universitario. La mayoría de las personas que asistieron a la primera función y las que no pudieron obtener entradas, han pedido la repetición de esta fiesta; para satisfacer al público amante de las Fiestas de Primavera, se repetirá la función en la misma carpa, con un programa escogido, el Jueves 31 a las 21 horas.

Las localidades se venden en la boletería Alameda esquina Arturo Prat de 19 a 12 y de 15 a 19 horas.

TEMPORADA BRULE.— Con éxito halagador actúa en el Odeón de Buenos Aires la compañía dramática francesa que dirige Andrés Brule, y que en el Municipal de Santiago hará su anunciada temporada durante la segunda quincena de Noviembre próximo.

A causa de las postergaciones de esta temporada su abono efectuado en Junio ha sufrido algunas alteraciones, y por lo tanto hay nuevas demandas de localidades.

Por esta razón la empresa de Brulé ruega a las personas que reservaron abono, se sirvan pasar por el Municipal a ratificar su pedido. La empresa aguardará hasta el 5 de Noviembre próximo esas ratificaciones y pasada esa fecha atenderá toda demanda de abono, libre de compromisos.

TEATRO SANTIAGO.— Montero-Fernández pondrá fin a su segunda fructífera temporada el próximo Domingo, para dirigirse al sur, pasando a ocupar esta sala el conjunto de operetas en castellano, Valle-Scillag.

El Viernes, en función a beneficio de la notable característica María Hernández se estrenará el sainete "La gran familia", último éxito cómico del Teatro Lara de Madrid, y subirá a escena el drama sacro de Zorrilla, "Don Juan Tenorio", cuya interpretación está encomendada en sus partes principales a Luisa Vila, María Hernández, Fernández y Montero, María Hernández puede figurar sin disputa entre las mejores genéricas de zarzuela que conocemos y se ha captado unánimes simpatías en el público santiaguino.

Para hoy se anuncian: en vermouth, el gracioso sainete de Arniches, "Alma de Dios" y tonadillas por Luisa Vila; en primera, la revista chilena de éxito, "De Iquique a Santiago", y en segunda, el disparate cómico "El ascensor" y tonadillas por la Vila.

COMPAÑIA VALLE-SCILLAG. — Para la semana entrante se anuncia, el debut, en el Teatro Santiago, de la compañía de operetas en castellano que dirige el celebrado cap. cómico Enrique Valle y en la que figura la notable soubrette Steffi Scillag.

En el repertorio, que daremos mañana, figuran diez estrenos para Chile.

FREGOLINI.— La activa Empresa del Teatro Comedia ha contratado a este transformista e imitador que ha conquistado señalados triunfos últimamente en Argentina.

Por crónicas de Buenos Aires sabemos que Fregolini es un buen artista, que se presenta con decorado y vestuario lujosos, teniendo un repertorio variado, especial para el público que asiste al Comedia.

En la combinación del Viernes llega este artista que debutará el Sábado en la noche.

"AL BORDE DE LA TUMBA".— Desde hoy está a la venta de este título, original de Cariola, y que es un sainete de corte ligero, fácil de representar. Tiene condiciones de comicidad, y su publicación está destinada a tener mucho éxito por prestarse a ser interpretada por aficionados.

Se vende al precio de un peso.

COMPAÑIA DRAMATICA JUVENIL.— Se cita hoy 30 a las 18 horas en los salones de "El Mercurio" a todos los actores. Se encarece la asistencia especialmente a la señorita Eva Alvarez.

Mañana, pueden pasar por "El Mercurio-Prat de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

MUSICA

Karel Havlicek

DISTINGUIDISIMO VIOLINISTA QUE ULTIMAMENTE HA SIDO APLAUDIDO ENTRE NOSOTROS

Noticias cinematográficas

ESTRENOS PARAMOUNT.— Mañana presenta la Casa Paramount dos grandes estrenos, uno de ellos pertenece al género histórico que con tanto arte ha sabido cultivar "La favorita del Regimiento", comedia en que trabaja como protagonista la preciosa artista Mae Murray. Es inoficioso ponderar el derroche de lujo que los intérpretes de esta cinta efectúan en el desarrollo de ella, es por demás sabido que las cintas Paramount se distinguen por dicho detalle.

El otro estreno es un drama de fuerza: "Boda trágica"; su intérprete principal, Fannie Ward, la creadora de "Marca de Fuego".

Ambas cintas se estrenan en el Comedia.

"VIDA DE CRISTOBAL COLON".—Esta cinta verdaderamente recomendable por las enseñanzas numerosas que contiene y por la veracidad con que están hechas sus escenas, se proyectará el Viernes próximo en la matinée del Politeama. La prensa entera no ha dejado de calificar esta film, como grandiosa y utilísima para nuestro pueblo, ya que en ella se aprenden de visu muchas cosas que deben sabersé.

"PLATEA Y PARAISO".—Mañana se estrenará en el Royal Theatre, esta comedia interpretada por el popular actor americano Taylor Holmes y que encierra escenas que a más de una gracia exquisita poseen enseñanzas verdaderas. Con ese acierto que poseen los americanos para tratar cualquier asunto, han dividido el mundo entero en dos fracciones los que asisten a platea en un teatro y los que se elevan hasta el paraíso. En esta cinta vemos un idilio que principia en paraíso sigue en platea y vuelve a paraíso y por fin termina en platea nuevamente.

UN CONCURSO DE SIMPATIA.— La Empresa del Teatro Brasil ha organizado para el Domingo y Lunes, un curioso campeonato de simpatía entre los dos actores que en Norte América se disputan el favoritismo del público femenino: Wallace Reid y Antonio Moreno. Con este objeto se presentará en la función de la tarde "Justicia y honra", por el primero de los actores citados; y en la de la noche, "El triunfo de la inocencia", por el segundo.

Entre las votantes por por el que resulte vencedor, se repartirán numerosos premios.

"FUERZA Y NOBLEZA". — El cuarto y último episodio de esta cinta se pasará hoy en el Alhambra; titúlase este episodio "Jack Johnson justiciero". Sufre aún enormes peripecias, que hacen peligrar su vida y la de la princesa, pero se salva y por razones lógicas dentro del desarrollo de la cinta, los traidores caen en manos de Johnson que hace justicia.

"CHRISTUS".— En Viernes a las 9 3|4 de la mañana se dará esta espléndida vista en los Teatros Septiembre, Unión Central, Brasil y Alameda. Las empresas de esos teatros han innovado en nuestras costumbres obligadas por los numerosos pedidos del público. A estas funciones se podrá asistir con traje de iglesia. En todos los teatros en las funciones de la mañana y matinée se hará una rebaja de precio para los niños.

"EL SECRETO DE UNA MADRE".—No nos tiene muy acostumbrado la cinematografía a obras de la fuerza psicológica como esta que nos ocupa.

"El secreto de una madre" es una obra que se impone por su mérito artístico y literario, en lo que respecta a su argumento; por su presentación en lo que atañe a su escena y por su sentimiento en lo que se refiere a interpretación.

"EL CONDE DE MONTECRISTO". — Nos comunica la empresa del teatro Garden, que ha conseguido de la Empresa de Teatros y Cinemas, propietaria de la adaptación cinematográfica de la popular novela de Alejandro Dumas "El conde de Montecristo", la exclusividad para las exhibiciones en su barrio de dicha cinta.

El estreno de la primera jornada titulada "Edmundo Dantas", se verificará el Jueves 7 de Noviembre.

"EL JURAMENTO DEL HEROE". —Esta vista Fox, es una película de argumento heroico, cuyas escenas de emoción llegan a dar la nota sublime.

En ella hace su creación el actor William Farnum, uno de los favoritos del público santiaguino.

"EL JURAMENTO DE UN HEROE".—William Farnum triunfa en esta película de emoción y de lucha porque defiende el honor, porque defiende la patria. La patria y el honor son los únicos vínculos eternos que viven en todas las vidas, que vibran en todas las almas.

He aquí las razones porque todo el público de Santiago debe conocer esta cinta que a juzgar por la crítica extranjera es uno de los éxitos de la Fox.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — San Antonio esquina de Monjitas. — Programa Cinema Ltda.— Estrena este cine hoy en especial y noche el último episodio de "Fuerza y nobleza", que lleva por título "Jack Johnson justiciero", esta novela de aventuras llega a su fin teniendo un desenlace que nadie lo espera.

TEATRO COMEDIA. — Huérfanos esquina Morandé. — Programa Paramount.—En la especial, a las 18.15 horas (6.15 P. M.), se exhibe la comedia Paramount, titulada "Las bodas de Catalina".

Es esta una película de argumento presentado con lujo e interpretada por la actriz Fannie Ward, la protagonista de "Marca de Fuego".

En la noche, a las 21.20 horas (9.20 P. M.), se anuncia "Justicia y honra", drama Paramount que ha constituído el último éxito de esta manufactura.

El actor Wallace Reid, es el protagonista de esta película.

TEATRO BRASIL.—Plaza del Brasil.—Programa Sociedad Teatros Septiembre y Brasil. — En especial y nocturna se estrena hoy en este teatro la película "Christus", cuya presentación en el Septiembre ha revestido todos los caracteres de un espectáculo superior al cinematógrafo, tal como se le clasifica entre nosotros.

Estas exhibiciones serán acompañadas con la música propia de la obra, original del maestro Giocondo Fino, y ejecutada por una orquesta de 22 profesores dirigida por el señor Aracena Infanta.

No tenemos para qué repetir una vez más los elogios que en ediciones anteriores hemos tributado a esta obra, considerada como única en el mundo, tanto por su valor material como por su concepción, en la cual tienen cabida los atributos de la epopeya.

Para mayor comodidad del público las entradas estarán a la venta desde las 10 de la mañana en la boletería del teatro.

ROYAL THEATRE. — Huérfanos entre Ahumada y Bandera.—Programa Max Glucksmann.—Con verdadero éxito se estrenó ayer tarde la hermosa cinta de William Russell, titulada "El Homónimo de Jimm". Colabora en el éxito de esta cinta Francellia Billington.

Esta cinta se proyectará esta noche.

En la especial, se pasará "El triunfo de Inocencia", hermosa cinta Pathé New York, interpretada por Antonio Moreno y Helena Chadwick.

Mañana, se estrenará en la nocturna, la creación del celebrado actor americano Taylor Homes, titula-

TEATRO POLITEAMA. — Portal Edwards. — Programa Max Glucksmann.—Hoy reprisa este cine la producción del actor americano William Russell "Corazón y puños", en la que demuestra a más de su arte una fuerza prodigiosa.

Mañana, se estrenarán las series finales de "La mujer desdeñada", la cine-novela Pathé New York, interpretada por Ruth Rolland.

TEATRO ELECTRA. — Catedral esquina Sotomayor.—Programa Max Glucksmann.—Hoy se estrenarán las series finales de "Los misterios de Malmort", cinta de aventuras, interpretada por Protea y Renée Silvayre.

Mañana se pasará la cinta de cow boys "Los hombres del desierto", interpretada por Jack Farnum.

GARDEN THEATRE. — Delicias frente a Dieciocho.—Programa Patroa y Herrera. — En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada la producción de Herbet Brenon, argumento histórico y verídico basado en el destronamiento del Czar de Rusia y en los acontecimientos que le precipitaron, titulada "La caída de los Romanoff".

Figuran en esta película e interpretados por buenos actores y de gran parecidos con los personajes los siguientes: Nicolás II, Czar de Rusia; Rasputín, Iliodor, secretario privado de Rasputín, este personaje desempeña su rol él mismo, el príncipe Félix, el gran duque Nicolás, Guillermo II, Emperador de Alemania, el Zarevitch, Alejandro Kerensky, el general Kornilof, las princesas Anna, Irene y Olga, hijas del Czar y la Czarina, rol que es desempeñado por la hermosa actriz Nance O'Neil.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto. —Programa Italo-Chilena.— Hoy tarde y noche, estreno Universal, drama del cow boy en las montañas de Kentuchy titulado "Gotas de sangre", por Harry Harey, el rival de Douglas Fairbanks.

Mañana, estreno Fox "Regeneración" por Anna Wilson.

TEATRO ALAMEDA. — Delicias frente Avenida España.— Programa Cinemas Ltda. e Italo-Chilena. — Anuncia para la especial de hoy la reprise de "Miss Inocencia", delicada comedia en la que tiene ocasión de lucir su gracia June Caprice.

En la noche, estrena la última creación Ella Hall "El secreto de una madre" con "Miss Inocencia" fuera de programa.

TEATRO DIECIOCHO.—Dieciocprimera cuadra. — Programa Paramount.—"Perla blanca" es la película que este teatro exhibe hoy en la sección vermouth cinta Paramount, interpretada por la simpática artista Marie Doro.

En la sección nocturna, se reprisa la vista de éxito, interpretada por Wallace Reid, el favorito de las jóvenes en su última creación "Justicia y honra".

Mañana, estrena en las secciones de la vermouth y noche "Gota de sangre".

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro. — Programa Paramount.— Estrena hoy el gran drama, creación de la trágica Geraldine Farrar, protagonista de "La Doncella de Orleans" titulada "Tentación!".

GRAN CONFITERIA OLIMPIA.— Huérfanos entre Ahumada y Bandera.—Hoy Miércoles reprisa el cine de esta confitería el sensacional drama titulado "Los ojos misteriosos", peripecias inauditas se pueden ver en esta vista.

TEATRO IRIS. — Castro 130. — Programa Max Glucksmann. —Hoy Miércoles, en vermouth y nocturna, estreno de los episodios 7, 8 y 9 de la película "La mujer desdeñada", interpretación a cargo de la bella actriz Ruth Rolland.

TEATRO MIRAFLORES. — Miraflores entre Merced y Huérfanos. — Esta noche se pasará la película titulada "Betty y los piratas", romance de una sentimentalidad exquisita.

Para el próximo Sábado, el poema "Christus", a precios reducidos.

TEATRO VICTORIA. — Avenida de la Recoleta 345.—Programa Cinema Ltda.—Hoy estrena este teatro el drama "La mujer lobo", que es la última producción de la Casa Triangle, y está puesta en escena con bastante acierto y maestría.

AMERICAN CINEMA. — Arturo Prat 102.—Programa Cinema Ltda.— Dará este cinema hoy en la noche la tercera jornada de "Fuerza y nobleza", titulada "El Film revelador" y en la que aparece por primera vez Lucille Johnson.

TEATRO DELICIAS.—Avenida de las Delicias al llegar a la Estación. —Programa Italo-Chilena.—Tanto en la especial como en la noche, estrenará este teatro las series 7 y 8 de la obra por Eddie Polo "El blanco trágico".

GARDEN HOY - Especial y Noche. - (Platea, $ 2).—La grandiosa producción de Herbert Brenon:

LA CAIDA DE LOS ROMANOFF

Por el MONJE ILIODOR en persona.

Su argumento es la verídica historia de los sucesos que causaron el destronamiento del Czar, según las memorias de Iliodor, ex-secretario y confidente de RASPUTIN.

El Kaiser, el Czar, la Czarina, Rasputín, Iliodor, Kerensky, el general Kornilof, el Gran Duque Nicolás, el Czarevitch, etc., etc.

Hay en esta vista una nota de justicia, de amor a la verdad; se habló de que la sumisión de la Czarina a Rasputín había llegado a concesiones vergonzosas de amor, pero éstas ni remotamente asoman en la pantalla. El elemento lascivo no ha intervenido en la intriga palaciega.

MAÑANA, JUEVES (Platea 1.20)

Ultimas exhibiciones:

JUNE CAPRICE

en su más linda creación:

Miss. INOCENCIA

Jueves 7 de Noviembre:

EL CONDE DE MONTECRISTO

TEATRO Alameda HOY

Noche, estreno "Blue Bir", ELLA HALL en El Secreto de una Madre y Miss Inocencia

Por June Caprice

Tarde, a las 8.15 JUNE CAPRICE en Miss Inocencia

VIERNES Estreno CHRISTUS

Gran orquesta, 15 profesores

TEATRO BRASIL Tarde y Noche

Palco: $ 20. Platea: $ 4. Balcón: $ 2,40. Gal.: $ 1.

CHRISTUS

Música de Giocondo Fino

Orquesta de 22 Profesores

Dirigida por el maestro Aníbal Aracena.

Localidades en venta todo el día.

Royal Theatre

El Cine de los estrenos diarios y el preferido de nuestra sociedad. 8692-30-j

Los Mejores Productos PARA el DESPACHO DE RECETAS son empleados en la FARMACIA ESPAÑOLA AHUMADA 318 - CAS. 3499 - TEL. 387

ANALISIS COMPLETOS DE ORINA

Precios Equitativos

ESTRENOS EN CHILE

EL LOBO

Grandioso drama en que se ve al hombre perseguido por la fatalidad, lucha desesperadamente, pero al fin es vencido por el destino.

Hoy, tarde y noche Teatro Unión Central

LAS NUEVAS ESTRELLAS

Fina comedia de chispeante gracia y de gran lujo escénico.

Los cuarenta millones

Comedia de alta hilaridad; toman parte en su desarrollo eminencias del arte cinematográfico.

Exclus. Cía. Nacional Importadora de Películas. Moneda 2093

8688-30-j

Amianto molido (Asbesto)

Se compra:

Sotomayor esq. Compañía

Fábrica Máximo Bash

8681-31-j

Un Recuerdo de Lord Kitchener

El insigne periodista Juan Carrère, hablando en "Le Temps" de París de 9 de Noviembre de 1916, de la expedición enviada por la Casa "Cines" a Oriente, escribe:

"Cuando Salvatore hubo concebido su "Christus", partió de Roma con todos los artistas, y con el vasto arsenal de la **mise en scéne**. Estuvo en Egipto, en las orillas del Mar Muerto, en Jerusalén, en Belén, junto al lago de Tiberiades, sobre el Monte Tabor, sobre el Gólgota. Las escenas de muchedumbres, alcanzaron fabulosas proporciones. Por ejemplo, en Egipto, en el camino que conduce a las pirámides, se cruzan en cierto momento tres caravanas. Este encuentro y la escena a la cual da lugar, pone en movimiento millares de hombres, de caballos y de camellos. Detalle curioso, aquellos hombres, aquellos caballos, aquellos camellos eran galantemente prestados por el ejército inglés en Egipto. Lord Kitchener, que se interesaba en el asunto, quiso asistir a la escena al lado del autor. Pero, como es fácil comprender, resultaba muy difícil mantener el orden en toda aquella gente que se movía y ondulaba continuamente. Lord Kitchener, impacientado, concluyó por inmiscuirse él mismo, y con su ruda voz de mando, en pocos minutos consiguió "ordenar" a sus hombres, transformándose sin saberlo en **metteur en scene**".

Juan Carrère dice la verdad, el malogrado gobernador de Egipto, insigne estadista y pundonoroso militar fué verdaderamente muy galante con la Compañía de la "Cines", favoreciéndola en cuanto necesitaba y más de una vez invitó a su mesa al autor de "Christus".

Se repite el Viernes en los Teatros Septiembre y Brasil a las 21 3|4 horas (9 3|4 P. M.) de la mañana, en matinée tarde y noche.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. Salvati Temporada 1918

Compañía Ddarmática Española María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza

HOY MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1918

A las 21.15 horas (ant. 9 1|4 P. M.)

12.a función de abono

Estreno de la comedia en 3 actos en prosa, de Jacinto Benavente

LOS CACHORROS

8676-30-j

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. Salvati Temporada 1918

MIERCOLES 30 DE OCTUBRE 1918

A las 17.30 (ant. 5 1|2 P. M.)

Ultimos conciertos

del eminente pianista

A. RUBINSTEIN

Platea $ 10.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

HOY MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1918, HOY

Ultima semana

Vermouth selecta a las 18.30 (6.30 P. M.)—Exito del sainete de Arniches

ALMA DE DIOS

y presentación de Luis Vila con nuevo repertorio.

NOCHE: dos únicas secciones

1.a tanda especial a las 21.30 (9.30 P. M.) Exito, éxito de la revista cómico-lírica-bailable de costumbres nacionales

DE IQUIQUE A SANTIAGO

2.a tanda especial a las 22.30 (10.30 P. M.)—A pedido general. Ultima representación de

EL ASCENSOR

y presentación de la notable artista Luisa Vila.

Viernes 1.o de Noviembre, gran función en honor y beneficio de la notable característica María Hernández, representándose el grandioso drama sacro en 7 actos del inmortal poeta don José Zorrilla Don Juan Tenorio, interpretando el rol de Doña Inés Luisa Vila y estrenándose el sainete en 1 acto La gran familia. Ultimo éxito del Teatro Lara de Madrid.

TEATRO NOVEDADES

CUETO 257

HOY tarde 18.15 (6.15 P. M.) y noche 21.15 (9.15 P. M.), Hoy Gran estreno marca Universal

GOTAS DE SANGRE

emocionante drama de cow-boys. Mañana "Regeneración", Fox.

x-9496-30-j

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

GALVARINO PONCE DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfon 776

Luis Valdés Morel ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

La epidemia que azota a Santiago

Opiniones vertidas en la sesión del Consejo Superior de Higiene

Diversas disposiciones para evitar el contagio público

Visitas a los conventillos y caballerizas

Sesión de la Junta de Beneficencia

La Posta No. 2 de la Asistencia Pública movilizó ayer 16 enfermos, que fueron hospitalizados en San Vicente.

En este hospital fueron dados de alta 4 enfermos y falleció 1.

También hubo que rechazar a 5 personas que solicitaron los servicios de esa Posta a causa de la falta de cama en los hospitales.

En el hospital del Salvador hubo el siguiente movimiento:

Existencia anterior	72
Entrados	9
Total	81
Salidos	1
Fallecido	1
Existencia actual	79
Mujeres	
Existencia anterior	24
Ingresadas	1
Total	25
Salidas	0
Fallecidas	1
Existencia actual	24
Sección "San Luis"	
(Niños)	
Existencia anterior	9
Ingresados	2
Total	11
Niñas	
Existencia anterior	3
Ingresadas	1
Total	4
Total general	118

Consejo Superior de Higiene

Presidido por el Ministro del Interior señor don Pedro García de la Huerta, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo Superior de Higiene Pública.

Según nos informó el señor García de la Huerta, todos los facultativos asistentes, estuvieron de acuerdo en que la epidemia reinante, no reviste los caractéres de gravedad que se le ha atribuído.

Agrega que esta enfermedad es de fácil curación y que la epidemia denominada tifus exantemático, se presenta sólo en la gente del pueblo que no toman las medidas higiénicas necesarias para evitar enfermedades. Esta dolencia siendo atacada desde el principio y tomando las medidas profilácticas que el caso requiere tampoco tiene fines fatales.

Los casos de muerte se presentan sólo en las personas que no se medicinan y en los alcohólicos, que no resisten le enfermedad en los accesos que se producen sobre el corazón y otros órganos vitales del cuerpo.

Visita a la 5.a Comuna

En la mañana de ayer el Alcalde señor Ugarte, en compañía de los regidores señores Horacio Manríquez, José D. Gajardo, Eduardo Larraín y Diego Escanilla hizo una visita a la 5.a Comuna, donde, según informó el comisario respectivo de la Policía de Aseo, ha recrudecido la epidemia reinante.

Los visitantes estuvieron en la Posta No. 2 de la Asistencia Pública y en la Escuela de Medicina, cuyos departamentos recorrieron en su totalidad. Después se dirigieron a los barrios populares de esa populosa comuna, inspeccionando los conventillos y establos, etc., etc.

De regreso el Alcalde y sus acompañantes visitaron el Mercado Central donde constataron las buenas condiciones del establecimiento, pues hasta la fecha no se ha producido entre los locatarios ningún caso de la epidemia reinante.

La higiene del establecimiento es completa, pues la dministración del Mercado Central hace practicar diariamente una desinfección en todas las secciones.

Labor de la Inspección de Higiene

El personal de la Inspección de Higiene Municipal, dirigido por el doctor José Luis Meléndez, visitó ayer los siguientes conventillos: Avenida Matta 1180, San Pablo 2354, San Pablo 2385, San Pablo 2329, San Pablo 2284, San Pablo 2250, San Pablo 2212, Maturana 778, San Pablo 2173, San Pablo 2137, San Pablo 2120, San Pablo 2127, San Pablo 2115, Independencia 1603, Independencia 1645, Echeverría 697, Maruri 213, Maruri 237, Prieto 1553, Prieto 1375, Artesanos 965, Av. Matta 1311, Arturo Prat1251, Avenida Vicuña Mackenna 1210, Avenida Vicuña Macicnna 1212, Avenida del Rosario 990, Avenida Rosario 1060, Pasaje, Nataniel 473.

Se visitaron también varias caballerizas, en algunas de las cuales se constató que había guano acumulado, por cuyo motivo se conminó con multas a sus dueños.

En cuanto a los conventillos, el doctor Meléndez elevó informes a la Alcaldía pidiendo se concedieran plazos perentorios a los propietarios para que ejecuten trabajos que son de urgencia, bajo pena de clausura.

En la tarde el doctor Meléndez, hizo una visita inspectiva al botadero de basuras de la ribera norte del río Mapocho, y solicitó se arbitraran medidas para poner a salvo la salud de las personas que diariamente concurren a este foco de infección.

Aglomeración en los tranvías

La Alcaldía ha enviado a la Intendencia una comunicación en la que le solicita al señor Intendente, se sirva dar órdenes al personal de policía de su cargo para que impida viajar en los tranvías mayor número de pasajeros de los que corresponden a la capacidad de cada tranvía, lo que va indicado en el interior.

Esta medida, no sólo está destinada a proporcionar la comodidad necesaria a los pasajeros, sino que tiene también por objeto el evitar la aglomeración de personas en los momentos actuales, en que una epidemia contagiosa ha invadido la ciudad.

Una nota semejante se ha enviado también por el Alcalde al Gerente de la Empresa de Tranvías, para que se sirva dar órdenes estrictas al personal de los tranvías para que se de cumplimiento a la disposición del reglamento que fija el máximo del número de pasajeros que puede conducir cada tranvía.

Junta de Beneficencia

Desde las 16.30 hasta las 19 hs. (4.30 a 7 P. M.), celebró sesión ayer la Junta de Beneficencia, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En ella se trató extensamente la cuestión de la epidemia que ha invadido a la capital, en todos los asuntos que atañen a la atención de la Junta

Nuestro Departamento

BLUSAS Y BATONES

Presenta actualmente un surtido de prendas para Verano, de una elegancia insuperable y en géneros de los más variados matices y de alta novedad.

Nuestros precios son módicos.

BLUSAS en rico percal fantasía en colores y modelos variados, a	$ 5.90
BLUSAS en velo blanco y colores, bordadas y vainilladas, a	$ 12.50
BLUSAS en muselina fantasía, forma vestido, muy prácticas y nueva, adornada con galones de fantasía, todos los talles, a	$ 15.50
BATAS en crespón color y plumetis blanco, modelos variados y elegantes, a	$ 24.50
ENAGUAS en percal fantasía, todos los colores, a	$ 7.90
DELANTALES en rico madapolan inglés, con alforzones y dos bolsillos, a	$ 2.20
DELANTALES con mangas, en tela de vichy, todos colores y talles, a	$ 15.50
MATINEES en muselina, colores y dibujos fantasía, adornados con volados, a	$ 10.50

GATH & CHAVES Ltd.

8684-30-j

Primer Congreso Nacional de Lechería

SESIONA AYER CON GRAN CONCURRENCIA DE ADHERENTES

LA SESION DE LA MAÑANA

En la mañana de 9 a 12 horas se reunió la 3.a sección de Enseñanza, Comercio y Legislación. Presidió el señor Francisco Rojas Huneeus y asistieron el vice-presidente, señor Alberto Tagle, los secretarios, señores Jervis y Beals,, los relatores señores Jería y Opazo, y numerosísima concurrencia de agricultores, profesionales, especialistas y particulares interesados en tomar parte en los debates o imponerse detalladamente del curso de los mismos.

Por medio de algunos de los Relatores o de sus autores fueron leídos los siguientes trabajos: del señor Julio Kaulen: Indicaciones de un práctico sobre el mejoramiento de la producción del ganado vacuno;

Del señor doctor Rodolfo Marín, delegado de la Municipalidad de Santiago.— Abastecimiento en leche de los grandes centros de consumo, organización comercial, constitución de sindicatos, etc.

Del doctor don A. Aguirre Sayago, un trabajo estadístico muy interesante en que aduce cifras generalmente desconocidas sobre el consumo de leche en las principales ciudades de la República.

Del señor Roberto Opazo, estadística de la producción lechera, y del comercio de la leche y sus derivados.

Del doctor Pedro Berges, conveniencia de constituir en Chile una asociación nacional de lechería.

Del señor Roberto Opazo: El mismo tema tratado por el Dr. Marín, pero considerado desde otro punto de vista.

La sesión de la tarde

Correspondió a la sección primera de Higiene, Química y Bacteorología. Fué presidida por el señor Julio Besnard, asistieron los dos relatores, los dos secretarios, y un crecido número de adherentes. La sesión duró desde las 15 horas 10 minutos hasta las 19 horas 10 m., siendo interrumpida para que los señores concurrentes pudieran servirse de bufet consistente en dulces y refrescos.

El relator señor Arístides Ramírez dió lectura a un trabajo del señor doctor José Luis Meléndez, delegado de la Municipalidad de Santiago, cuyas conclusiones quedaron, a pedido del doctor Aguirre Sayago, para ser consideradas posteriormente junto con otras análogas.

El Dr. Luis Calvo Mackenna, relató su trabajo titulado "Condiciones de la leche destinada a la lactancia artificial", en que puso de manifiesto con acopio de erudición e investigación la enorme importancia de la leche en el desarrollo y salubridad de los niños.

Siguió la lectura del tema encomendado a don Vicente Valdivia U., que se titula "Los fermentos lácticos aplicados a la industria mantequillera", cuya conclusión fué aprobada unánimemente y dice como sigue: "En vista del desarrollo que ha tomado la industria lechera y el porvenir que tiene en Chile, el Congreso Nacional de Lechería acuerdo recomenddar al Gobierno la creación de una estación experimental de Lechería que divulgue entre los agricultores los procedimientos científicos y racionales que atañen a esta industria y se dedique preferentemente a la selección y cultivo de fermentos puros para la fabricación de mantequilla y los diferentes tipos de queso".

A continuación el doctor don Arístides Aguirre Sayago, ocupó la tribuna, dando a conocer un completo y concienzudo trabajo, en que se hace la historia de nuestra industria lechera, poniendo de relieve los graves defectos que la aquejan y las indicaciones tendientes a impulsar su mejoramiento y que en otros países han sido adoptados con un éxito universalmente reconocido.

Finalmente, el doctor Marin leyó un trabajo en que se relatan las disposiciones municipales vigentes o en estudio para asegurar la buena calidad tanto de la leche como de los productos derivados de ella, que pueden entregarse al consumo.

Hoy, de 9 a 12 horas, sesionará la segunda seción y de las 15 a las 18 horas la tercera sección.

El doctor Amunátegui presentó un extenso informe acerca de esta enfermedad, informe que será entregado a la prensa por la Secretaría de la Junta en la tarde de hoy. En este informe el distinguido facultativo considera y estudia la enfermedad bajo todos sus aspectos, dando al mismo tiempo que el diagnóstico los medios de prevenir su contagio y obtener su curación.

Una observación al Alcalde

Numerosas personas nos han pedido llamar la atención de la Alcaldía hacia el hecho inconcebible practicado por la policía de Aseo, que hace regar el paseo de la Avenida de las Delicias con el agua que corre por las acequias laterales de esa Avenida.

Ese—nos han dicho—no es un medio de combatir la epidemia, sino por el contrario ayuda a su desarrollo, [illegible] lodo de mirabios el paseo.

Un invento

Anoche se ensayó con bastante éxito, por los voluntarios de la 3.a Compañía de Bomberos, de esta ciudad, un gemelo del cual es inventor don J. Dario Campos.

Consiste este aparato en una pieza metálica compuesta de tres conductos, por uno de los cuales penetra el agua para su distribuída a las distintas ramificaciones de las mangueras.

Está dotado además de una válvula de seguridad la que permite mantener constante y normalmente la presión, en la campana de aire.

En realidad es un aparato bomberil que está llamado a prestar inapreciables servicios, pues con él habrá de evitarse el deterioro de mangueras y el material en general.

La supresion de la romería al Cementerio

Otra forma de rendir homenaje a la memoria de los muertos queridos

Con motivo de la epidemia reinante, no se hará este año la tradicional romería a los Cementerios el día consagrado a los muertos y las familias se verán impedidas de llevar su ofrenda de flores a la tumba de sus deudos queridos, piadoso recuerdo a su memoria.

Una institución patriótica y de caridad que mira al desarrollo de la raza, procurando la formación de hombres sanos de cuerpo y de espíritu, que recoje de las escuelas a los niños débiles y enfermizos para reconstituir su organismo y que realiza su obra con la munificencia de la caridad privada, ha aprovechado la circunstancia anotada para hacer un llamado en su favor a las personas buenas que quieran favorecerlas.

Nos referimos a las Colonias Escolares "Vida y Patria", que desde 1910 sostiene en Santiago la Sociedad Profesores de Instrucción Primaira y que tienen por objeto llevar a la costa o al campo, en los meses de vacaciones, a los niños más débiles de las escuelas públicas que indica una comisión de médicos. Les proporciona una estada veraniega con alimentación sana, ejercicios adecuados y cuidados especiales que les dan los maestros que la Sociedad nombrada selecciona para confiarles esta tarea humanitaria. Después de un mes de estas vacaciones devuelve sanos a su hogar a los niños que recibió débiles y anémicos, salvándolos en muchos casos de la muerte prematura y permitiéndoles la continuación de sus estudios. Estos niños pertenecen siempre a familias menesterosas, no habilitadas para atender a sus hijos con los cuidados que necesitan.

Pues bien, el Comité Directivo de esta obra que dirige don Rafael L. Díaz Lira, ha lanzado la idea de reemplazar el homenaje que todos los años se hacía a los muertos en el día 1.o de Noviembre, por una donación a la institución nombrada. Será este un homenaje grato a la memoria de los deudos cuya memoria se desea honrar y la ofrenda de flores que se llevaba a las tumbas se convertiría en una ofrenda salvadora de los niños.

Las familias que acepten la idea que lanzan los maestros de escuela en favor de esta simpática institución de las Colonias Escolares pueden hacer llegar su erogación al Tesorero de las Colonias, señor Onofre Avendaño, Ahumada 20, o al presidente de la Sociedad, señor Aniceto Gallardo, Av. Matta 907.

Secretario de la Intendencia

En la tarde de ayer estuvo a saludar al señor Intendente don Francisco Subercaseaux el nuevo secretario, don Augusto Espejo Pando, de cuyo nombramiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Martillero Público de Santiago

El 3.o juzgado civil de Santiago ha formado la terna que damos, en seguida, para proveer el cargo vacante de Martillero Público: Jorge Balmaceda Pérez, Carlos Rivas Vicuña y Manuel Tocornal Cazotte.

Accidente ferroviario

Perjuicios en la vía. — Un herido grave

La Dirección de los Ferrocarriles recibió comunicación de que el día 27, a las 2.35 horas en el kilómetro 666 y 370 metros, entre las estaciones de Lautaro y Pillanlelbun, se le desrieló un carro bodega inglés al tren de carga N.o 113. El carro corrió 950 metros descabezando 370 durmientes.

Este carro venía desde Valparaíso con 10.150 kilos de carga, cuyo exceso de peso causó el accidente.

La vía quedó expedita a las 7.25 horas del mismo día.

Otra comunicación de Concepción da cuenta de que anteayer a las 5.40 horas, antes de entrar al puente Achibueno, el tren número 121, se le desrieló un carro, siguiendo desrielado hasta Miraflores, donde destruyó los cambios al lado norte.

La vía sufrió la destrucción de algunos durmientes y quedó expedita en el plazo de cuatro horas.

El Inspector de la I Sección de la Red Central Norte, dió cuenta que anteayer, a las 15 horas en el paso a nivel del kilómetro 129, y 300 metros antes de llegar a Tilama, fué atropellada por un tren extraordinario de carga la señora Teresa Muñoz, recibiendo contusiones internas y herida en un brazo, quedando en estado grave.

Sociedad Nacional de Profesores

Felicitación a don Julio Prado Amor

La Sociedad Nacional de Profesores, por intermedio de su presidente, don Luis Galdames, ha enviado al señor don Julio Prado Amor una atenta felicitación, con motivo de haber sido nombrado este caballero, miembro del Honorable Consejo de Instrucción Pública.

El Directorio—dice el señor Galdames— ha visto esta designación con sumo agrado, ya que lo merecen sobradamente sus relevantes dotes pedagógicas de usted, el título de profesor de Estado que usted lleva por la primera vez a ocupar un puesto en tan alta corporación docente y el hecho de ser nuestro distinguido consocio Director Honorario de esta institución.

Por estas favorables circunstancias— continúa la comunicación— hacen esperar de usted una fructífera labor en pró de nuestra enseñanza pública, y no dudamos, dadas sus iniciativas vocacionales y su espíritu público, que ella se hará sentir bien pronto en el campo pedagógico.

Termina el señor Galdames, presentando al señor Prado Amor sus más entusiastas parabienes, ofreciéndole al mismo tiempo su adhesión más sincera y todo el concurso de que puede disponer la Sociedad Nacional de Profesores.

CONSULTORIO DENTAL
Dr. SALAZAR-ROJERS
DENTISTA
Regresó. Atenderá desde el 1.o Novbre. Alameda 2740 (Portal Edwards). Obturaciones rápidas perfeccionadas. **Dentaduras en 3 días, con o sin paladar.** 2-k

¡¡Interesante Diálogo!!

¡Sostenido entre dos importadores de automóviles!

N. N. — ¡Imposible, señores! Con los pésimos caminos de Chile, y el ningún cuidado que la mayoría de los chauffeurs brinda a las máquinas que gobierna, **yo no garantizo mis automóviles,** y no hay importador capaz de hacerlo!

"DORRIS".—No pretendo discutir a Ud. respecto a los caminos de Chile, ni sobre la calidad de sus chauffeurs, pero, sí, ¡no se asombre Ud.!, podemos asegurarle que nuestros automóviles "DORRIS" los entregamos **garantizados por 6 meses!!!**

N. N.—¡**Reclame, señores, puro reclame!** Yo puedo apostar $ 1,000.00 que Uds. no dan esa garantía al vender sus automóviles.

"DORRIS".—¡**Aceptamos la apuesta!** Y para dar mayor seriedad al acto, permítanos publicar su nombre...

N. N.—¡Perdónenme Uds.! Una mala interpretación afectaría a mi negocio...

Ya lo sabe el distinguido público. La apuesta será ganada a la venta del **único "DORRIS" que nos queda.** Un hermoso "Limousine" que ofrecemos a un precio excepcionalmente bajo **por ser los primeros automóviles de esta marca llegados al país.** Esta apuesta la hacemos pública, **como una prueba conviccente de la insuperable calidad de los automóviles marca "DORRIS".**

UNICOS IMPORTADORES:

LUIS LUXARDO & CO. - VALPARAISO

AGENTE EN SANTIAGO:

RENE DE TERAN MANTEROLA

(PLAZA) BRASIL N.o 363. - TELEF. 2743. - CASILLA 1042

—(El auto se exhibe aquí). (Enviaremos a provincias los datos que nos soliciten). 30-j

CRISTOBAL COLON
Se proyectará en la Matinée del Viernes en el
TEATRO POLITEAMA 8696-30-j

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Población Agrícola de Graneros

Visita de personalidades de Santiago

Invitados por el Director de la Caja de Crédito Hipotecario, don Luis Barros Borgoño, fueron a visitar ayer la Población Agrícola de Graneros los señores Rafael Orrego, Fernando Freire, Abraham Gatica, Santiago Toro Herrera, Agustín Baeza, Máximo del Campo, Arturo Besa, Carlos Zañartu, Guillermo Barros Jara, Eugenio del Río y Luis Barros Valdés.

Los visitantes se dirigieron a Graneros por el tren de las 9.30 horas y regresaron en la tarde.

La mejor impresión trajeron los caballeros nombrados de esta visita.

A medio día se les ofreció un al-[illegible]uerzo.

Noticias municipales

VISITA DE CORTESIA.— Ayer estuvieron en la Alcaldía los miembros de la delegación argentina que nos visita, señores Eduardo Bradley, Justo J. de Urquiza Anchorena, Rafael Romero y J. A. Mendoza Zelis, con el objeto de despedirse del alcalde, señor Rogelio Ugarte.

En esos momentos el señor Ugarte se encontraba ausente, por lo que fueron los visitantes atendidos por el regidor señor Horacio Manríquez y el secretario del Alcalde.

Acompañado de su secretario, el Alcalde señor Ugarte hizo en la tarde de ayer una visita al nuevo Intendente de Santiago, señor Francisco Subercaseaux.

Ambos mandatarios departieron breves momentos, abordando algunos problemas de interés local, para aunar sus esfuerzos.

Vidrios Planos

de todas clases y tamaños se venden y colocan por mayor y menor a precios bajos. Consulten precios en

LA VIDRIERIA RUSA

Santo Domingo 1047

Entre Bandera y Puente. - Teléfono Inglés 2957. - Casilla 2010
GRAN REALIZACION DE MARCOS HECHOS IMPORTADOS

La Exposición Agrícola Industrial Sud-Americana

IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LOS PAISES DE ESTE CONTINENTE

LA AMISTAD DE LOS PUEBLOS SOBRE LA BASE DE EXPECTATIVAS COMERCIALES

CONSIDERACIONES DEL DELEGADO ARGENTINO AL CONGRESO DE LECHERIA, SEÑOR BERGES

A la Exposición de Lechería que se efectuará en la Quinta Normal de Agricultura ha seguido un Congreso Nacional de Lechería, cuyos resultados es indudable que habrán de corresponder ampliamente al propósito de sus organizadores.

Como delegado de la Asociación Nacional de Lechería de Buenos Aires ha venido el doctor señor Pedro Berges, el cual trae además la representación de la Federación Lechera de Bruselas.

Informados de la preparación y los vastos conocimientos que en la materia posee el delegado argentino señor Berges, ayer lo visitamos en su alojamiento del Grand Hotel.

Si bien es cierto que no obtuvimos del señor Berges declaraciones sobre algunos temas de interés que deseábamos conocer, la conversación rodó fácil hacia un punto de importancia general que debería considerarse por el Gobierno.

—Nos manifestó en efecto el señor Berges que traía él además el encargo de informar acerca de la próxima celebración en Montevideo de la Exposición Agrícola Industrial Sur-Americana.

—He oído opiniones, nos dijo, sobre la posibilidad de que Chile no concurra.

Sería muy sensible y además...

Le instamos a continuar, y nuestro entrevistado nos habló entonces sobre la importancia que para el mayor acercamiento de los países, tienen estos torneos de la producción natural de cada uno de los concurrentes.

Las relaciones íntimas que se obtienen mediante el intercambio comercial las estimo yo más indestructibles que aquellas otras de la diplomacia.

La historia nos da la prueba de estos hechos. Cuando hace unos 20 años Gran Bretaña y Francia tuvieron ciertas dificultades con relación a sus colonias, fueron sus mutuas conveniencias comerciales las que evitaron dificultades de transcendencia.

En los tiempos que corren sin embargo se prefiere estimular las visitas de Embajadas que no creo yo puedan reportar un beneficio tan práctico y fundado como el del interés comercial a que me he referido.

Argentina, Brasil, Perú y otros países han contestado favorablemente a esta invitación, y pienso que igual determinación tomarán otros países Sur-americanos.

Conversamos, en seguida, acerca de los productos que puede presentar Chile y que el señor Berges estima suficientes para la iniciación de una importante corriente de exportación.

Nos informó al respecto del programa de la Exposición que es el siguiente:

I.—**Ganadería.** — Reproductores de pedigree en las especies bovinas, ovinas, equinas, porcinas y caprinas. — Aves en general de procedencia igual a la determinada anteriormente. — Corrales, bretes, bañaderos, etc.— Marcas y señales. — Estadísticas y Censos. — Maquinaria de aplicación.

II. — **Agricultura.** — Productos vegetales.—Productos de orígen vegetal. — Productos de orígen animal. — Productos auxiliares. — Maquinaria en general. —Abonos y específicos. —Transportes y envases. — Ingeniería rural. — Estadística Agrícola.

III. — **Industrias.** — Materias primas, minerales, vegetales y animales. — Preparación de metales, piedras talladas, etc. — Tejidos de seda, lana, algodón, etc. —Calzados en general. — Peletería en general.— Artículos de talabartería, etc. — Vestidos y ropas en general. — Labores femeninas y escolares. — Artes gráficas y papelería. — Vidrios y cerámica. — Tabacos y derivados. — Piscicultura. — Florería y adornos en general. — Sombreros y gorras. — Higiene en los talleres. —Estadística industrial. — Maquinaria en general. — Labores de herrería, fundición, carpintería, etc. — Medios de locomoción.

En estos tres grandes grupos se hará la clasificación debida por secciones.

El delegado argentino recorriendo las anotaciones del programa iba refiriéndose a cada uno de los artículos que Chile podría llevar con grandes expectativas comerciales. Así nos fué enumerando artículos, como los vinos, las frutas, las harinas, arvejas, porotos, abonos, etc.

Es verdad que el salitre nos agregó sonriendo, tiene ya bastante mercado; pero debía de hacerse algo para que no siempre salga para atender necesidades guerreras.

Por lo demás ¿no estiman ustedes que las Exposiciones de un carácter como la que tiene ésta, pueden influir al progreso de la agricultura y al perfeccionamiento de las industrias?

El señor Berges lo cree así firmemente y en tal convencimiento es un partidario decidido de esta clase de torneos.

Esta Exposición como se sabe tendrá lugar en Enero de 1919.

GRIPPE (INFLUENZA ESPAÑOLA)

Contra la Grippe el

Cloronaftol

M. C. R.

VIJIL

Desinfectante casero ideal

PREVENTIVO - SANATIVO - SEGURO EN SU USO

Está en todas partes y es usado por:

Ferrocarriles del Estado, Chilian Electric Tranway & Light Co. Ltd.

Escuelas, Hospitales, Teatros, Cuarteles, Policías, Desinfectorios Públicos.

Hoteles, Oficinas y por miles de Particulares en todo el pais.

Pídalo en todos los almacenes, Boticas, etc.

POR MAYORES DETALLES RECURRA A

HERNAN VIJIL O.

Importador - Representante de Firmas Norteamericanas

Valparaíso — BLANCO 951

Santiago — COMPAÑIA 1077

(Cúidese de las imitaciones)

3-k

Transmisión del mando en el Brasil

El nombramiento del señor Irarrázaval como Embajador

Se encuentra redactado por el Ministerio de Relaciones, el decreto que acredita al Ministro de Chile en el Brasil, señor don Alfredo Irarrázaval, como Embajador Extraordinario a la ceremonia de la transmisión del mando presidencial que se verificará en Río de Janeiro el 15 de Noviembre.

Este decreto será firmado hoy por el Presidente de la República.

Escalafón del personal de Hacienda

Se establecerá por un decreto

El Ministro de Hacienda, señor don Luis Aníbal Barrios, estudia la dictación de un decreto por el cual se establecerá el escalafón de los empleados dependientes de su departamento.

Esta medida ha sido adoptada por el señor Barrios para evitar que empleados meritorios sean postergados, y corresponder en esta forma a las iniciativas del personal.

Según nos manifestó el señor Ministro, para que un empleado sea postergado, el jefe de sección respectivo deberá informar ampliamente, dando cuenta de las causas precisas que median para tomar esa determinación.

Este decreto será firmado a fines de la presente semana.

Nos agregó que en Consejo de Gabinete propondría a sus demás colegas adoptaran idéntica medida.

El Presidente de la República

En la tarde de ayer regresó a Santiago el Presidente de la República.

Tesorería Municipal de Tocopilla

Visita de inspección

Se ha constituído en visita en la Tesorería de la Municipalidad de Tocopilla, el Inspector de Tesorerías Municipales, señor Luis Dell'Orto, a petición de la Junta de Alcaldes de ese departamento.

Esta visita tiene por objeto comprobar ciertos rumores que circulan sobre mala inversión de fondos habida en esa repartición.

Desinfección en las Pompas Fúnebres

A propósito de un decreto de la Alcaldía que ordena a las Empresas de Pompas Fúnebres la desinfección de los materiales que se empleen en los servicios fúnebres, el gerente de la Empresa La Central, ha solicitado de la Alcaldía se exceptúa de la desinfección, los cortinajes de luto, que los deudos piden para la capilla ardiente, advirtiendo que esa Empresa, ha puesto ya en vigencia esta precaución, que se hace necesario implantarla en todas las demás casas del ramo.

Agrega que los accesorios de una capilla ardiente, como instalación eléctrica o velas, no constituyen peligro de contagio, por lo que sólo quedaría la desinfección de carros mortuorios que se hará de regreso del Cementerio

Termina diciendo que la reforma del decreto aludido se hace necesaria, pues, de otro modo se acarrearía a las empresas perturbaciones considerables, porque debiéndose hacer estas desinfecciones, a la brevedad posible, no se podrían hacer con la puntualidad que el caso requiere.

Conservador de Bienes Raices

La división del puesto

En el Ministerio de Justicia se recibió un informe de la Corte de Apelaciones, sobre la división del puesto de Conservador de Bienes Raíces de la capital.

En este informe se hace presente que la mayoría de los señores ministros está de acuerdo en que este importante cargo debe dividirse en dos.

Conocido el informe de la Corte, en el Ministerio se nos informó que en todo caso, esta cuestión sería materia de un proyecto de ley.

Voluntarios para el ejército británico

Los voluntarios abajo mencionados partirán para Valparaíso el Jueves por la mañana, por el tren de las 7.45, para dirigirse a Gran Bretaña por el vapor "Méjico", con el objeto de enrolarse en las fuerzas de Su Majestad Británica.

A la colonia inglesa y a los que simpatizan con los aliados, se nos pide invitar a la Estación Mapocho a las 7.30, para darles una cordial despedida.

Los voluntarios son los señores: Oscar P. Nelson, Arthur Lemon Thomas, Víctor George Rowe, Charles Ernest Stephen, Robert James Macqueen, T. Edward Lewellyn Jones, Percy Longbone, James Robertson, John Goulburn Farrel, Aubrey Robinson, Thomas Henry Mac Kay, George Ernest Searle, William Gordon, Sidney W. Leaver, Joseph Arthur Brierley, Ernest Wright y George Church.

Consejo de Estado

Probablemente el Sábado próximo celebre sesión el Consejo de Estado.

Biblioteca Nacional

Se contrató al señor Ricardo Mouat, como arquitecto segundo para los trabajos de construcción del nuevo edificio destinado a la Biblioteca Nacional.

Canales secundarios del Maule

Estudios para su construcción

Se nombró el siguiente personal para que tenga a su cargo el estudio de construcción de los canales secundarios del Canal del Maule: ingeniero jefe don Carlos Delpiano; topógrafos, los señores Enrique Moyano, Kurt Gungerich; niveladeres, los señores Pablo Cañón, Luis Rodríguez, Arturo Borga, Eduardo de la Barra, Armando Rodríguez y José Vargas.

Se destinaron $ 29,000 con el objeto de llevar a cabo esos estudios.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

La Dirección de Obras Públicas recibió una información del norte en la que se le da cuenta de que ya se iniciaron los trabajos de construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Con el fin de inspeccionar técnicamente los trabajos, se autorizó la inversión de $ 15,600.

Sociedad Protectora de animales Benjamín Vicuña Mackenna

Se ha citado a junta general extraordinaria con el objeto de dar lectura a la memoria anual y al balance correspondiente hasta la fecha, para el Jueves 31 del presente a las 16 y media horas (4.30 P. M.), en la secretaría de la Sociedad, Compañía 1238.

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Lohengrín.— Vallas .— 3,200 metros más o menos (9 saltos).— Handicap para caballos de 3 años y más que hayan corrido en carreras de saltos.— Inscripción: 20 pesos.— Premio: 2,000 pesos al primero.

Kilos		Kilos	
Vago	90	Tamarindo	65
Pepino	90	St. Amant	64
Platón	75	Almendrito	63
Calígula	70	Martirio	58
Wandsworth	70	Tenebroso	56
Jack Money	67		

II. Premio Lady Blanca.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: 30 pesos.— Premio: 3,000 pesos al primero.

Kilos		Kilos	
Fierabrás	56	Masovia	54
Viking	56	Vístula	54
Feudal	56	Oregón	54
Raylus	56	Viña del Mar	54
Guablyú	56	Lag	54
Majuelo	56	Lilita	54
Alejo	56		

III. Premio Lancero.— 2,300 metros.— Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en distancia mayor de 1,600 metros.—Peso, 3 años, 48 kilos, 4 años y más, 53 kilos.— Recargo de 5 kilos a los ganadores de $ 10,000 o más.— Inscripción: 25 pesos.—Premios: $ 2,500 al 1.o.

Kilos		Kilos	
Glengarry	58	Fenicia	51
Esopo	53	Perdigail	48
Espadachín	53	Fierabrás	48
Silphe d'Or	53	Esteta	46

IV. Premio Luis Cousiño (Clásico).— 1,600 metros.— Para todo reproductor.— Handicap limitado entre 62 y 47 kilos.— Inscripción: 80 pesos, en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: 6,000 pesos al primero, 1,200 al segundo y 600 al 3.o.

Kilos		Kilos	
Captain	62	La Moselle	49
Le Rhone	58	Campoamor	48
Fernet	57	Belfort	47
Epsom	56	Cascarrabia	47
Morny	56	Embajador	47
Bayaceto	55	Muscade	47
Priorato	55	Pacotilla	47
Coqueta	54	Porte Cigarrette	47
Limache	54	Juanchera	47
Last	51		
Cachiyuyo	50		

V. Premio Lhassa.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: 20 pesos.— Premio: 2,500 pesos al primero.

1.a Serie

Kilos		Kilos	
Le Rhone	65	Pacato	51
Alvia	61	Rek White	50
Hachazo	58	Cuncuna	50
Frascatti	57	Guardián	49
Constantino	56	Girasol	49
Incauto	55	Niza	48
Foquita	55	Lorna	48
Ocampo	54	Ruric	46
Leslo	53	Barbarroja	45
Swallow	52		

VI. Premio Lhassa.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

2.a Serie

Kilos		Kilos	
Rugby	60	Vichy	51
Rolanda	58	Simplice	51
Daring	57	Gloire du Chili	51
Triaca	56	Recompensa	50
Shannon	55	Locura	47
Piragua	54	Fame	44
Diáfana	54	Tamagno	43
Reservista	54	Lilita	42
Galia	53		
Vizcaíno	53		

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Raining.—Para no ganadores de más de una carrera .— Peso: 57 kilos.— Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: 20 pesos.— Premios: 1,000 pesos al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Kilos		Kilos	
Maura	57	Draga	50
Cidra	55	Tenebrosa	50
Costanera	55	Bo Peep	50
Lady Violet	55	Bachillera	50
Cultura	55		

II. Premio Río Verde. — Para hacks que se avalúen para rematarse en 1,200 pesos.—Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo.— Inscripción: 15 pesos.— Premios: 600 pesos al primero y 100 al segundo.—Distancia: 700 metros.

Kilos		Kilos	
Viñita	56	Slava	51
Rolandito	56	Personaje	51
Saca Pica	55	Merced	51
Calamón	54	Fredegunda	49
Pocuro	54	Uva Negra	49
Nail	53	Corbeta	48
Chulapa	51	Combatito	47

III. Premio Rosiere.— Handicap .—Para hacks.— Inscripción: 15 pesos.—Premios: 800 pesos al primero y 100 al segundo. — Distancia: 1,300 metros.

1.a Serie

Kilos		Kilos	
Cara o Sello	60	Woodbine	46
Orwinal	60	Bruja	45
Quinoa	56	Copihue	44
Viñita	52	Medina	43
Pelucón	50	Pasatiempo	40
Practicanta	48	Chulinga	40
Pérfido	46		

Premio Rosiere.— Handicap.—Para hacks.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,300 metros.

2.a Serie

Kilos		Kilos	
Candelilla	58	Mayreno	48
Entente	54	Abelardo	45
Nail	53	Richelieu	44
Splin	52	Spark	43
Chilca	51	Silly	42
Trailla	50	Spider	40
Libye	49		

IV. Premio Risueño.— Omnium Handicap.— Inscripción: 20 pesos. —Premios: 1,000 pesos al 1.o y 200 al segundo.— Distancia: 1,000 metros.

Kilos		Kilos	
Floripina	63	Cidra	48
Lorna	59	Tintero	47
Punch	58	Recompensa	47
Sarmiento	57	Fionía	57
Tarff	55	Temible	46
Dichosa	54	Rasqueta	46
Pagano	53	Pugilista	44
Mountainer	52	Paladín	41
Reservista	51	Tenebrosa	40
Costanera	50		

V. Premio Ruca.— Omnium Handicap.— Inscripción: 20 pesos.—Premios: 1,200 pesos al primero y 200 al segundo.— Distancia: 1,400 metros.

1.a Serie

Kilos		Kilos	
Millaral	58	Jacob	54
Cuncuna	57	Daring	53
Verdi	56	Donetia	53
Estrella Polar	55	Tarff	52
Juliano	55	Lag	49
Rolanda	54	Terrible	44

Premio Ruca.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,400 metros.

2.a Serie

Kilos		Kilos	
Hiawatha	58	Bachillera	46
Chavala	57	Aldro	45
Cultura	56	Blue and White	44
Quebrada	53	Ie	44
Temeraria	51	Báltico	43
Lady Violet	49	Bufonada	41
Pale Ale	48		

VI. Premio Limited.— 1,800 metros.— Para yeguas de 3 años y más.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.— Premios: 3,000 pesos a la primera.

Kilos		Kilos	
Normandía	60	Cascarrabia	48
Bright Girl	59	Donnetta	46
La Moselle	56	Esteta	46
Pacotilla	54	Iser	45
Apres Moi	51	Bahía	44
Pelusa	50	Alica Belle	43
Corchea	49		

Premio..... 1,500 metros.— Para caballos de 3 años que hayan ganado $ 6,000 y de 4 años y más que hayan ganado $ 15,000 o más.— Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Kilos		Kilos	
Darwin	61	Incauto	49
Esquife	56	Almond	47
Ossyris	55	Millaral	46
Embajador	54	Pacato	44
El Inca	54	Punch	43
Titanic	53	Barbarroja	40

Frejoles para semilla

DE LA

Compañía Proveedora de Semillas

Telégrafo: Semillas. — **Huérfanos 1168.**

Acercándose ya la mejor temporada para siembra de frejoles, ofrecemos:

Caballeros, capi rosado
Pallares
Burritos claros
Bayos grandes (Rancaguinos)
Milagros
Coscorrones
Flageolet

Los despachos por ferrocarril se hacen el mismo día de recibir la orden.

Centro Juventud Israelita

"BICUR JOILIM".—Secretaría: San Diego 1130

Ruego a los señores socios se sirvan asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Miércoles 30 de Octubre a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre.

EL SECRETARIO.

x9502-30-1

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Belfort, dirigido por un aprendiz, trabajó fuerte sobre 1,600 metros en 1.44 2|5.

—Bright Girl, manejada por J. González, movió 800 metros en 53, después de un descanso, repitió 1,000 metros en 1.4.

—Titanic, conducido por A. Molina, y Turpín por A. Silva, cotejaron 1,200 metros fuerte en 1.17 2|5, ganando Titanic por medio cuerpo.

—Fierabrás, montado por V. Verdejo, largó 1,400 metros en 1.37.

—Almendrito, con la monta de F. Gallegullo, pasó una vuelta fuerte.

—Barbarroja, dirigido por P. P. Quezada, movió 400 metros en 26.

—Girasol, conducido por J. Montané, movió 400 metros fuerte en 24 4|5, después de un corto descanso repitió 600 metros en 37 2|5.

—Tacho, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6.

—Corchea, con la monta de I. Muñoz, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.46 2|5.

—L'Eclair, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 52 3|5.

—Incauto, manejado por un aprendiz, movió 400 metros en 25 2|5, siguió la vuelta suave y repitió 600 metros en 37.2|5.

—Lady Violet, montada por un aprendiz, pasó 800 metros fuerte en 49.

—Darwin, montado por I. Muñoz, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.8.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 29 de Octubre de 1918

Primera Sala.—1 Banco Hipotecario de Chile con Cavagnaro, trámite; 2 Recurso de hecho de Atalivar Zepeda, no se vió; 3 Petridis con Alamos, acuerdo; 4 Becerra y Co. con Cía. Inglesa de Vapores, id.

Alegaron: el señor José Fco. Fabres con don Fernando Claro S., en la 3.a, y don Antonio Varas, en la 4.a

Segunda Sala.—1 Tobar con Fisco, pendiente; 6 Sánchez con Medina, trámite.

Las demás no vistas.

Los señores Leopoldo Urrutia y Carlos Estevez alegaron en la 1.a

Desistidas: A. Adriazola con Maus c. fondo; A. Adriazola con Scheihing c. fondo; F. Noel con Ceppi c. forma; M. Humeres con Benito Reyes, c. fondo

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Después de concluídos los alegatos, la 6.a de ayer Chivarello con de la Cortina, confirmada; 1 Contra Silva, aprobada; 2 Contra Ubeda y otro, confirmada; 3 Contra León, confirmada; 4 Contra Pérez Poblete, aprobada; 5 Contra Celedón, aprobada.

Falladas de acuerdo: Muñoz contra William Stephens; Lambelet con Gutiérrez; Recurso de hecho de Seckel,

Alegaron: en la continuación 6 de ayer don Horacio Muñoz con don Manuel González.

Segunda Sala.—1 Banco Esp. de Chile con Fco. Subercaseaux, no vista; 2 M. Vergara v. de L. con FF. CC. del Estado, confirmada; 3 Banco Chil. Garant. de V. con Sucesión B. Solar, suspendida; 4 Exte. Comunidad Bella Vista, 839, acuerdo; 5 Expte de Eladia Merino, acuerdo; 6 xpte. de Eladia Merino, mal anunciada.

No vistas las demás.

La causa número 1 continuará viéndose el Sábado 2 de Noviembre, pues no se hizó por tener los abogados causa pendiente en la xcma. Corte Suprema.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Alegaron: en la 2.a don Jorge Figueroa con don Tito V. Lisoni; en la 4.a y 5.a don Ernesto Barros con don Juan López R.

Tercera Sala.—1 Soto con Canovat, suspendidos efectos; 2 FF. CC. del Estado con Municipalidad de Talcahuano; 4 Suc. Veda, administración bienes, alegatos; 20 Liquidación Soc. Teatro Electra, tramitada.

Alegaron: en la 1.a don Sinesio Riquelme con don Francisco Tapia; en la 2.a don Ramón Henríquez, confirmando; en la 4.a don Manuel Oliva y don Alberto Larenas con don Juan López R.

Cuarta Sala.—1 Gonzalo Díaz con Pedro José Pérez, no ha lugar; 2 Víctor Costa con Blas Olivari, acuerdo; 3 Julio Fomo con Edecio Vargas, suspendida; 4 Octavio Reyes con Angel C. Vicuña, suspendida; 20 Banco Francés de Chile con Martín Orrego, trámite.

No vistas las demás.

Acuerdo después de terminar los alegatos: Quiebra P. Pérez y Cía., reposición auto quiebra.

Alegaron: en la 1.a don D. Julio Salinas, confirmando; en la 2.a don Miguel A. Calvo V. y don Alejandro Greeck C. con don Guillermo Föster.

Continuó la 2.a del Viernes 25 alegaron don Víctor M. Acevedo con don Pedro N. Montenegro.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Fisco con Adolfo Ibáñez, San Javier; Abdón Góngora con Grote y Cía., 5.o Juzgado; Soc. Comercial de Chile con Soc. Austral de Maderas, 5.o Juzgado; Lúcas Montalbo con Feliciano Soto V., 5.o Juzgado.

Ingreso criminal

Federico Muñoz, hurto, San Antonio; Pedro Barrera Fuentes, lesiones, 4.o Juzgado; Rafael Cumplido recurso hecho, 1.a instancia.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Pedro Alany con W. Navarrete, 5.o Juzgado; José J. Correa con Guillermo Lezaeta, 5.o Juzgado; Rafael Demarchi con José J. Correa, 5.o Juzgado.

Ingreso criminal no hubo.

Defunciones

Octubre 29. — Elías Orellana, de 39 años; Elías Villalobos, de 32; Berta Martínez, de 33; Enriqueta Frías, de 65; Luisa Soto, de 47; Graciela Concha, de 14; Rupertina Piña, de 30; María Rosales, de 65; Armando Quezada, de 20; José Moreno, de 48; Osvaldo González, de 39; Angel Avila, de 22; José Zúñiga, de 44; Eleuterio Toro, de 30; Clara Contreras, de 2; Moisés Gacitúa, de 52; Samuel Villalón, de 60; Lorenzo Mora, de 17; Rosa Valdivia, de 26; Anastasia Reyes, de 70; Belisario Lineros, de 50; Francisco Fredes, de 35; Margarita Silva, de 40; Berta Baenuer, de 45; Florencio Pérez, de 58; José Donoso, de 65; Clara Cornejo, de 39; y once menores de un año.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona. Lowe-Weissliog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuría, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fistulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Carburo de calcio
Fierro galvanizado acanalado
Soda cáustica

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA:

DUNCAN, FOX & Co.

BANDERA 533

30-J

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)

Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.

SOLAMENTE ARTICULOS PARA SENORAS

Oportunamente avisaremos el día de la inauguración.

DEPORTES

FOOTBALL

CONCEPCION CONTRA SANTIAGO.— La delegación santiaguina partirá en el nocturno de hoy.— En el tren que sale de Alameda hoy Miércoles a las 19 horas, se dirigirán a Concepción los jugadores seleccionados por la Asociación de Football de Santiago a fin de que la representen en el entreciudades que se realizará el 1.o de Noviembre con la Liga de ese lugar, en competencia por el trofeo Alfredo Escobar.

Presidirán la delegación los señores Ernesto Flores, Enrique Ilabaca, Carlos Fanta y Armando Reyes. El señor Fanta arbitrará el encuentro.

Los jugadores seleccionados son los siguientes: señores Alberto Robles (E. Ramírez), Carlos Urrutia (Internado), G. Guzmán (Gimnástico), H. Parra (Gimnástico), Carlos Bascuñán (Gimnástico), Gustavo Pastene (Magallanes), Armando Díaz (E. Ramírez), R. Jarpa (Magallanes), A. Rodríguez (E. Ramírez), J. Berríos (E. Ramírez), G. Grebe (Sportverein), A. Cabrera (Morning Star), M. Zapata (E. Ramírez), A. Hevia (Britania), D. Lara (Magallanes), M. Rendich (Magallanes), J. Jara (Sportverein).

El trofeo "Alfredo Escobar", valioso challenge, donado por el senador cuyo nombre lleva y que se disputará el Viernes próximo en Concepción, entre los equipos representativos de la capital y de aquella ciudad.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Hoy miércoles deberán encontrarse en la estación Alameda, a las 19 horas, (7 P. M.), a fin de tomar el tren nocturno a Talcahuano paar ir a jugar el entreciudades con Concepción, los siguientes jugadores seleccionados: Alberto Robles, Justino Berríos, Luis A. Díaz, Adolfo Rodríguez, Manuel Zapata, Carlos Bascuñán, Adolfo Hevia, Héctor Parra, Guillermo Guzmán, Delfín Lara, Gustavo Pastene, Mateo Rendich, Rómulo 2.o Jarpa, Carlos Urrutia, Alamiro Cabrera, Guillermo Grebe, J. Jara (Sportverein).

—Partidas oficiales que se jugarán en Noviembre 10:

Copa Unión A.—E. Ramírez I con Britania I; Gimnástico I con Liverpool I.

Copa Chile.— Morning Star I con Instituto Nacional I.

IQUIQUE CONTRA SANTIAGO.— Ayer se recibió en la secretaría de la Asociación Santiago el siguiente telegrama:

"Iquique, 29.— Equipo iquiqueño partió hoy en el vapor "Perú", presidido por los dirigentes señores Luis Vega y Miguel Blanco.— Saludos.— **Arturo Gálvez**".

TACAHUANO CONTRA SANTIAGO.— Este entreciudades que debía verificarse el 3 de Noviembre próximo en Talcahuano, ha sido postergado con motivo de que ese día se efectúa en aquel puerto el Día Deportivo del Ejército y la Armada.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. Partidas que se realizarán el Viernes 1.o de Noviembre:

Primera división: Unión San Eugenio v. Menadier, cancha Independencia N.o 2; hora, 15 horas; árbitro señor Roberto Miranda.

J. Bulnes v. La Cruz, cancha Independencia N.o 2, hora 16.45 horas, árbitro señor Roberto Miranda.

Directores de turno, señores Roberto Miranda y Electo Escobar.

POR EL TROFEO CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— Hipódromo Chile, 2 v. Club Hípico, 1.— En la espléndida cancha que posee en el interior del Club Hípico el Santiago Polo Club, se realizó en la tarde de ayer el primer encuentro oficial entre los equipos representativos de las instituciones nombradas, en competencia por el valioso trofeo donado por el directorio del Club Hípico y doce medallas obsequiadas por el Hipódromo Chile.

A las 16.30 horas el árbitro señor Carlos Fanta llamó a los cuadrs a la cancha, los que se presentaron en la forma siguiente:

Hipódromo Chile

P. Jofré
J. Castro P. Donati
A. Castro, V. Donati, P. Beas
F. Palma (cap), A. Donati, E. Sepúlveda, J. Jorquera, H. Córdova
O
R. Arancibia, J. Guardiazábal, M. Vargas, E. Rena, R. Moreno
J. Quezada, L. Arredondo, L. Vargas
J. Catenacci, C. Rojas
A. Segovia

Club Hípico F. C.

Actuaron de guardalíneas los señores Ernesto Lecaros y Pedro Pacheco.

En el primer período, Arancibia comete una falta que es sancionada por el árbitro, concediendo un puntapié libre a favor del Hipódromo Chile. Donati es el encargado de servir el puntapié libre.

El balón cae a los piés de Córdova, quien obtiene el primer tanto a favor de sus colores.

A esta altura del juego el guardavallas del Club Hípico señor A. Segura hubo de abandonar la cancha a consecuencia de una lesión que sufriera en una rodilla, y su cuadro se vió obligado a seguir jugando los 30 minutos que faltaban del primer período sólo con diez hombres.

Catenacci obtiene el tanto de empate en la siguiente forma: Donatti comete una falta que es servido por el jugador antes mencionado en los precisos momentos en que los delanteros del Club Hípico cargaban al guardavallas del Hipódromo Chile.

Terminó el primer período con un empate a un tanto.

En el segundo tiempo el Hipódromo Chile logró aumentar su cuenta mediante un puntapié penal que fué muy bien servido por Palma.

Terminó el encuentro con el triunfo del Hipódromo Chile por dos tantos contra uno.

El partido fué muy movido y altamente interesante; los competidores muy bien se merecían. Un encuentro entre ellos revestirá siempre gran atractivo.

El numeroso público que presenció el encuentro estimuló con sus aplausos entusiastas a sus favoritos.

Terminado el match los huéspedes del Club Hípico fueron debidamente festejados en casa del presidente del Racing, señor Vaccaro.

Terminamos aplaudiendo sin reservas estas reuniones del gremio hípico, en las que reina tanto compañerismo.

SESION SUSPENDIDA.— Por haberse ausentado varios directores de la Liga Nacional, no se reunirá hoy el directorio.

SE LES NECESITA.— A los señores Juan Jiménez L. de G. y Andrés 2.o Muñez Núñez, se les ruega pasar hoy sin falta, antes de las 16 horas (4 P. M.) a Santo Domingo 1223.

MORNING STAR F. C. VERSUS MARRUECOS F. C.—El próximo Domingo 3 de Noviembre se efectuará en el vecino pueblo de Marruecos el intercity entre los clubs arriba nombrados, por el hermoso trofeo "Horacio D'Ottone".

Ambos clubs cuentan con jugadores de nombre entre sus filas.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.—El directorio sesionará hoy, a las 20.30 horas (8.30 P. M.), en el salón de "El Mercurio".

IMPRENTA UNIVERSIDAD F. C. —El Sábado 9 de Noviembre dará este club una función de gala a beneficio de los fondos sociales, en el teatro de la Federación de Zapateros, San Francisco 180.

Las entradas están a la venta en la secretaría del club, San Diego 639, y valen 0.50 centavos con derecho a llevar una señorita.

SANTA INES F. C. VERSUS ESCUELA AGRICOLA F. C.—El amistoso jugado el Domingo 27 del presente entre estos clubs tuvo el resultado siguiente:

Santa Inés 3, Escuela Agrícola 2.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE.—El directorio de esta institución acordó el Miércoles último reunirse únicamente los terceros Miércoles de cada mes. La próxima sesión de directorio se realizará el día 20 de Noviembre.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — Hoy Miércoles 30, a las 21 horas (9 P. M.), en el salón de sesiones del diario "La Opinión" celebrará esta corporación deportiva una importante junta general.

SE LE NECESITA. — Al señor Juan Jiménez se le ruega pasar hoy antes de las 16 horas (4 P. M.), a Santo Domingo 1223.

GUIAS DE CHILE.—Comandante de esta institución ha sido nombrado el señor Gustavo Torrealba.

—Cita a todos los voluntarios a junta general para el Jueves 31 del presente a las 21 horas (9 P. M.) en "El Mercurio".

CENTRO DE CULTURA FISICA 20 DE ENERO.—Hoy debe celebrar sesión de directorio este Centro deportivo a las 21 horas (9 P. M.), en Nataniel 196.

Por orden del señor presidente se encarece la asistencia a los directores señores Ambrosio Carrasco y Luis Cortés.

El Sábado corresponde celebrar junta general.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Paseo campestre. — El directorio de esta institución ha acordado llevar a efecto un paseo campestre para el Domingo 10 de Noviembre próximo, por cuyo motivo ruega a todos los señores socios se sirvan asistir a una reunión que tendrá lugar en los salones de la 7.a Compañía de Bomberos el Jueves 31 del presente, a las 21 horas, a fin de acordar el programa que se desarrollará ese día.

Esta misma institución acordó también la aceptación de un beneficio en favor de la brigada de scouts "Claudio Vicuña".

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL — Cítase a sesión para hoy Miércoles, a las 21 horas (9 P. M.), en los salones de la Unión Ciclista, Rosas 1216.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU. — Cítase a los socios de este club a una reunión voluntaria a Pudahuel para el Domingo 3 de Noviembre, a las 7 horas.

La partida será de Matucana esquina de Santo Domingo, y las inscripciones se reciben donde el señor tesorero.

LAWN-TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE PRIMAVERA.— Muy avanzadas se encuentran ya las eliminaciones para los campeonatos de Primavera del Club de Lawn Tennis Santiago.

Los juegos continuarán el Viernes 1.o, Sábado 2 y Domingo 3 de Noviembre próximo.

A continuación insertamos el horario completo y la comisión directiva nos encarga advertir que las citaciones deben ser cumplidas puntualmente.

Viernes 1.o, en la mañana, Campeonato de Chile.— G. Klammer-A. Münnich, a las 20.15 horas, en la cancha 2.

A. Walker-L. Torralva, a las 20.15 horas, en la cancha 3.

W. Piza contra ganador Bierwirth-Ossandón, a las 21 horas, en la cancha 2.

Iturria-Dalgalarrando, a las 21 horas, en la cancha 3.

D. Torralva contra ganador Harnecker-Astaburuaga, a las 22 horas, en la cancha 2.

Campeonato de Chile para señoritas.—A. Rosenberg contra ganad. Harnecker-Prain, a las 22 horas, en la cancha 3.

Campeonato Chile, dobles para caballeros. — Davis-Almasqué contra Bierwirth-Hentschel, a las 23.15 horas, en la cancha 2.

Cordner-Harlecker, contra Iturria-Ossandón, a las 23.15 horas, en la cancha 3.

Campeonato dobles para señoritas.—Salmón-Podestá contra Pérez-Merino, a las 21 horas, en la cancha 1.

Campeonato dobles mixtos.— Ries-Torralva contra Ureta-Covarrubias, a las 22 horas, en la cancha 1.

Copa Embajador.— Münnich contra Podestá, a las 22.30 horas, en la cancha 8.

A. Bascuñán contra Lawrence, a las 20.15 horas, en la cancha 8.

Miranda contra Fábres, a las 20.15 horas, en la cancha 9.

Videla contra Salbach, a las 21 horas, en la cancha 8.

Campeonato infantil.— J. Saelzer contra H. Ariztía, a las 20.15 horas, en la cancha 1.

M. Silva contra O. Farías, a las 20.15 horas, en la cancha 4.

Solos contra ventaja.— J. Miranda contra H. Ariztía, a las 22.30 horas, en la cancha 9.

V. Molinos contra Mc. Cain, a las 21 horas, en la cancha 9.

J. Covarrubias contra gand. Gough-Hentschel, a las 23.30, en la cancha 9.

J. H. Gough contra Hentschel, a las 20.15 horas, en la cancha 5.

A. Silva contra gand. Bascuñán-Günther-Walker, a las 22.30 horas, en la cancha 4.

Andwanter contra Huebener-Contreras-Gardeweg, a las 21.15 horas, en la cancha 4.

Almasqué contra Billier, a las 21 horas, en la cancha 5.

Dobles con ventaja, para caballeros.— Salbach-Silva contra Prieto Hnos., a las 23.30 horas, en la cancha 4.

Huebener-Günter contra v. Flach-Gardeweg a las 23.30, en la cancha 5.

Walker-Bascuñán contra Figueroa-Videla, a las 23.30, en la cancha 6.

Johnson-Rodríguez contra Mc. Laren-Graham, a las 22.30 horas, en la cancha 5.

Vierens en la tarde.— Campeonato de Chile para caballeros.— Ganador Klammer-Münnich contra Engholm, a las 14.15 horas, en la cancha 1.

Ganador Torralva-Walker contra gand. Piza-Bierwirth-Ossandón, a las 15.30 horas, en la cancha 1.

Ganador Iturria-Dalgalarrando contra Ranney, a las 16.30 horas, en la cancha 1.

Dobles para caballeros.— Landa-Ruiz contra Astaburuaga-Walker, a las 14.30 horas, en la cancha 4.

Torralva-Hnos. contra Almasqué-Davis-Bierwirth, a las 17.30 horas, en la cancha 1.

Piza-Conrads contra Blair-Parriel, a las 14.30 horas, en la cancha 5.

Dobles para señoritas.— Ossandón-Aldunate contra gand. Salmón-Pérez, a las 15.30 horas, en la cancha 4.

Harnecker-Hnas. contra Prain-Izquierdo, a las 15.30 horas, en la cancha 5.

Copa Embajador.— Ganador Miranda-Podestá contra gand. Bierwirth-Harnecker, a las 14.30 horas, en la cancha 7.

Vives contra ganador Bascuñán-Lawrence, a las 14.30 horas, en la cancha 6.

J. M. Bascuñán contra ganador Miranda-Fábres, a las 15.30 horas, en la cancha 6.

Band contra ganador Videla-Salbach, a las 15.30 horas, en la cancha 7.

Infantil.— J. M. Bascuñán contra ganador Saelzer-Ariztía, a las 17.30 horas, en la cancha 4.

Solos con ventaja.— Farías contra ganador Harnecker, etc., a las 16.30 horas, en la cancha 4.

Ganadores tercera llave, a las 16 y media horas, en la cancha 5.

Dobles con ventaja para caballeros.— Contreras-Bier contra Müller-Küpfer a las 16.30 horas en la cancha 2.

Vargas-Lawrence contra Bierwirth-Hentschel, a las 17.30 horas, en la cancha 2.

Piza-Conrads contra ganador Salbach etc., a las 16.30 horas, en la cancha 3.

Ganador cuarta llave, 2.a eliminación, a las 17.30 horas, en la cancha 3.

Webb-Salmón contra ganador Johnson-Mc. Laren, a las 18.15 horas, en la cancha 2.

Davis-Almasqué contra ganador misma llave, a las 18.15 horas, en la cancha 3.

Dobles mixtos con ventaja.—Pérez-Silva contra Izquierdo-Dávila, a las 17.30 horas, en la cancha 7.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gimnástico F. C.—Directorio para el Viernes 1.o a las 10 horas en los salones de "El Mercurio".

La citación que se había hecho para mañana queda sin efecto.

Unión La Paz F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.). Local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana a las 21 horas en Independencia 306.

Infantil Maestranza Eléctrico F. C.—Junta general extraordinaria para hoy a las 20 horas (8 P. M.) en Brasil 853.

Zenteno F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas (9 P. M.)

Aliado Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 19.45 (7.45 P. M.) en los salones de "El Diario Ilustrado".

Ibérico Balompié.—Junta general para hoy a las 20.30 horas en los salones de "El Mercurio".

Los Carrera F. C.—Junta general hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en Valparaíso 1176.

Tucapel F. C.—Junta general para mañana a las 21 horas (9 P. M.) en Delicias esquina de Bascuñán.

Deutsche Zeitung F. C. y Excursiones.— Junta general para hoy a las 19 h. (7 P. M.) en Merced 679.

C. V. Santiago F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) en Mapocho 1560.

General Bulnes F. C.—Junta general extraordinaria para mañana a las 20 horas (8 P. M.)

Girardi y Cía F. C.— Junta general hoy a las 20 horas (8 P. M.)

Santos Dumont F. C.— Junta general para hoy Miércoles 30 del presente a las 19 horas (7 P. M.) en nuestra secretaría Victoria 600.

Noticiero F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en su local de costumbre.

Carlos Cóndell F. C.— Junta general para el Viernes 1.o de Noviembre a las 10 horas en San Isidro 562.

Ibérico Balompié.— Junta general para hoy Miércoles en los salones de "El Mercurio", a las 20 1|2 P. M.)

Aliado Infantil.— Junta general para hoy a las 19 3|4 hora (7 3|4 P. M.) en Morandé esquina de Moneda.

Fábrica de Gas F. C.—Junta general para hoy a las 19 horas (7 P. M.) en Toesca 2126.

Casa Francesa F. C.— Directorio para hoy a las 19 horas (7 P. M.) en los salones de "El Mercurio".

Liverpool F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Recoleta esquina de Salto.

Citan a jugar:

El Despertar Femenino F. C.— Jugadores del cuadro para el Viernes a las 13 1|2 horas (3 1|2 P. M.) en Bascuñán Guerrero esquina de Blanco Encalada.

Gimnástico Infantil F. C.— Jugadores de los tres equipos para el Domingo en la cancha y hora que designe la Asociación Infantil para jugar los matchs del calendario.

Magallanes F. C.—Sección Infantil.—Jugadores del II el Viernes 1.o en su cancha a las 8; y a los del I en la cancha del Borgoño a las 14.

Estrella de Chile Femenino F. C. —Jugadoras para el próximo Viernes a las 13 1|2 (1 1|2 P. M.) en Bascuñán Guerrero esquina Blanco Encalada.

Magallanes F C (Sección Infantil).—Jugadores del II, el Viernes a las 9 h. en el Parque Cousiño, cancha del Constitución.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU.
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 349. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1359 Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venereas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 16.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Imsomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias. sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.— Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15 Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel. Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

D.r BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. GUILLERMO T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades de señoras. Puente 559. Consultas: 12 a 14. x-9498-30-k

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general. especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles. Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora. cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel. Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón. Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna. venéreas. sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoforme puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-6 —Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini. extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-j

SOCIABILIDAD OBRERA

Escuela Nocturna de Adultos Juan de Dios Bravo.— Con una inmensa concurrencia hasta el extremo que se hizo pequeño el local, se llevó a cabo el Domingo la importante conferencia sobre "El valor del tiempo" que desarrolló el diputado por Talcahuano don Guillermo B. Bañados, en este plantel de educación para obreros adultos que sostiene la Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre, mereciendo grandes aplausos por la sencillez con que explayó su tema y por sus interesantes conclusiones.

La estudiantina Moisés Castillo, el zapateador, el niño Guillermo Ubilla, la Estrellita, en los couplets, el Soldadito y el Amor de muñeco y Petit Perico en sus coplas cómicas, fueron estrepitosamente aplaudidos y obligados a repetir, sobre todo Petit Perico, Víctor Pereira, niño de 4 años, que hizo las delicias del público y que cantó quince coplas cómicas a petición de los asistentes.

La próxima conferencia tendrá lugar el Domingo 15 de Noviembre a las 18 horas (6 P. M.) y la dictará el doctor don Arsenio Poupin, jefe de la Inspección Veterinaria del Matadero Modelo de Santiago, que tratará el interesante tema "Higiene de la alimentación".

Para dar cumplimiento al plan de excursiones mensuales que la dirección de este establecimiento se ha trazado, próximamente los alumnos harán un viaje de estudio al Volcán.

Unión de Carpinteros y Ramos Similares en Resistencia.— Acuerdos de la asamblea última:

Para estudiar la unificación del gremio elaborador en maderas en la reunión que se efectuará el 1.o de Noviembre en Eyzaguirre 718 a las 20 horas (8 P. M.) se nombró una comisión compuesta por los compañeros Julio Rojas, Joaquín Jordán y José Ibarra.

Aceptar la cuenta de la comisión de fiestas que verificará el 11 de Noviembre próximo una velada en Eyzaguirre 718, con el objeto de verificar la rifa atrasada y reunir fondos para pagar las sillas que están a la vista del público en el local ya dicho.

Atender todo reclamo de las 18 a las 20 horas (6 a 8 P. M.), para darlo a la publicidad.

Comunicar a los asociados que pronto abriremos una escuela nocturna y un técnico enseñará a apreciar el trabajo dentro dentro del tiempo de 8 horas de jornada.

Sociedad de Cocheros y Chauffeurs Particulares Manuel Montt.— Cítase a junta general extraordinaria para el Viernes a las 21 horas (8 P. M.) para tratar la sanción que dió la junta general efectuada el 7 del presente al artículo 18 y tratar la renuncia del presidente de la Sociedad.

Unión de Modelistas.—En asamblea celebrada el 25 del presente se acordó sesionar todos los Domingos 1.o del mes con el fin de que todos puedan concurrir a prestar su concurso. También se fundarán a la brevedad, ramificaciones en provincias.

Local: Cueto 247.

Federación de Obreros de Imprenta.—Hoy a las 20 30 horas (8.30 P. M.) se reunirán los encuadernadores para deliberar sobre los precios y jornales a pedir en la próxima presentación.

Mañana lo harán los litógrafos y el Viernes los prensistas, cajistas y linógrafos.

Local d cestas reuniones: Eleuterio Ramírez 1337.

Academia de Baile La Santiago.— Mañana a las 21.30 horas (8.30 P. M.) se llevará a efecto un concurso de one-step, entre los socios para seleccionar a las parejas que tomarán parte en el concurso por el campeonato de Santiago.

El próximo Viernes a las 15 horas (3 P. M.), matinée.

Federación de Zapateros y Aparadoras.— La Academia de Baile de esta Federación prepara para el próximo Sábado 2 de Noviembre un bonito programa en el que tomarán parte varios artistas.

Al mismo tiempo tiene el honor de invitar para hoy Miércoles a una tertulia a las distinguidas sociedades amigas a la Unión Federal de Mueblistas, La Alegría, La Rogelio Ugarte, Estrella del Mar, hoy Miércoles a las 20.30 horas (8.30 P. M.)

Centro Artístico El Arte Criollo.—El Sábado 2 a las 21 horas (9 P. M.), como está acordado, se llevará a efecto la función de gala en honor y beneficio de la tiple cómica de este cuadro de zarzuela, señorita Teresa Durand Parraguez.

El programa que consta de tres partes, lo deremos a conocer próximamente.

Sociedad Unión de Peluqueros.— Cita a sesión de directorio para el Jueves 31 a las 21 horas (9 P. M.)

También cita a los aspirantes a socios que pasen a prestar la promesa de estilo.

Casa del Pueblo.—Eyzaguirre 718.—Cítase a asamblea general ordinaria para hoy a las 20 horas (8 P. M.). Se continuará discutiendo el nuevo programa de trabajo en el cual están incluídos los siguientes puntos:

1.o Fundación de un Ateneo Racionalista;

2.o Conferencias públicas los días Domingos y festivos en plazas y paseos donde preferentemente se dé a conocer la organización del nuevo estado ruso.

3.o La propulsión de la organización de los gremios y trabajadores que no lo estén.

Invitamos a todos los trabajadores que simpaticen con nuestra labor a nuestras asambleas.

Centro Obrero Chile-Argentina.— Unión Americana 55.—Con escogidos números araucanos se efectuará el Domingo 3 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M.) la velada y matinée a beneficio de la revista "La Voz de Arauco", a fin de coadyuvar a la eficaz labor que sostiene esta revista aquí en la capital en pro de la raza araucana que hoy se encuentra en el más completo abandono.

Rogamos a los Centros amigos coadyuven en bien de esta obra de propaganda en favor de nuestra raza.

Se cita a sesión para hoy a las 21 horas (9 P. M.) Se ruega la asistencia.

Mañana clase instructiva a la hora de costumbre.

Sociedad Unión Artes Mecánicas de Socorro Mutuo.— Pone en conocimiento de las Sociedades amigas, que la secretaría de esta institución se ha cambiado a la calle Chacabuco N.o 40-A, entre Romero y Erasmo Escala.

También cita a sesión de directorio para el Jueves 31 del presente a las 20 horas (8 P. M.) para tratar sobre el aniversario de nuestra institución, encareciendo la asistencia a los señores directores por haber varios asuntos de suma importancia a nuestra institución.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.— Con numerosa asistencia se efectuó el 27 la asamblea anunciada y entre otras cosas acordó:

1.o Confirmar el acuerdo anterior de sesionar en junta general con once de sus socios por el término del año.

2.o Aprobar el primer balance del mes presentado por el cajero E. Alvarez, revisado por la comisión respectiva.

3.o Activar la busca de local en el barrio central; y

4.o Seguir sesionando el Domingo próximo para discutir los asuntos pendientes.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— Acuerdos de junta general:

1.o Aceptar como socio al señor Carlos Muñoz M.;

2.o No efectuar este año la romería anual al Cementerio para visitar el mausoleo;

3.o Elegir secretario a los señores Teodoro Cifuentes y Manuel Zúñiga y directores a los señores Luis Galaz, Manuel Rojas y Santiago Quintana;

4.o Aprobar los balances de tesorería correspondientes de Enero a Junio del presente año; y

5.o Hacer presente a los señores socios que el tesorero atiende los Domingos de 10 a 12 en el salón social, Arturo Prat número 1242 y el recaudador en su domicilio, Castro 383.

Sociedad S. M. Juan M. Dávila B.—Esta institución llevará a efecto el Domingo próximo un paseo campestre en la chacra Santa Julia (Ñuñoa). En la mañana se desarrollará un programa atlético con diversas pruebas; cita a los socios para el Viernes a las 9 horas en el local social para asistir a oir una misa que se dirá en la iglesia de las Monjas Sacramentinas, en homenaje de nuestro patrono, la comisión de fiesta recibirá las últimas inscripciones en el salón el Viernes desde las 15 a las 18 horas.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.— De orden del señor presidente y en conformidad con el artículo 32 de nuestros estatutos, cítase al Directorio para el Viernes 1.o de Noviembre a las 10 horas, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 17 inciso 6.o.

Encarécese la asistencia a los directores propietarios y suplentes.

CITACIONES

Academia de Baile La Moderna.— Cito a sesión a las 20 horas y baile a las 21 horas en nuestro salón, San Francisco 180.

Sindicato Chauffeurs de Chile.—De orden del presidente, cito al directorio a sesión ordinaria para el 31 del presente, a la hora de costumbre.

Se ruega la asistencia.

Sociedad Unión Cooperativa de Propietarios Población Independencia.— Se cita a junta general para hoy a las 20 horas para tratar asuntos de suma importancia.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.— Para hoy están citados todos los socios de este Centro estudiantil, a fin de celebrar sesión de junta general a las 21 horas.

Centro Juventud Israelita Bicur-Joilim.— Secretaría: San Diego 1130.—Ruego a los señores socios se sirvan asistir a la asamblea general ordinaria que se celebrará el Miércoles 30 de Octubre a las 21 horas en el local de costumbre.

Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello.— Por acuerdo del directorio, se cita a los socios a junta general extraordinaria para hoy Miércoles 30 a las 21 horas, con el objeto de tratar asuntos de tesorería, aniversario social y varios otros asuntos de importancia.

Sociedad Cóndor de Socorros Mutuos.— Se cita a todos los miembros de esta institución para el Miércoles 30 del presente a junta general a las 20 horas en el local social.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Hoy Miércoles 30 a las 15 horas corresponde celebrar sesión ordinaria de directorio.

—Cítase a los señores socios a junta general para el Viernes 1.o de Noviembre próximo a las 15 horas, en su local social, Artesanos 869.

Esta junta geenral es de gran importancia, pues se tratará de preferencia del proyecto de aumento de la cuota, presentada por el señor presidente y sancionada ya por el Directorio y con el cual se mejorarán los diversos srvicios d la socidad.

Camilo Hnríquez.— Cítase a asamblet para hoy Miércoles a las 21 horas.

Mañana Jueves tertulia en honor de las familias del barrio a las 21 horas con batalla de serpentinas. El Viernes matinée.

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.— Para hoy Miércoles y mañana Jueves se citan a los señores delegados a sesiones extraordinarias con el fin de seguir tratando el estudio de los reglamentos generales de esta institución. Punto de reunión en nuestra secretaría, a las 20 horas.

Se recomienda la asistencia de un modo especial a los señores Juan B. González, Enrique Bravo, Carlos A. Martínez, Manuel Galaz, miembros de la convención.

Sociedad Unión de Zapateros.—Cítase para el Jueves a las 19 horas a los componentes de esta institución para dar cuenta del paseo campestre sobre el triunfo de la huelga de la casa Vuletich de Valparaíso y otros asuntos.

Federación Obrera.— Cítanse a los delegados que integran esta Federación para hoy Miércoles 30 a las 20 horas en la Casa del Pueblo, Eyzaguirre 718.

Hay asuntos importantes que despachar por lo que recomiendo la asistencia.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Cítase a junta general para hoy Miércoles a las 20.30 horas.

En esta sesión darán cuenta los delegados ante el comité pro abaratamiento de los artículos de consumo.

Y se seguirán tratando los reglamentos de la Academia de Baile.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Gente iluminada y feliz, han tomado la resolución de usar siempre la ampolleta G-E EDISON.
Se vende en todos los buenos Almacenes Eléctricos

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO OCTUBRE 29

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	13 1/8 — 1 £ $ 18.28.57	1.42 — 1 fr. $ 0.70.42
60	13 1/16 — 1 £ $ 18.37.32	
30	13 — 1 £ $ 18.46.15	
3	13 15/16 — 1 £ $ 18.55.07	1.40 — 1 fr. $ 0.71.42

N. York—1 dólar $ 3,87 3/4
1 Nac. Arg. $ 1.77

d/v	Italia	España
90	1,64	1.23
3	1,61 3/4	1.21 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	13 3/16	13
París.......	1.42 3/4	1.40 3/4
Madrid......	1,23 1/2	1.22
New York		3,87 3/4

Una peseta al cambio de 123 1/2 vale $ 0.80.97 y al cambio de 122 vale $ 0.81.96

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 1/8 el peso oro de 18 d. vale 1.37.14 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 48.50 por ciento no hay diferencia con su valor efectivo de 11.36 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento general fué ligeramente inferior al día precedente, siendo sólo de alguna importancia las ventas de Fuego y Antofagasta.

Desmejoró visiblemente el mercado de acciones, especialmente a última hora en que se afectaron bastante algunos títulos de especulación. Las operaciones de la tarde revelaron cierta nerviosidad por liquidar aún sacrificando algo las cotizaciones.

En bonos no hubo cambios a excepción de los Garantizadores 8o|o que bajaron.

Acciones que bajaron

Bancos.— Santiago de 135 1|2 a 135.

Salitreras.— Antofagasta de 124 1|4 a 121 3|4.

Mineras.— Llallagua de 273 a 267 1|4, Oruro de 18 a 17 1|2, Curanilahue de 161 1|2 a 518, Vacas de 6 1|2 a 6.

Industriales.— Viña de 101 1|2 a 100, Molinera El Globo de 75 a 69.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Vendieron 1 acción a 204, quedando oferta de venta por 100 a este precio.

Nacional.— Colocaron 35 a 49, y quedó vendedor así.

Español.— Propusieron comprar 100 a 148.

Santiago.—Ofrecieron vender 60 a 135.

Popular.—Hubo interés por comprar 30 a 121.

Hipotecario.— Pidieron hasta 150 acciones a 551.

Italiano.— Se anotó una operación de 100 a 6 3|4.

Sociedades mineras

Llallagua.— Hubo ventas en lotes pequeños de 65 a 270 y 10 a 269 1|2, quedó vendedor por 100 a 267 1|4.

Vacas.— Vendieron en Valparaíso a 6.

Caylloma.—Hubo interés por vender 500 a 7 1|2.

Colquiri.— Se vendieron 1,000 a 3 1|2.

Oruro.— Ofrecieron vender 100 a 17 1|2.

Oploca.— Después de venderse 200 a 91 1|2 quedó demanda a 91.

Curanilahue. — Propusieron vender 200 a 158.

Mañl.—Quedó interesado por vender 100 a 152 y pidieron 15 a 97.

Domeyko.— Ofrecieron vender a 6 y pidieron a 5 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Colocaron 430 a 123 1|2, quedando a última hora a 121 3|4 vendedor.

Loa.—Hubo ventas en Valparaíso a 38 1|2.

Lastenia.—Solicitaron comprar 200 a 30.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Hubo operaciones de 730 acciones a 80, quedó oferta de venta a 80 1|2.

Anglo Chilian Pastoril.— Ofrecieron vender a 6.

Chile y Argentina.— Pidieron 100 acciones a 9.

Sociedades industriales

Gas.—Se colocaron en varios traspasos 37 a 109.

Austral.— Propusieron vender 500 a 1 1|4.

Laboratorio Chile.— Hubo interesado en comprar 30 a 86.

Electricidad Industrial.— Venta de 2 acciones a 96.

Cervecerías Unidas.— Se registró una transacción en Valparaíso a 333.

Viña.—Colocaron 60 a 100, quedando oferta de venta por 100.

Penco.— Hubo interés por comprar a 130.

Telégrafo Comercial.— Ofrecieron vender 50 a 44.

Tabacos.— Vendedor por 33 a 59.

Molinera El Globo.— Colocaron en Valparaíso a 69.

Nacional de Vidrios. — Se anotó una operación de 50 a 202.

Compañías de Seguros

La Americana.— Solicitaron comprar 10 a 245.

La Alemana.— Comprador de 50 acciones a 227.

La Germanía.— Solicitaron comprar 100 a 33.

La Araucanía.— Demanda de 100 acciones a 33.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Vendieron 102,400 a 102 5|8.

Caja 7o|o-1o|o.— Quedó demanda a 95 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.— Ofrecen vender 10,000 a 90 1|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Ventas de 156,000 a 98 3|4, quedando ofertas de venta así.

Hipotecario 7o|o.— Pidieron 1,000 a 96.

Garantizador 8o|o-1o|o.—Se anotaron ventas de 35,000 a 73 1|2 año 1914, 15,000 año 1917 a 73 1|4, 11,000 del mismo año a 73, 15,000 corrientes a 72, 200 a 90 y 8,000 año 1908 a 74.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Venta de 2,300 a 96 1|2 y compradores así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.38 horas.

50 Vervecerías Unidas, 333.
170 Viñas, 100.
400 Fuegos, 80 1|2.
200 Vacas, 6.

Oro

Vendedores, 48.80; compradores, 48.50.

Letras

Vendedores: 13 7|32; compradores: 13 1|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 14.4 horas.

50 Globos, 69.
100 Viñas, 99.
350 Loas, 38.
500 Loas, 38 1|2.
100 Oruros, 17 1|2.

Oro

Vendedores: 48.80; compradores: 48.50.

Letras

Vendedores: 13 5|32; compradores: 13 3|16.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 204
Banco Español de Chile	100	148
Banco Nacional	20	48¾
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	551
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		49
Banco Italiano	20	6¾
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	121¾
Loa	£ 1	38½
El Boquete	5	65
Agua Santa	5	160
Lastenia	1	21
La Unión	£ 20	6
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile-Argentina	1	9
Tierra del Fuego	£ 1	80½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80½
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	267¼
Oploca	1	91½
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	17½
Gatico	$ 20	19
Curanilahue	100	158
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3½
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	7½
Las Vacas	$ 50	6
Pintados	38	7¾
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	11½
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Mañl	$ 50	100
Disputada	25	10¼
Domeyko	5	5¾
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	245
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	130
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	227
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	64
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	240
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	109
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	$ 25	86
Electricidad Industrial	50	97
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	100
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	235
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	58½
Cervecerías Unidas	100	333
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	69
Cemento El Melón	£ 1	70
Fábricas Unidas Ca tres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	120
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,750
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	185
FF. CC. San Bernardo		110
Telégrafo Comercial	25	43
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 oc)		90
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)		98
Caja 77-1 (3 en. y 31 dic.)		95 1|2
Caja 7-2 (0 ju. y 31 dic.)		96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)		102 5|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)		102 1|2
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)		75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)		76
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)		72
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sept.)		95 1|2
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sept.)		98⅝
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sept.)		98 3|4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)		95 1|4
Municipalid. 8 (Privileg. ab).		93
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)		93
Caja libras, 5o|o		98 1|4
Municipalidad. (Privileg.)		96 1|2

COTIZACIONES DE ESTAÑO

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en la Bolsa de Comercio a las 13.59 horas.

Estaño, £ 333.5.0, al contado.
Id. 344.5.0, a plazo.

REVISTA ECONOMICA

Aumento del precio de las especies alimenticias de Julio de 1914 a Julio de 1918 en Francia, según datos publicados por "L'Economist", del 30 de Agosto del presente año

El Ministerio del Trabajo de Francia acaba de realizar una encuesta sobre el precio de las especies alimenticias desde el tercer trimestre de 1914, hasta el fin del segundo trimestre de 1918, en todas las ciudades de más de 10,000 habitantes.

Para establecer esta estadística, se han escogido los precios de las trece especies principales, cada una de las cuales se ha visto afectada desde puntos diversos, tratándose de establecer su importancia relativa en el consumo corriente.

Los especialistas en esta materia han establecido que un menaje obrero residente en París consume anualmente las siguientes cantidades de dichas especies:

Pan, 700 kilógramos; carne, 200 kilógramos; tocino, 20 kilógramos; huevos, 20 docenas; leche, 300 litros; queso, 20 kilógramos; papas, 250 kilógramos; porotos, 30 kilógramos; azúcar, 20 kilógramos; aceite, 10 kilógramos; petróleo, 30 litros; espíritu de vino, 10 litros.

Estas cantidades han sido avaluadas sucesivamente siguiendo las indicaciones de los alcaldes, haciéndose igualmente un total.

He aquí el término medio de los resultados obtenidos para toda la República:

1.er trimestre 1911, 1,014 francos.
1.o rtrimestre 1913, 1,020 francos.
3.er trimestre 1914, 1,004 francos.
1.er trimestre 1915, 1,235 francos.
1.er trimestre 1916, 1,336 francos.
1.o trimestre 1916, 1,379 francos.
3.er trimestre 1916, 1,420 francos.
4.o trimestre 1916, 1,466 francos.
1.er trimestre 1917, 1,547 francos.
2.o trimestre 1917, 1,717 francos.
3.er trimestre 1917, 1,845 francos.
4.o trimestre 1917, 2,008 francos.
1.er trimestre 1918, 2,120 francos.
2.o trimestre 1918, 2,331 francos.

Se observa a la simple vista lo regular del aumento en los precios de las especies alimenticias y por consiguiente del costo de la vida. A partir de 1914, siendo el precio de las especies al principio de la guerra inferior al alcanzado en 1911 y 1913, se observa en cada año y aún en cada trimestre, una variación ascendente.

BONOS DESTINADOS a las OBRAS DE REGADIO

El Sábado se abrieron en la Dirección del Tesoro las propuestas pedidas para la compra de Bonos destinados a las obras de regadío.

Se presentaron:

Señor Víctor Bezanilla, $ 750,000 98.
Señor Joaquín Díaz Besoain, 100 mil pesos 98.
Señor Joaquín Díaz Besoain, 50 mil pesos 97.75.
Señor Joaquín Díaz Besoain, 100 mil pesos 97.50.
Señor Arturo Dagnino, $ 12,000 96.
Compañía de Seguros "La Unión Nacional", $ 60,00 95.
Señor Jorge de la Cerda, $ 22,000 95.
Señor Ignacio Infante, $ 30,000 94.25.
Caja de Ahorros de Santiago, $ 1,000,000 94.25.
Banco Español de Chile, 1.000,0000 pesos 94.05.
Banco Español de Chile, 1.000,0000 pesos 94.04.
Banco Español de Chile, 1.000,0000 pesos 94.03.
Caja de Ahorros de Santiago, $ 1.000,000 94.
Banco Español de Chile, $ 500,000 93.95.
Caja de Ahorros de Santiago, $ 1.000,000 93.75.
Caja de Ahorros de Santiago, $ 1.000,000 93.50.
Banco Santiago, $ 500,000 93.25.
Señor L. Urriola, $ 100,000 92.75.
Banco Santiago, $ 100,000 92.125.
Señor L. Urriola, $ 100,000 92.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo candeal

Vendedor de trigo candeal a $ 23.50 en estaciones próximas a Santiago.

Frejoles

Vendedor caballeros a $ 40 en Teno al norte.

Vendedor almidones a $ 34 en Santiago.

Vendedor burros según muestra a $ 32 en Santiago.

Vendedor coscorrones a $ 34 en Santiago.

Vendedor mantecas a $ 33 en Santiago.

Maiz

Vendedor de maiz amarillo a $ 19 en Santiago.

Lana

Vendedor de lana esquila Octubre a $ 185 los 46 kilos en Santiago y a $ 190 los 46 kilos enfardada en Valparaíso.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Cebada

500 sacos de cebada chevalier de la próxima cosecha a $ 27.50 en la línea.

Lana

12 quintales de lana de 46 kilos de lana esquila Octubre a $ 175 los 46 kilos en Linares.

TRANSACCIONES EN RUEDA

Lana

10 quintales de 46 kilos de lana esquila Octubre a $ 181 los 46 kilos en Viña del Mar.

22 quintales de 46 kilos de lana esquila Octubre a $ 181 los 46 kilos en Cabildo.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 29.75 los 46 kilos sin saco en Providencia.

MATADERO PUBLICO

Octubre 29 de 1918.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	316	916	111
En vara	46		
Suma	362	916	111
Retirados vivos			
Totales beneficiados	362	916	111

Terneros 32.

Octubre 29 de 1918.

Precios de las carnes

Carne buey	1.a clase	1.32 a	1.34
Id.	2.a clase	1.20	1.30
Id.	3.a clase	0.60	1.15
Carne Novillo	1.a clase	1.28	1.30
Id.	2.a clase	1.15	1.25
Id.	3.a clase	0.60	1.10
Carne vaca	1.a clase	1.32	1.34
Id.	2.a clase	1.20	1.30
Id.	3.a clase	0.60	1.15
Carne cordero,	1.a clas.	1.20	
Id.	2.a clase	1.00	1.10
Id.	3.a clase	0.70	0.90
Carne oveja	1.a clase	0.90	
Id.	3.a clase	0.70	0.80
Id.	3.a clase	0.40	0.60
Carne de cabro, no hubo.			
Carne cerdo	1.a clase	1.30	
Id.	2.a clase	1.15	1.25
Id.	3.a clase	1.00	1.10
Grasa en rama		1.00	1.20
Sebo de ovejuno		0.70	0.80
Cuero vacuno, macho		125	130
Cuero vacuno, hembra		135	140
Cuero de ovejuno		30	60

VICTOR FAURE remite a domicilio
CHAMPAGNE
(Solamente de 8 a 10 años de botella)
LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"
Existencia: 150 mil botellas

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 — Tel. 1812 — BANDERA 57

AVISOS ECONOMICOS

Bombas

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.—Pompa Italia.—Di ordine superiore convoco alla compagnia a riunione ordinaria per giovedi 31 del corr. alle ore 21.30. Ordine del giorno anteriore.—Il segretario.

Avisos Económicos NUEVOS

ELECTRICISTAS COMPETENTES y niños apredices, necesítanse. Bandera 34. Oficina 2. x-9514-30-j

HOTEL ANTOFAGASTA TIENE piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. x-9500-29-j

BILLARES COMPLETOS, VENdense cuatro, de ocasión. Precio: $ 2.000. Salas 276. x-9501-31-j

SEÑORITA BUENA LETRA Y conocimientos contabilidad, necesítase. Casilla 2564. Santander. x-9503-30-j

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada. Serrano 647, todo servicio, verla, 9-12 h. x-9504-31-j

"BODEGA CHACABUCO Y HUELquén", Independencia 618. Teléfono inglés 1769. Renueva constantemente sus existencias de frutos del país, en general mediante los productos de sus propias Haciendas. Asimismo, recibe artículos de abarrotes importados y nacionales, ofreciendo los precios más equitativos de la plaza. Toda mercadería es puesta a domicilio sin recargo alguno. x-9512-3-k

ARRIENDA LINDA PIEZA AMOblada, caballero. San Antonio 68. Casa extranjera. x-9513-31-j

CUALQUIERA INDUSTRIA, LOcales extensos, baratos. Concepción, Santiago Concha, arriéndanse. Cármen 1451. x-9508-31-j

65, PIEZA CON PENSION. NAtaniel 243. x-9507-30-j

A CABALLERO SOLO ARRIENdase sin pensión, buena pieza amoblada, luz eléctrica, baño y W. C. anexo. Merced 339. x-9506-1.o-k

VENDO PRIPIEDAD FLAMANte y cómoda. Facilidades pago. Av. Miguel Claro 594. Providencia. x-9488-3-k

HERENCIA YACENTE.— POR auto del Tercer Juzgado Civil de esta capital, se ha declarado yacente la herencia quedada al fallecimiento de don Pablo Meisch, y se ha nombrado curador de ella a don Fritz Scharzschild. Acreedores o deudores de la sucesión pueden entenderse con él en su oficina Galería Alessandri N.o 5. x-9489-1.o-k

EXAMENES MATEMATICAS, prepara alumno Instituto Pedagógico. Dirigirse J.C.F. Casilla 47. x-9490-3-j

CADENAS PARA AUTOS CAMIOnes compro. Dirigirse a Compañía "Transportes Unidos", Estado y Alameda. x-9518-3-j

DOS ESPLENDIDOS BREAKS PAra militares o fundos vendo. Dirigirse Compañía "Transportes Unidos", Estado y Alameda. x-9518-3-j

ARRIENDO SITIO PARA FAbrica o industria en Avenida Viel esquina de Rondizzoni, con buenos galpones y bodegas. Para visitarlo dirigirse a Avenida Viel 1826. Canon barato. x-9175-31-j

$ 2.000 GARANTIA MUEBLES necesito. Correo Central M. O. x-9517-31-j

EN CASA FAMILIA ARRIENDAse con pensión, piezas con o sin muebles, Moneda 1037. x-9515-3-j

VENDESE PROPIEDAD CALLE San Francisco. Grandes facilidades pago. Huérfanos 1062. Oficina S. x-9516-30-j

ARRIENDASE UNA PIEZA A señora sola. Cochrane 194. x-9521-31-j

SE DESEA ARRENDAR POR UN corto tiempo una silla de rueda para enfermos. Dirigirse al Pensionado Salvador, Depto 28. x-9491-1.o k

MI DISTINGUIDA CLIENTELA. transladé mi Librería a Gálvez 35. A vuestras órdenes. Rosa Cepeda G. (Estoy realizando). x-9492-30-j

ARRIENDASE CASA ALTOS amoblada, toda comodidad. Tratar Cóndor 1320, verla 13 a 17 horas. x-9493-31-j

SEÑORITAS BACHILLERAS, QUE hayan estudiado en el Pedagógico, necesítase. Instituto Mercantil, Bandera, 287.

CURSOS COMERCIALES. $ 30 mensuales; inferiores $ 20; enséñase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria salitrera, minera, militar, industria, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho, civil, aduanero y conssular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile, en su género según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono inglés 273. Ingreso: cualquier día del año; a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6, y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existen 15 cursos colectivos, funcionando, con todos los ramos enumerados; otros 15 auxiliaress para atrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. A los que no terminen personalmente se les sigue enseñando por correspondencia. x 2548-29-j

PIANOS, BUENAS MARCAS, COMpramos al contado; prefiérese de 3 pedales ,clavijero metal. Instituto Mercantil, Bandera, 287.

$ 70 ARRIENDO CASA FARIÑA 439, tratar: Dávila 759. x-9494-31-j

$ 100 ARRIENDO CASA FARIÑA 443, tratar: Dávila 759. x-9494-31-j

MADERAS SECAS PARA MUEbles se realiza por conclusión de negocio, Esperanza N.o 46. x-9525-30-j

FIERRO LISO GALVANIZADO $ 8.50 plancha, cañería para agua 3|8, 1|2, 3|4, realizo. Chacabuco 13 x-9524-30-j

ZAPATERO NECESITO, OFERTA Casilla 3046. x-9529-31-j

ARRIENDASE LA CASA REcién concluída, Lord Cochrane 209. Luz eléctrica, etc. x-9531-31-j

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO JOVENCITO QUE SEpa contabilidad. Casilla 3222. x-9466-30-j

SE NECESITA SIRVIENTE, AV. del Seminario N.o 665. 31-j

MUCHACHA PARA LA MANO Y cuidar niños, necesito; buen sueldo. España 778. — x-9444-30-j

TEJEDORAS A MAQUINA SE NEcesitan. Talleres Casa Castagneto, Alameda esquina San Martín. x-9484-31-j

NIÑERA SE NECESITA, PAGO buen sueldo. Merced 766. x-9476-30-j

APLANCHADORAS COMPETENtes, de ropa blanca y blusas, necesitamos. Estado 46, cuarto piso. x-9480-30-j

COCINERA PARA POCA FAMIlia, necesito; buen sueldo. España 778. — x-9445-30-j

CHAUFFEUR - MECANICO SE necesita uno muy competente para automóviles Minerva. Se paga buen sueldo. Presentarse con recomendaciones, San Antonio 355. 9370-31-J

NECESITO CARPINTERO PARA arreglar muebles, que sepa barnizar. Recoleta 530.

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

SEÑORA JOVEN DESEA OCUPAción en oficina. Dirección: B. de C., Casilla 396.— x-9451-2-k

ARRIENDOS

A CABALLERO SOLO ARRIENdase, sin pensión, buena pieza amoblada, luz eléctrica, baño y W. C. anexo. Merced 339. — 31-j

ARRIENDASE CASA ALTOS, REcién refaccionada, luz eléctrica, gas, Vergara 79. — x-9485-31j

AMOBLADA, ARRIENDASE CAsa en bajos, inmediata Plaza Brasil :tratar: Huérfanos 2215. x-9460-31-j

CASA HONORABLE ARRIENDA dos piezas, balcones calle, a matrimonio o caballero serio, prefiérese extranjero. Maestranza 897. X-9453-30-J

ARRIENDO COMODO CHALET en calle Prado, Providencia, (a 30 metros del carro). Tratar Prado 968. — x-9454-30-j

CENTRAL, EN FAMILIA, arriendo departamento a matrimonio sin niños, o señora sola. Ofertas: Correo 2, I. C. T. — x19455-31-j

SE ARRIENDAN EN MATUCAna 1331, casitas nuevas; tres piezas, cocina, W. C. y patio. Luz eléctrica y agua potable gratis. x-9339-30-j

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTA)

SE VENDE O ARRIENDA CASA recién refaccionada, siete piezas, luz eléctrica, calle Madrid 1322, carros cerca. Tratar: Santa Rosa 630.—x-9463-1.o-k

SE VENDE CASA NUEVA, DE cal y ladrillos. Carmen 1752, con facilidades de pago. Tratar Tarapacá 728. — x-9439-3-k

QUINTITA PRECIOSA REGALAse en $ 12,033, por ausencia dueño, situación más saludable de Santiago, a una cuadra de Avenida Macul, casa higiénica, parrón, árboles frutales, etc. Tratar: Av. Chile España 84. Ñuñoa. x-9479-30-j

PRIMER SORTEO SERA 2 DE Noviembre, Club de Chalets. Moneda 1118. — x-9446-31-j

CLUB DE CHALETS MACUL. — Oportunidad para hacerse propietario. Moneda 1118.—x-9447-31-j

$ 40 MENSUALES AHORRO DAN Ud. sitio y edificio. Moneda 1118. Oficina 18. — x-9448-31-j

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

PIANO EN PERFECTO BUEN estado, vendo, Maestranza 148. 9362-30-J

PIANO ESTUDIO VENDO, POblación Huemul 2271. 9362-30-J

JARABERA PARA AGUAS GAseosas, cómprase, Bellavista 1135. x-9437-30-j

LIBREA Y ABRIGO PARA COchero, perfecto estado, vendo muy barato. Olivares 1661. x-9442-31-j

CALDERO O TUBO QUE SIRVE para estanque; capacidad más o menos 1,500 litros, se compra. Casilla 3504. — x-9456-30-j

VENDO MAQUINA GASIFICADOra y máquina tapa-corona. Recoleta 530.

VENDO PUNZON Y CORTA-FIErro. Recoleta 530.

VENDO BILLAR COMPLETO, Recoleta 530. 2-k

VENDO MAQUINA DENTAL, Recoleta 530. 2-k

COMERCIO E INDUSTRIAS

POSTES PELLIN PARA CIErros, roble, 4x4x4 1|2, carbón blanco, leña varias clases, vende Desvío Giaconi, Estación San Diego, Santa Rosa 2410. Teléfono 46, San Miguel. — x-9686-2-k

PARA AUMENTAR LA PRODUCción de huevos. — Certifico que la muestra de conchuela de Plaza Blanca (Coquimbo), presentada por el señor Darío Bonilla Vicuña, es un excelente estimulante de la producción de huevos en las aves y reune en sí todos los elementos necesarios para la formación del huevo y para la salud de las aves, por lo que no debe faltar en ningún corral. — Santiago, Agosto de 1918. — Alejandro Farías, jefe de la sección Aves de Corral, de la Quinta Normal. — Ordenes por mayor: Dieciocho 455, Por menor, Dieciocho 299. — x-9454-30-j

BLUSAS GENERO NEGRO IMItación lana, a tres pesos cincuenta, sobre medida, cuatro pesos. Chacabuco 803 altos. — x-9461-30-j

SE ANTICIPA DINERO POR CArruajes, automóviles, menajes, pianos, joyas, etc. Recoleta 530. x-9472-2-k

TERNOS CORTE AMERICANO, telas inglesas, entrega pagándolos mensualmente, Cooperative Sastrería, Agustinas 855.—x-9482-7-k

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui. Yaneti. Santiago. Manuel Rodríguez 854. x-8495-2-k

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0,05

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-1

MARMOLERIA SALCEDO, LA más conveniente, Seminario 594. Teléfono Santa Elena 28. 31-j.

SOMBREROS, GRAN SURTIDO en novedades de verano. Hechuras, transformaciones y confecciones de fantasía para estudiantes. Libertad 180.
x-9006-30-j

LABORATORIO DENTAL.— DENtadura artificial, planchas $ 20. Dentaduras fijas, $ 30; dientes oro $ 10; trabajos rápidos garantidos. M. Vilos, Monjitas 360.
x-8296-30-j

DETECTIVES. CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 23-k.

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar. Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782.
x-9287-3-k

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago.

MEDICINA

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cútis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República. 5-k.

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Puentes y Caminos. — Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la extracción de los pilotes existentes en el río Ñuble, pertenecientes al antiguo puente Cocharcas, en la sección donde se está ejecutando el nuevo puente. Pueden consultarse las bases en la Inspección de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de Provincia. Chillán. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos a las 15 horas (3 P. M.), del día 2 de Noviembre próximo, y en Chillán, oficina del ingeniero de provincia.

Santiago, 22 de Octubre de 1918. — El Secretario General.

SORTEOS de las Poblaciones

"VILLA SAN RAMON" Y "VILLA DE LAS DELICIAS"

En Santiago, a 29 de Octubre de 1918 ante el Notario don Enrique Campino E. y testigos señores Máximo Rojas y Pedro J. Arteaga, se han verificado los siguientes sorteos con que estas Poblaciones favorecen a sus compradores:

Población "Villa San Ramón"

Club N.o 8.—Sorteo N.o 60. Favorecido el número diez (10) perteneciente a don José Riquelme que reside en el mineral "El Teniente".

Club N.o 12.—Sorteo N.o 21. Favorecido el número treinta y nueve (39), perteneciente a don Guillermo Martínez que reside en el mineral de "El Teniente".

Población "Villa de las Delicias"

Club N.o 6.—Sorteo N.o 73. Favorecido el número ciento veintiocho (128), perteneciente a don David Luque que reside en el mineral de Naltahua.

OFICINA: SERRANO 52

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una Escuela tipo 80 alumnos ubicada en Copiltipo 80 alumnos ubicada en Copihue, departamento de Parral, las que se abrirán el Lunes 4 de Noviembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 22 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 2-k.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de ensanche de la Escuela Profesional Superior de Niñas de esta ciudad, las que se abrirán el Martes 5 de Noviembre a las 16 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, 25 de Octubre de 1918.—El Secretario General. 4-k.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela tipo 80 alumnos, ubicada en Peralillo, departamento de Santiago, las que se abrirán el Miércoles 6 de Noviembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 23 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 2-k.

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Mil quinientos metros cuadrados de cueros para polainas; y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—El Jefe del Departamento Administrativo.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Lutocars para la Policía de Aseo. De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de 150 lutocars, para la Policía de Aseo, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Prefectura de Aseo y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 7 de Noviembre próximo, a las 4 P. M.— Santiago, 21 de Octubre de 1918. — El Tesorero Municipal. 2-k.

CARRUAJES

VENDO AUTOMOVIL CHARRON, 1 Maxwell, 2 Overland y un Metz, precios muy bajos. Recoleta 530.
x-9473-2-k

VENDO VICTORIA LLANTA DE goma. Recoleta 530.

VARIOS

FRUTILLAR "SANTA JULIA DE Ñuñoa", próximo a la plaza de Ñuñoa, se ofrece en arriendo por la temporada. Tratar: R. Berg, Avenida Irarrázaval número 4031, Teléfono 17 de Ñuñoa o Alfredo Ferrán, Galería Alessandri número 16, Teléfono 274.—x-9483-30-j

ALMACEN Y GALPONES, "VEga de Ñuñoa", ubicados en la Avenida Irarrázaval esquina de Brown a una cuadra de plaza de Ñuñoa, se arrienda. Tratar: Avenida Irarrázaval número 4031, Teléfono 17 de Ñuñoa o Galería Alessandri 16, Teléfono 274. — x-9483-30-j

1.o NOVIEMBRE. — GUIRNALdas, coronas, cruces, ramas verdes. Adorno mausoleos, etc., hago. Diez de Julio 736. Teléfono 6066.
x-9209-31-j

JUDICIALES

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente, en su registro, don Javier Varas Pérez, don Domingo Ruiz Tagle, don Héctor Figueroa y don Luis Carvajal, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de ocho años, a contar desde el veinticinco de Julio último en los ramos de carretaje, en general, en la compra y venta de frutos del país, y en lo demás que tuvieren por conveniente. La razón social es Héctor Figueroa y Compañía, la que puede ser usada por los socios Varas y Ruiz Tagle, indistintamente, o por los señores Figueroa Carvajal procediendo en conjunto. La administración de la sociedad corre a cargo de cada socio, y su capital es de trescientos mil pesos que aporta el señor Varas a medida que lo requieran los negocios sociales. Los mismos socios dejan sin efecto la sociedad que con igual efecto de la presente pactaron, también ante el que suscribe, el 25 de Julio del año en curso.— Santiago, 25 de Octubre de 1918.— Mariano Melo E., notario.
x-9520-3-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Geo E. Nolan, Enrique Rozas y Carlos Amenábar, prorrogaron por un año contado desde hoy, la sociedad que celebraron ante mí el 3 de Agosto de 1917, que gira en esta plaza y en la de Nueva York, con la denominación de "General Commercial Company of Chile", en la importación y exportación, de toda clase de productos, mercaderías, maquinarias y accesorios. La prórroga se hace bajo las mismas bases, términos y condiciones de la escritura de sociedad.—Santiago, Octubre 18 de 1918.—Luis Cousiño T., notario.
x-9522-3-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí hoy, se ha disuelto y liquidado la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza con la razón social de M. Espinosa y Compañía, constituída entre los señores Macario Espinosa y Manuel J. Peralta el quince de Junio de mil novecientos catorce y prorrogada el diecisiete de Junio de mil novecientos diecisiete, por escrituras en esta Notaría a cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad queda el señor Espinosa.—Santiago, Octubre 28 de 1918. —D. Lizana D., Notario.
x-9450-2-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Antonio Ezquerra y Ramón de Val, de este domicilio han revalidado la sociedad comercial colectiva que ambos formaron por escritura otorgada también ante mí el quince de Julio último, para girar en esta plaza en el negocio de casa de préstamos, bajo la razón social de "Ezquerra y de Val", que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la administración, por el plazo de seis años desde el primero de Agosto próximo pasado, y con un capital de sesenta y cinco mil pesos aportado en dinero efectivo en la proporción de cuarenta mil pesos por el señor Ezquerra y veinticinco mil pesos por el señor de Val; sociedad que ratificándola en todas sus partes, la adicionan para celebrar también contratos de cuentas corrientes y de mutuo a la vista y a plazo, ya por documentos públicos o privados, con o sin garantía, descontar letras, pagarées y cualquier documentos de instituciones bancarias o particulares. — Santiago, 24 de Octubre de 1918.— M. Gaete Fagalde, Notario.
x-9523-30-j

TRANSFERENCIA.—ANTE EL NOtario Ríos González, con fecha 19 del actual, los señores Avia y Adriasola transfirieron a don Virginio Fuenzalida la marca "Viña Monte Grande" que habían inscrito el 11 de Diciembre de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura.—Octubre 29 de 1918. x-9527-8-k

REMATE. — ANTE EL 4.o JUZgado Civil de Santiago, se rematará el 19 de Noviembre próximo, a las 15 horas, una propiedad ubicada en la calle Lautaro N.o 501, esquina de Prado de este departamento, por el mínimum de 21,083 pesos 33 cents.; mitad al contado, mitad a seis meses plazo. Bases y antecedentes, juicio ejecutivo: Hanselmann con Gaedecke, en dicho Juzgado. — x-9438-2-k

FOR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ del 5.o Juzgado de esta ciudad se ha fijado el 12 de Diciembre a las 13 horas para que tenga lugar el remate de las siguientes minas ubicadas en Peldehue, subdelegación 19 de Colina, San Pedro, Compañía, Vigía, Zunilda, Manto Grueso, Manto del Sur, Justicia, Manto del Morro, Manto La Poniente, Poderosa Santa Rita, Victoria, Mesa Alta, Laguna y Portillo.—El secretario.
x-9371-31-j

NOTIFICACION.— POR RESOLUción de once del presente mes del árbitro don Emiliano Llona, que conoce de la partición de los bienes de doña Dalinda Rojas viuda de Iglesias, se notifica por avisos en "La Nación", "La Unión" y "Diario Oficial" las resoluciones recaídas en solicitudes de don Alberto Seco, en que pide se cite a los interesados a comparendo, para tomar los acuerdos pertinentes en dicha petición, bajo apercibimiento de celebrarse con los que asistan; y para que los herederos señalen domicilio urbano, dentro del sexto día, bajo apercibimiento de notificárseles todas las resoluciones por cartas certificadas. El compromisario, acogiendo esas peticiones, señaló el 6 de Noviembre próximo, a las diecisiete (5 P. M.) en Santo Domingo 788, para el primer comparendo, entendiéndose que el apercibimiento de celebrarse los comparendos en rebeldía, sólo tendrá efectos para dicho comparendo; ordenó el señalamiento de domicilio solicitado, y designó actuario al suscrito. Se notifica a don Marcos Aurelio Iglesias, dentista, San Antonio 551; don Alvaro y don Alfredo Iglesias, martillero público e industrial, respectivamente, domiciliados en Valparaíso, Victoria 1338; don Arturo Iglesias, empleado, domiciliado en Valparaíso, Independencia 1032; doña Mercedes y doña Teresa Iglesias, sin profesiones, Baquedano número 731 y Avenida del Carrascal 207, respectivamente; y doña Lucrecia Iglesias, representada por don Alberto Seco, Industrial, domiciliado en Avenida Carrascal 207.—Octubre 22 de 1918.—**José Vicente Fabres,** actuario. x-9465-30-j

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ascensión Escobar v. de Gallardo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jacinto Gallardo González (Pasaje Lezaeta 31), por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 19 de 1918. 1-k

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Joaquina Otero v. de González y a sus hijos doña Victoria Marina y don Guillermo Luis González Otero se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Luis González (General Urriola 659) por auto de 18 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 21 de 1918. 1-k

INVENTARIO SOLEMNE.— CITAse a los interesados en las sucesiones de doña Agustina Marinot de Etchegoyen y de don Miguel Etchegoyen a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de ambos, que se efectuará por el notario infrascripto el día 4 de Noviembre próximo, en su oficina, Huérfanos número 1242, a las 10 horas.—Santiago, 21 de Octubre de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 8365-4-k

POSESION EFECTIVA. — A DON Paulino y don José A. Alfonso y a doña Leticia Alfonso del Barrio de Valdés Vergara se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Leticia del Barrio de Alfonso por auto de 19 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Guzmán.— Octubre 21 de 1918. 1-k

REFORMA DE LOS ESTATUTOS de la Sociedad Metalúrgica Nacional. —En Santiago de Chile, a diecinueve de Agosto de mil novecientos dieciocho, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de hacienda y testigos que suscriben, comparecieron: don Ricardo Simpson, ingeniero, domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna número cuarenta; don Moisés Errázuriz, abogado, calle Miraflores número doscientos cuarenta y seis; don Jorge Echeverría, comerciante, calle Manuel Rodríguez número cuatrocientos treinta y ocho; don Enrique Martínez, comerciante, calle Sazié número dos mil quinientos cuatro: don Luis G. Huidobro, ingeniero, calle Manuel Rodríguez número setenta y siete; don Jorge Peña, ingeniero, domiciliado en la calle Amunátegui número trescientos ocho, y don Carlos Errázuriz, ingeniero, domiciliado en la calle Agustinas número mil ciento setenta; todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que reducen a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatutos de la Sociedad Metalúrgica Nacional, que consta de la siguiente acta:

"En Santiago, a ocho de Julio de mil novientos dieciocho, a las cinco y cuarto P. M., presidida por don Ricardo Simpson, se abrió la primera asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad.

Los señores accionistas habían sido convocados con el objeto de resolver acerca del aumento del capital social y de la reforma de los estatutos, por medio de avisos publicados en "El Mercurio" de esta ciudad, de los días veintinueve y treinta de Junio y primero, dos y tres de Julio reciente.

Concurrieron, además, del señor presidente, por su cuatrocientas diez acciones; don Moisés Errázuriz, por cuatrocientas cincuenta acciones; don Jorge Echeverría, por trescientas noventa y ocho acciones; don Enrique Martínez, por ciento cuarenta y cinco acciones; don Luis G. Huidobro E., por trescientas cuarenta acciones; don Jorge Peña, por trescientas quince acciones, y don Carlos Errázuriz, que hizo de secretario, por ciento setenta acciones, lo que da un total de dos mil doscientas veintiocho acciones, o sea una asistencia superior a la mayoría absoluta de las acciones exigidas por el artículo treinta y uno de los estatutos.

El señor presidente manifestó que el directorio, en sesión de veinticuatro de Junio último, había acordado citar a la junta general extraordinaria de accionistas para someter a su aprobación un proyecto de aumento en cien mil pesos del capital social.

Con ese aumento podría adquirirse la Fábrica de Clavos de don Juan Enrique Concha Subercaseaux, con quien el directorio había convenido la compra en sesenta y cinco mil pesos, pagaderos en acciones.

Además, para mejorar la explotación de la actual Fábrica de Laminación de Fierro y poder dar mayor desarrollo a la industria, estimaba el directorio que era necesario disponer de mayor capital.

La asamblea, después de alguna deliberación, acordó por unanimidad:

a) Aumentar de cuatrocientos mil pesos a quinientos mil pesos el capital social;

b) Emitir, en consecuencia, mil acciones de valor totalmente pagado de cien pesos cada una, en los plazos y en la forma que se indica más adelante;

c) Seiscientas cincuenta acciones se emitirán y entregarán a don Juan Enrique Concha en pago del precio de compra de la Fábrica de Clavos;

d) Las trescientas cincuenta acciones restantes serán ofrecidas a los señores accionistas, a la par, a prórrata de las acciones que actualmente posean.

Los señores accionistas deberán suscribir las acciones que les correspondan dentro del plazo de seis meses, entendiéndose que, transcurrido ese plazo, se entenderá renunciada la opción;

e) Las acciones que los accionistas no hubieren suscrito, serán colocadas por el directorio en un precio no inferior a la par.

El directorio acordará las medidas que estime más convenientes para dicha colocación, pero todas las acciones deberán estar colocadas dentro del plazo de un año;

f) Los plazos a que se ha hecho referencia se contarán desde la fecha de la aprobación suprema de este aumento de capital;

g) Las acciones serán suscritas mediante el otorgamiento de una escritura pública de adhesión a la escritura constitutiva de la Sociedad Anónima y aquella en que consten las reformas introducidas en los estatutos.

Para poder suscribir dicha escritura de adhesión y poder reclamar de la Sociedad el título correspondiente de las acciones, será necesario exhibir ante el notario una autorización que otorgará la Sociedad, contra entrega a ella del memorandum de depósito por la suma correspondiente efectuado en la cuenta bancaria de la Sociedad.

En seguida el señor presidente expresó que era menester reformar los estatutos sociales con el objeto de relacionarlos con el aumento de capital que acaba de acordarse y de suprimir algunas disposiciones que ya no tenían aplicación.

El señor presidente propuso diversas reformas, dando en cada caso las explicaciones necesarias, y la asamblea acordó por unanimidad reformar los artículos cuatro, cinco, seis, siete y ocho.

Quedarán los artículos reformados con la siguiente redacción:

Artículo 4.o El capital social es de quinientos mil pesos y se divide en cinco mil acciones totalmente pagadas de cien pesos cada una.

Art. 5.o De estas cinco mil acciones, cuatro mil corresponden a los dueños de las acciones en que estaba primitivamente dividido el capital social.

Art. 6.o De las mil acciones restantes, seiscientas cincuenta se destinan a pagar el precio de adquisición de la Fábrica de Clavos.

Art. 7.o Las otras trescientas cincuenta acciones serán colocadas, a la par, entre los accionistas, a prorrata del número de acciones, que posean, debiendo ser suscritas dentro de seis meses, contados desde la aprobación suprema del aumento del capital.

Art. 8.o Las acciones que los accionistas no hubieren suscrito dentro del plazo señalado, serán colocadas por el directorio en un precio no inferior a la par, debiendo quedar todas colocadas dentro de un año, contado en la misma forma antes indicada.

Se acordó comisionar al abogado don Lindor Pérez Gacitúa, quien podrá delegar, para que proceda a solicitar del Supremo Gobierno la aprobación del aumento de capital y de las reformas introducidas a los estatutos, sin necesidad de esperar la aprobación de la presente acta, pudiendo, para el efecto, efectuar todas las tramitaciones que sean necesarias y aceptar, en representación de la Sociedad, suscribiendo en tal caso la correspondiente escritura, todas las agregaciones, enmiendas o modificaciones que el Consejo de Defensa Fiscal juzgare necesarias.

Se levantó la sesión, a las 6 P. M.— R. Simpson.—C. Errázuriz.

Conforme.

Se dió copia, pagándose en ella doscientos cuatro pesos por impuesto de papel sellado y estampillas.

En comprobante firman con los testigos don Luis Gajardo Aviles y don Ulises Rojas C.—Doy fe.—C. Errázuriz.—M. Errázuriz. — Jorge Echeverría.—J. Peña O.—L. G. Huidobro.—R. Simpson G.—E. Martínez. —L. Gajardo Aviles—U. Rojas C.— Ante mí, Pedro N. Cruz, notario.

Conforme con su original, siendo la presente segunda copia.

Santiago, diecinueve de Agosto de mil novecientos dieciocho.—Pedro N. Cruz, notario.

Núm. 2.596.—Santiago, 12 de Octubre de 1918.—Vista la solicitud que precede de don Lindor Pérez Gacitúa, por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Metalúrgica Nacional", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 19 de Agosto último, ante el notario don Pedro N. Cruz y que consisten principalmente en elevar el capital social de cuatrocientos mil pesos a quinientos mil pesos ($ 500,000).

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Metalúrgica Nacional", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 19 de Agosto último, ante el notario don Pedro N. Cruz.

2.o Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuentes.—L. Aníbal Barrios".

FRUTILLAR

SANTA JULIA DE ÑUÑOA, próximo a la Plaza de Ñuñoa, se ofrece en arriendo por la temporada. Tratar: R. Berg, Avenida Irarrázaval número 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa, o Alfredo Ferran, Galería Alessandri número 16, Teléfono 274.

ALMACEN Y GALPONES

"VEGA DE ÑUÑOA", ubicados en la Avenida Irarrázaval esquina de Brown, a una cuadra de Plaza de Ñuñoa, se arrienda. Tratar: en Avenida Irarrázaval número 4031, Teléfono 17 de Ñuñoa; o Galería Alessandri 16, Teléfono 274.

¡CALZADO! ¡CALZADO!

El más variado surtido en todas clases y formas lo encontrará en la **BOTERIA "EL CONDOR", Puente 716.** Para señoritas se realizan zapatones finos charolados, a $ 14.50, zapatillas a $ 10. Stock de calzado fino.

LUIS ZUÑIGA,
Ex-jefe del Arco Iris

PROPIEDAD DE RENTA

CALLE ESPERANZA

PRODUCE EL 13%, VENDEMOS

PEREZ y MARTY ⁘ Galería Alessandri 29

Luis Mandujano Tobar

San Diego 51, cerca Alameda

PLANCHAS GRABADAS, TIMBRES DE METAL

CALADOS EN METALES

Octubre 30
San Claudio
CAMBIO

Banc. 13 1/8 | Com. 13 3/16
Oro: 48.50 %

1 £ vale	18.28.57
1 Franco	0.70.42
1 Dólar	3.87¾
1 Peseta	0.79.05
N. Argentino	1.77

OFICINA MUY CENTRAL

CASAS PARA VERANEO EN VIÑA DEL MAR, VALPARAISO Y CARTAGENA

Ofrecen en arriendo:

PEREZ Y MARTY. - GALERIA ALESSANDRI 29

Sacarosa y Eter Etílico de 0.720

—DEL—

INSTITUTO MOURGUES DE VALPARAISO

OFRECE:

CARLOS A. PEREZ G.

GALERIA ALESSANDRI 29. — CASILLA 3855. — SANTIAGO

PIANOS

LOS MEJORES DEL MUNDO

Erard, Gaveau, Pleyel Pianola-Piano

(Pianos automáticos)

— DE LA —

AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK

en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD

con Mtrostyle y Themodist.

Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.

AGENTES:

CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

ALAMO

CLASE EXTRA, ANCHOS ESPECIALES, ENCONTRARÁ LO QUE NECESITE SOLO EN

José Aguiló A. 84407-3 k

MATUCANA 1161

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

FOLLETIN (2)

VERA

(POR WILLIERS DE L'ISLE ADAM)

Salió de la pieza, ejecutó al pie de la letra las órdenes del conde y esa misma noche comenzó la extraña existencia. Se trataba de crear un terrible espejismo. La dificultad de los primeros días pasó muy pronto. Raimundo, con una especie de estupor al principio y luego con ternura, se había ingeniado para comparecer ante el conde sin asombros ni azoramientos, de tal modo que antes que hubieran trascurrido tres semanas había momentos en que él mismo no sabía cuál era la realidad. El pasado se borraba. Algunas veces sentía vértigos: le era necesario repetirse que la condesa había muerto, pues en esta lúgubre farsa perdía la noción de las cosas, y reflexionaba sosegadamente, concluyendo por abandonarse al temible magnetismo que el conde esparcía en la atmósfera que le rodeaba, y sentía miedo, un miedo vago, suave e indeciso.

Efectivamente, d'Athol seguía viviendo al lado de su amada, creyéndola viva, de tal manera la existencia de la joven se había trasfundido en la suya. Muchas veces, en días de sol, se le veía sentado en los bancos del jardín leyendo en alta voz las poesías que le gustaban a ella; y en la noche, a la orilla del fuego, sorbiendo el té con su ilusión sentada al lado de la mesita, según él, en el otro sillón del frente. Los días, las noches, las semanas trascurrían de esta manera. Pasaban ahora fenómenos extraños que parecían borrar por completo la realidad: se sentía flotar en el ambiente la presencia de alguien, de eso vaporoso y casi visible que se percibe en los desdoblamientos del espíritu: una cara pálida, los ojos cerrados, los cabellos circundando la blancura del cuerpo; del piano se desprendían acordes que parecían murmullos lejanos: d'Athol, sentía que le cerraban la boca con un beso, cuando hablaba. Era tal el desdoblamiento de su ser que los pensamientos de ella se despertaban en él como contestaciones a lo que se preguntaba o decía: veía siempre, entre una neblina transparente, a la dulce bien amada: en la noche, entre sueños, oía palabras dichas muy bajito. Era todo eso una negación de la muerte elevada a una potencia desconocida. Un día d'Athol la sintió tan claramente a su lado, que quiso tomarla en sus brazos; pero este movimiento la disipó.

—Qué chiquilla, murmuró sonriendo. El día de su santo colocó flores sobre la almohada. Puesto que se cree muerta, seguiremos la broma, dijo.

Gracias a la poderosa voluntad de M. d'Athol, que a fuerza de amor resucitaba a su mujer, ésta había concluído por tomar una existencia de encanto sombrío y verídico.

Raimundo ya no tenía miedo y gradualmente se había acostumbrado a estas impresiones. Un vestido de terciopelo negro, abandonado en algún banco del jardín, la voz risueña casi apagada, que lo llamaba desde el salón, el sonido de la campanilla, agitado y convulso, que recorría los pasillos perdiéndose en las lejanías del ambiente, todo eso hacía crrer que la muerta jugaba a las escondidas como un niño. Y esto era natural, pues se sentía amada locamente.

Transcurrió un año. La noche del aniversario de la muerte de Vera, el conde, cerca del fuego, en el cuarto de ella, acababa de leer un romance florentino: "Calímaco". Cerró el libro y, mientras servía el té, le dijo:

—Douschka; ¿recuerdas el Valle de la Rosa, las orillas del Lahn y el castillo de las Cuatro Torres? ¿No es verdad que esta historia te ha recordado estos paisajes? Se levantó y en el espejo que estaba cerca del gran retrato de Vera, se vió más pálido que de costumbre. Tomó una pulsera de perlas de un cofre y se puso a examinarla atentamente. Pensó: se siente la tibieza que la sangre de Vera le ha transmitido: ésta es la pulsera que se quitó hace un momento la adorada, y las perlas, más tibias aún, tienen un reflejo más suave como inspirado por el color de su cutis. Los ópalos de ese collar siberiano semejaban un oriente magnífico: las perlas amaban tanto el pecho de Vera, que cuando la condesa se olvidaba de ellas, palidecían, tomando el tinte de las opacidades de un crepúsculo; pero esa noche los ópalos brillaban como si imperase en ellos el magnetismo de la hermosa muerta. Al dejar el collar en la caja, tocó casualmente el pañuelo en que se veían las gotas de sangre, frescas aún, semejantes a claveles rojos dispersos sobre la nieve. Allí sobre el piano, ¿quién había vuelto la última hoja de la melodía?... La lamparilla, encendida, seguía tiñendo las sombras de un tono azulado: su dorada luz subía hasta el amable rostro de la Vírgen. Y esas flores orientales recién cogidas, ¿quién las había puesto en los floreros? La pieza parecía alegre, con vida más intensa. Parecía que desde el fondo de las tinieblas la condesa volvía más real que nunca, tal era el encanto que flotaba en la atmósfera: la gran violencia hecha por la voluntad apasionada de su esposo, debía haber roto, quizá, los lazos que la retenían en lo Invisible. Ella necesitaba entrar, entrar a lo que amaba y encerrarse allí para siempre: quería verse de nuevo y sonreir en el misterioso espejo que tantas veces reflejó su lindo rostro.

Seguramente la muerta encantadora se había confundido ya con el alma de las cosas, de las violetas, de esa lamparilla misteriosa que alumbraba las palideces del recuerdo; la muerta divina había tiritado sola, en el frío mausoleo, al ver la llave tirada en el suelo, y quería volver hacia él. La muerte no es algo definitivo, sino para aquellos que esperan el cielo, pero para ella el cielo, la muerte y la vida, lo constituían los besos de su esposo, y en las sombras, los besos del esposo solitario la atraían. Las hermosas palabras de antes, las dulces melodías del piano que en las horas se dispersaban como los perfumes, las telas que cubrían su cuerpo y guardaban la esencia embriagadora; las mágicas pedrerías, y sobre todo, su amor a las cosas, la atraían de manera irresistible, y al fin, libre, la muerta durmiente, volvía a sus antiguos dominios.

¡Ah! Las ideas concluyen por convertirse en seres vivos! El conde había hecho en el aire un vacío con la forma de su amor, y era necesario que fuera llenado por aquella que ahora era tan sólo una ilusión. De otra manera, el universo se habría desquiciado. Sintió en ese momento la impresión definitiva, neta, absoluta, que ella estaba en la pieza: la sentía andar, reir, llamarlo con aquella voz tierna que sólo los amantes comprenden: diríase que la Muerte y la Vida abrían en ese momento sus puertas infinitas y que, arrebatándosela a la primera, surgía la condesa, tangible, visible, semejante a una visión que se materializa. El milagro de la resurrección se había verificado por la fe. En el lecho nupcial las risas, como pájaros bulliciosos, sacudían las alas alegres.

Toda hecha de recuerdos, surgía entre las sábanas blancas, de blancura de nieve: los ojos negros, la boca deliciosamente abierta, el cabello en desorden, El conde, con el codo apoyado en la almohada, jugaba con la fina cabeza de Vera. Al fin, ella lo miraba; parecía la aurora soñolienta que va borrando las sombras.

—Roger, dijo con voz lejana.

—El acercó sus labios a los labios de Vera, con alegría divina, inmortal. Entonces comprendieron que formaban un solo ser. El éxtasis unió el cielo y la tierra. Repentinamente, el conde d'Athol se estremeció, herido por un recuerdo fatal. Ahora me acuerdo... ¿Qué tengo? Pero si tú te has muerto...! Al caer esta última palabra en el silencio, la mística lamparilla se apagó.

Por las rendijas de la ventana entraron los primeros rayos de oro del alba: las bujías palidecieron y el fuego de la chimenea fué cambiando lentamente su color rojizo por el plomizo de las cenizas tibias; las flores, mustias ya, dejaron caer sus pétalos, y el reloj apareció de nuevo mudo como la Esfinge. El ópalo no brillaba, las manchas de sangre se secaron y entre aquellos brazos que se levantaban en el vacío implorando el retorno de la blanca y ardiente visión, sólo quedaba el recuerdo lejano, un murmullo en el aire, tan débil como un suspiro. El conde se levantó. Se daba cuenta ahora que en aquel hermoso sueño se había roto para siempre el hilo magnético que le unía con su muerta adorable. Vivía ahora la extraña vida de los que están muriendo. Caían sobre el presente las gotas del recuerdo. La palabra pronunciada imprudentemente deshizo aquel hermoso encanto que las horas le presentaban. ¡Oh, murmuró, todo ha concluído! Perdida! ¿Qué camino debo recorrer para llegar hasta tí? Indícame, adorada mía, la ruta que conduce a tu paraíso.

Repentinamente, como una respuesta que viniera del infinito, cayó sobre la piel negra extendida al lado de la cama, un objeto, que produjo un ruido leve; el abandonado lo tomó y examinándolo a la luz furtiva, reconoció el objeto: era la llave de la tumba.

— FIN —